Boletín Oficial de la República Argentina

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA — Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV — Buenos Aires, miércoles 5 de diciembre de 1956 — Número 18.289

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAS - ONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 8, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 25. Segundo testimonio. Escritura número diez y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y los testigos al final firmados, comparecen: don Pablo Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domicilido en la calle Wenceslao Villafañe número cuatrocientos cuarenta y ocho; don Luciano Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Magallanes número mil doscientos cuarenta; don Vicente Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Garay número cuatrocientos veinte y dos, sexto piso; don Juan Bautista Valentín Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Lamadrid número ochocientos veinte y tres; don Carmelo Sabino Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Hernandarias número mil doscientos setenta y uno; don Lorenzo Domingo Atilio Botto, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Suipacha número mil ciento cincuenta y siete, quinto piso; don Marcial José Gambedotti, de estado casado en primeras nupcias, contador público, domiciliado en la calle Magallanes número mil doscientos veinte y tres; don Antonio Ramón Mathé (hijo), de estado casado en primeras nupcias, abogado, domiciliado en la calle Agüero número mil quinientos cuarenta; don Antonio Ramón Mathé, de estado casado en primeras nupcias, arquitecto naval, domiciliado en la calle Lacar número cuatro mil quinientos cuarenta y nueve; don Aldo Antonio Borzini, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi número setecientos setenta y dos; don Luis Alfonso Milone, de estado casado en primeras nupcias, contador público, domiciliado en la calle Avenida Montes de Oca número mil cuatrocientos ocho; don Carlos Isola, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Don Bosco número treinta, de la localidad de Bernal, provincia de Buenos Aires, accidentalmente en esta Capital; don Felipe Bosch, de estado casado en primeras nupcias, perito naval, domiciliado en la calle Avenida Libertador General San Martín número siete mil cuatrocientos veinte y dos; don Alberto Enrique Chiappe, de estado casado en primeras nupcias, ingeniero, domiciliado en la calle Avenida del Libertador General San Martín número seis mil quinientos cuarenta y nueve; don José Martí, de estado casado en primeras nupcias, capitán de ultramar, domiciliado en la calle Méndez de Andés número sesenta y siete; don José Miguel Uranga, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle M. J. Haedo número mil ochocientos setenta y uno, de la localidad de Florida, provincia de Buenos Aires y accidentalmente en esta Capital; don Juan Bautista Ardizzone, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle General Laprida número mil cuatrocientos treinta y cuatro, de la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, accidentalmente en esta Capital; señorita Nelly Hilda Crovetto, de estado soltera, profesora, domiciliada en la calle Brandsen número mil seiscientos veinte y dos y don Humberto Dománico, de estado casado en primeras nupcias, empleado, domiciliado en la calle Paraguay número cuatro mil quinientos treinta y siete, piso segundo, todos los comparecientes de nacionalidad argentinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que exponen: Que de común y amigable acuerdo han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se constituye bajo la denominación de "CAS-ONA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su asiento legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de extender el radio de sus actividades en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, pudiendo establecer las sucursales, agencias y representaciones que se estimen necesarias. — Segunda: El objeto de la sociedad es la compra-venta, construcción y explotación de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales en todas y cada una de sus formas o modalidades, incluso la propiedad horizontal, y las demás que la ley autorice. Asimismo podrá llevar a cabo operaciones comerciales e industriales, teniéndose por bien entendido que ello será sin limitación alguna. Se incluye en los objetivos de la sociedad la explotación de depósitos de todas clases de mercaderías. Lo expresado es de carácter enunciativo y no limitativo. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de veinte años a partir de la fecha de la presente escritura. La duración de la sociedad podrá prorrogarse por iguales períodos sucesivos, si así lo resolvieren los socios que forman la mayoría de capital, mediante manifestación expresa de voluntad en ese sentido, hecha con antelación de treinta días al vencimiento de este contrato; en caso contrario la sociedad quedará automáticamente disuelta, entrando en liquidación. — Cuarta: El fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquiera de los socios no producirá la disolución de la sociedad. Los sucesores del fallecido, unificando su personería, deberán manifestar dentro de los sesenta días de la fecha del fallecimiento, mediante telegrama colacionado en el domicilio social, si hacen uso del derecho de ingresar en esa forma a la sociedad. En caso de silencio o negativa, se liquidará la parte del fallecido mediante balance e inventario general a la fecha del fallecimiento, la que será pagadera por la sociedad en cuatro cuotas iguales y sucesivas, sin interés, a los doce, diez y ocho, veinticuatro y treinta meses de aquella fecha. La declaración de incapacidad o interdicción o la falencia de cualquiera de los socios determinará su inmediato y automático retiro de la sociedad, liquidándose al mismo su parte en iguales plazos y bases que para el caso de fallecimiento. — Quinta: En caso de retiro voluntario de un socio, el mismo deberá dar aviso a la sociedad respecto de tal determinación con una anticipación de sesenta días de tal hecho mediante telegrama colacionado en el domicilio social. En tal caso se procederá a la liquidación al socio saliente de su parte, según balance e inventario que se practicarán en la fecha de tomar la sociedad noticia fehaciente del retiro de aquél. Respecto de las cuotas del socio saliente, podrán los que resten en la sociedad adjudicárselas a prorrata de las que tuvieren suscriptas. En todos los casos el pago del crédito del socio saliente será hecho mediante sucesivas e iguales cuatro cuotas a los doce, diez y ocho, veinticuatro y treinta meses de su retiro sin interés. — Sexta: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en diez mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: don Pablo Di Lernia, setecientas cuotas, o sea setenta mil pesos nacionales; don Luciano Di Lernia, cuatrocientas cuotas, o sea cuarenta mil pesos nacionales; don Vicente Di Lernia, mil cuotas, o sea cien mil pesos nacionales; don Juan Bautista Valentín Di Lernia, doscientas cuotas, o sea veinte mil pesos nacionales; don Carmelo Sabino Di Lernia, doscientas cuotas, o sea veinte mil pesos nacionales; don Lorenzo Domingo Atilio Botto, mil trescientas cuotas, o sea ciento treinta mil pesos nacionales; don Marcial José Gambedotti, mil cuotas, o sea cien mil pesos nacionales; don Antonio Ramón Mathé, hijo, quinientas cuotas, o sea cincuenta mil pesos nacionales; don Antonio Ramón Mathé, novecientas cuotas, o sea noventa mil pesos nacionales; don Aldo Antonio Borzini, quinientas cuotas, o sea cincuenta mil pesos nacionales; don Luis Alfonso Milone, trescientas cuotas, o sea treinta mil pesos nacionales; don Carlos Isola, quinientas cuotas, o sea cincuenta mil pesos nacionales; don Felipe Bosch, cuatrocientas cuotas, o sea cuarenta mil pesos nacionales; don Alberto Enrique Chiappe, quinientas cuotas, o sea cincuenta mil pesos nacionales; don José Martí, quinientas cuotas, o sea cincuenta mil pesos nacionales; don José Miguel Uranga, cuatrocientas cuotas, o sean cuarenta mil pesos nacionales; don Juan Bautista Ardizzone, doscientas cuotas, o sea veinte mil pesos nacionales; doña Nelly Hilda Crovetto, doscientas cuotas, o sea veinte mil pesos nacionales, y don Humberto Dománico, trescientas cuotas, o sea treinta mil pesos nacionales. — Séptima: Las referidas cuotas han sido integradas a la fecha al cincuenta por ciento de su valor, en dinero efectivo, debiendo serlo el saldo en dos cuotas iguales: el treinta de octubre y el veinte y ocho de diciembre del corriente año. — Octava: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, para atender la evolución de los negocios sociales. — Todo aumento de capital, será resuelto por los socios que formen la mayoría del capital social y la suscripción de cuotas se efectuará en primer término entre los socios los que tendrán un igual y particular derecho, a prorrata de sus respectivas suscripciones; si alguno de los socios no ejercitase tal derecho, total o parcialmente, las nuevas cuotas que quedaren sin suscribir serán ofrecidas en primer término a los restantes socios que hubieren suscripto cuotas de aumento de capital; si quedaren aún cuotas sin suscribir éstas serán ofrecidas a terceros. — Novena: Las utilidades y pérdidas de la sociedad se distribuirán a prorrata entre las cuotas, previa deducción de un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital. — Las utilidades se repartirán entre los socios dentro de los ciento ochenta días de cerrado el ejercicio, proporcionalmente al capital que representan sus cuotas. — Décima: Anualmente, el treinta de setiembre se practicará un inventario y balance general demostrativo de la marcha de los negocios y existencias de la sociedad sin perjuicio de los parciales y de comprobación que podrán efectuarse en cualquier momento. — Undécima: La Dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del doctor Antonio Ramón Mathé, quien al efecto tendrá el carácter de Gerente de la misma con las más amplias facultades para el uso de la firma social. Podrá sustituir sus funciones en la persona de terceros. — No podrá comprometer la firma social en negociaciones extrañas a la finalidad de la sociedad y le estará absolutamente prohibido usarla en fianzas y garantías a favor de terceros, como igualmente en operaciones particulares. — El Gerente tendrá una retribución que fijará la Asamblea de Socios por mayoría de capital. — Décima Segunda: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los actos y contratos que requieren su objeto: a) Comprar, vender y permutar toda clase de mercaderías, comprar bienes muebles e inmuebles, otorgar y aceptar cesiones; aceptar, constituir y cancelar hipotecas, prendas, anticresis y cualquier otro derecho real; recibir y transferir el dominio y dar y tomar posesión respecto a toda clase de bienes, muebles e inmuebles, semovientes, acciones, derechos y títulos y créditos, mercaderías y productos; b) Dar y tomar préstamos de dinero, garantizados o no con derechos reales, prendas simples o agrarias o con otras garantías, que podrán transferir, prorrogar, dividir, subrogar y cancelar total o parcialmente; c) Dar y tomar en locación o arrendamiento bienes muebles, inmuebles, celebrando los contratos respectivos aun por más de seis años, renovarlos, modificarlos, prorrogarlos y rescindirlos, cobrar, percibir, dar recibos y cartas de pago, hacer o aceptar pagos y transacciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas, consignaciones en pago y renunciar a acciones y derechos y privilegios, celebrar contratos de locación de obras y servicios, rescindirlos y transferirlos; e) Formar sociedades accidentales de responsabilidad limitada o no en participación, en comandita o de otro carácter, disolverlas y liquidarlas; f) Efectuar toda clase de operaciones sin limitación de tiempo ni de cantidad en los establecimientos bancarios, comerciales, sociedades, corporaciones y particulares y especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones bancarias de esta República o del extranjero conforme a sus reglamentos y las leyes vigentes, pudiendo tomar dinero prestado, solicitar créditos y descuentos, librar, endosar, adquirir, enajenar, tomar y transferir, ceder o negociar, renovar, amortizar, cancelar letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques y demás documentos de comercio, dar en caución títulos, acciones y otros valores o efectos, operar en cuenta corriente y girar en descubierto; efectuar depósitos de dinero o valores y extraer esos u otros depósitos constituídos antes o durante la vigencia de este contrato; conferir poderes generales o especiales y revocarlos o substituirlos, formular protestos y protestas; h) Solicitar privilegios y concesiones a los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales para fomentar y explotar el objeto social; la sociedad llevará un libro de actas donde se consignarán todas las resoluciones de importancia que adopten los socios. — Décima Tercera: La sociedad, por resolución de la mayoría del capital social, podrá entrar en liquidación cuando se comprobare una pérdida del cincuenta por ciento del capital social, y la liquidación será practicada por las personas

Sumario

EDICION DE 24 PAGINAS
9 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS
15 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

Edictos

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Pág. 1)

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Anteriores. (Pág. 9)

MENSURAS (Pág. 4)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 4)
Anteriores. (Pág. 9)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 15)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 7)
Anteriores. (Pág. 19)

TRANSFERENCIAS
Nuevas. (Pág. 8)
Anteriores. (Pág. 22)

REMATES
Anteriores. (Pág. 24)

AVISOS DIVERSOS
Nuevos. (Pág. 9)
Anteriores. (Pág. 24)

AVISO AL PUBLICO (Pág. 1)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con vencimiento al 31 de diciembre de 1956

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 31 de diciembre de 1956, deben ser renovadas antes del 20 de diciembre de 1956, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Completo		1ra. Sección — Leyes, Decretos y Licitaciones	2a. Sección — Edictos Judiciales y Avisos Comerciales	3a. Sección — Patentes y Marcas
SEMESTRAL	$ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
ANUAL	„ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes de 12 a 16.

El pago de las suscripciones del interior del país debe efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "BOLETIN OFICIAL", el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 20 de diciembre de 1956.

Aviso al Público

Se hace saber que se ha puesto en venta el folleto sobre el Estatuto del Docente, aprobado por Decreto-Ley número 16.767|56, al precio de m$n. 2,30, habiéndose fijado precio especial para revendedores.

La publicación de referencia puede adquirirse personalmente en Paraguay 772, Cap. Fed., y por correspondencia desde el interior, a la Dirección General del Boletín Oficial (Paraguay 772), remitiendo giro postal o bancario a la orden del "Boletín Oficial" más el importe de m$n. 0,20 y m$n. 2,20 para franqueo simple o certificado, respectivamente.

El Director General
e.26|11-v.7|12|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes)
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **dos días hábiles antes de su primera inserción.**

que, también por mayoría de capital se designen, las que actuarán en forma conjunta, adoptando las resoluciones por mayoría y usando para todas las cuestiones atinentes el rubro social con el aditamento de "en liquidación", no debiendo, desde luego, realizarse nuevas operaciones y procediendo, previo pago de las obligaciones sociales, a repartir el remanente que resulte entre los socios a prorrata de sus cuotas. — Los socios que forman la mayoría del capital podrán, con anticipación al vencimiento del término fijado en el contrato, disponer la disolución y liquidación de la sociedad, procediendo en cuanto a esta última siempre de acuerdo a lo aquí ya expuesto. — Décima Cuarta. Las cuotas sociales que los socios detenten sólo podrán ser transferidas mediante la conformidad de los socios que formen la mayoría del capital y serán ofrecidas en primer lugar a los socios que continúan en la sociedad. — Décima Quinta: Todas las cuestiones que pudieren surgir acerca de la interpretación de las cláusulas de este contrato así como cualquier desavenencia que surgiere entre la sociedad y los socios y sucesores respectivos o representantes legales, tanto durante la vigencia de este contrato como durante el período de liquidación, serán dirimidas y resueltas con exclusión de todo otro procedimiento por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados por cada parte y un tercero en discordia que nombraren los primeros arbitradores; si los amigables componedores no se pusieren de acuerdo para el nombramiento del tercero, la designación será hecha por el señor Juez Nacional de Comercio en turno. — El fallo de los arbitradores será inapelable. — Décima Sexta: Para todo lo no previsto en este convenio regirán las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y normas concordantes del Código de Comercio. — Décima Séptima: A los efectos del Artículo veinte y cinco del decreto número seis mil seiscientos cincuenta y tres del treinta de marzo de mil novecientos cincuenta, queda establecido que por el voto de la mayoría del capital podrá transformarse esta sociedad en anónima o cualquier otra de las autorizadas. — Bajo las precedentes cláusulas dejan los comparecientes constituida la sociedad "Cas-Ona" Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída que les fué, se ratificaron de su contenido, firmando por ante mí y conjuntamente con los testigos del acto don Francisco Lucich y don Ricardo Ramón Vidal del Carril, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Pablo Di Lernia. — Luciano Di Lernia. — Vicente Di Lernia. — J. Di Lernia. — Carmelo S. Di Lernia. — Lorenzo D. A. Botto. — Marcial Gambedotti. — A. R. Mathé (h). — Antonio R. Mathé. — Aldo A. Borzini. — Luis A. Milone. — Carlos Isola. — Felipe Bosch. — A. Chiappe. — J. Martí. — J. M. Uranga. — J. Ardizzone. — Nelly H. Crovetto. — H. Domantico. — Tgo.: Francisco Lucich. — Tgo.: R. R. Vidal del Carril. — Hay un sello. — Ante mí: Tomás F. Montes. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio veinte y cinco del Registro de Contratos Públicos quinientos ocho a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Cas-Ona" Sociedad de Responsabilidad Limitada se expide este segundo testimonio en seis sellos nacionales de tres pesos moneda nacional números: un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y nueve y del un millón quinientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis correlativamente al presente número: un millón quinientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta todos ellos de la serie "P", que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y seis. — Entre líneas: "Banco Industrial de la República Argentina": si vale. — Escribano Tomás F. Montes. Primer Testimonio: Escritura número noventa y uno: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y los testigos al final firmados, comparecen: Don Pablo Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Wenceslao Villafañe número cuatrocientos cuarenta y ocho; don Luciano Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Magallanes número mil doscientos cuarenta; don Vicente Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Garay número cuatrocientos veinte y dos, sexto piso; don Juan Bautista Valentín Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Lamadrid número ochocientos veinte y tres; don Carmelo Sabino Di Lernia, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Hernandarias número mil doscientos setenta y uno; don Lorenzo Domingo Atilio Botto, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Suipacha número mil ciento cincuenta y siete, quinto piso; don Marcial José Gambedotti, de estado casado en primeras nupcias, Contador Público, domiciliado en la calle Magallanes número mil doscientos veinte y tres; don Antonio Ramón Mathe (hijo), de estado casado en primeras nupcias, abogado, domiciliado en la calle Agüero número mil quinientos cuarenta; don Antonio Ramón Mathe, de estado casado en primeras nupcias, arquitecto naval, domiciliado en la calle Lacar número cuatro mil quinientos cuarenta y nueve; don Aldo Antonio Borzini, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi número setecientos setenta y dos; don Luis Alfonso Milone, de estado casado en primeras nupcias, contador público, domiciliado en la calle Avenida Montes de Oca número mil cuatrocientos ocho; don Carlos Isola, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle Don Bosco número treinta de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires y accidentalmente en esta Capital; don Felipe Bosch, de estado casado en primeras nupcias, Perito Naval, domiciliado en la calle Avenida del Libertador General San Martín número siete mil cuatrocientos veinte y dos; don Alberto Enrique Chiappe, de estado casado en primeras nupcias, Ingeniero, domiciliado en la calle Avenida del Libertador General San Martín número seis mil quinientos cuarenta y nueve; don José Martí, de estado casado en primeras nupcias, Capitán de Ultramar, domiciliado en la calle Méndez de Andés número sesenta y siete; don José Miguel Uranga, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle M. J. Haedo número mil ochocientos setenta y uno, de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires y accidentalmente en esta Capital; don Juan Bautista Ardizzone, de estado casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en la calle General Laprida número mil cuatrocientos treinta y cuatro, de la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y accidentalmente en esta Capital; señorita Nelly Hilda Crovetto, de estado soltera, profesora, domiciliada en la calle Brandsen número mil seiscientos veinte y dos, y don Humberto Domanico, de estado casado en primeras nupcias, empleado, domiciliado en la calle Paraguay número cuatro mil quinientos treinta y siete, piso segundo, todos los comparecientes de nacionalidad argentina, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por escritura de fecha veinte de septiembre próximo pasado, pasada ante mí, al folio veinticinco de este protocolo corriente, de este mismo Registro, formalizaron una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo el rubro de "Cas-Ona", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con asiento en esta Capital y que tendrá por objeto, la compra-venta, construcción y explotación de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, en todas y cada una de sus formas o modalidades, incluso la propiedad horizontal, y las demás que la Ley autorice. — Asimismo podrá llevar a cabo operaciones comerciales e industriales, teniéndose por bien entendido que ello será sin limitación alguna. Se incluye en los objetivos de la sociedad la explotación de depósitos de todas clases de mercaderías. — Su capital quedó establecido en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que vienen por este acto a modificar las cláusulas Primera y Tercera del aludido contrato, las que en lo sucesivo deberán leerse como sigue: "Primera: La sociedad se constituye bajo la denominación de "CasOra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su asiento legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Pedro de Mendoza número mil trescientos cinco, sin perjuicio de extender el radio de sus actividades en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, pudiendo establecer las sucursales, agencias y representaciones que se estimen necesarias. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de veinte años a partir del día veinte de septiembre del corriente año. — A mérito de lo expuesto precedentemente los nombrados comparecientes, dejan reformadas las cláusulas "Primera" y "Tercera" del contrato social de referencia del que quedan vigentes todas las restantes cláusulas en la forma en que fueron redactadas y concebidas. — Así la otorgan y previa lectura en cuyo contenido se ratifican, firman los comparecientes como acostumbran hacerlo, por ante mí y conjuntamente con los testigos del acto don Antonio Araujo y don Francisco Lucich, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Pablo Di Lernia. — Luciano Di Lernia. — Vicente Di Lernia. — J. Di Lernia. — Carmelo S. Di Lernia. — Lorenzo D. A. Botto. — Marcial Gambedotti. — A. R. Mathe (h.). — Antonio R. Mathe. — Aldo A. Borzini. — Luis A. Milone. — Carlos Isola. — Felipe Bosch. — A. Chiappe. — J. Martí. — J. M. Uranga. — J. Ardizzone. — Nelly H. Crovetto. — H. Domanico. — Tgo.: Ant. Araujo. — Tgo.: Francisco Lucich. — Hay un sello. — Ante mí: Tomás F. Montes. — Concuerda con su matriz que bajo el número indicado pasó ante mí y queda al folio doscientos cincuenta y nueve del Registro número quinientos ocho a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Cas-Ona, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente primer testimonio en tres sellos de Ley, numerados correlativamente desde el un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y seis, al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma: Tomás F. Montes. — Hay un sello aclaratorio. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 1.270.— e.5|12-Nº 33.736-v.5|12|56

LABORATORIOS R. A. LOSTALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado número siete, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría diecinueve del suscripto se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1.847. — Primer testimonio: Escritura número ochocientos veintidós. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano y testigos al final firmados compareció don Carlos Francisco Lostaló, casado en primeras nupcias con doña Mercedes Rettes, naturalizado argentino, comerciante, domiciliado en la calle Alberti número mil trescientos treinta y ocho, vecino de esta Ciudad, con Cédula de la Capital: dos millones cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho, hábil, de mi conocimiento personal, doy fe, como de que asimismo concurre a este acto en su carácter de socio Gerente de la razón social que gira en esta plaza con la denominación de "LABORATORIOS R. A. LOSTALO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a mérito del contrato social celebrado por ante mí con fecha tres de setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, según escritura número cuatrocientos once que pasó al folio mil trescientos ocho vuelto de este mismo Registro, del cual transcribiré al final las partes pertinentes y en tal carácter dijo: —Que de acuerdo a lo resuelto en la reunión de socios celebrada el dieciocho de Julio de mil novecientos cincuenta y seis, según acta número cuarenta y dos viene por la presente a protocolizar dicha acta, modificando parcialmente el artículo quinto del referido contrato social, solamente a lo concerniente al aumento del capital social desde la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional a la de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, compuesto por Un mil doscientas cuotas de Un mil pesos cada una, suscripto y aportado totalmente por los socios, en la siguiente proporción: Rosendo Antonio Lostaló, setecientos noventa y dos cuotas por un valor de setecientos noventa y dos mil pesos moneda nacional; don Carlos Francisco Lostaló, ciento sesenta y dos cuotas o sean Ciento sesenta y dos mil pesos moneda nacional; don Luis Ballarda, ciento sesenta y dos cuotas o sean Ciento sesenta y dos mil pesos moneda nacional; don Roberto Pedro Valle, cuarenta y dos cuotas por valor de Cuarenta y dos mil pesos moneda nacional, y don Felipe Daniel García, cuarenta y dos cuotas o sean Cuarenta y dos mil pesos moneda nacional totalmente integrado, como así se detalla en la referida acta que transcripta íntegramente dice así: Acta número: Cuarenta y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, a diez y ocho días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y seis, se reunieron los socios de Laboratorios R. A. Lostaló S.R.L. que firman la presente acta. — Abierto el acto el señor Rosendo A. Lostaló dijo: —Que en la reunión del dieciséis del corriente se aprobó el balance del octavo ejercicio cerrado el treinta y uno de marzo del corriente año, el cual arroja una utilidad de setecientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho pesos con noventa y nueve centavos y que en dicha reunión no se estableció el destino a darse a dicha utilidad. — Que en atención a la conveniencia de fortalecer la solvencia de la sociedad, asunto del que ya había hablado el señor Ballarda en la reunión anterior, y que es muy útil y oportuno en las presentes circunstancias comerciales, creía conveniente proponer a los socios que a las utilidades determinadas en el balance anterior se le diera el siguiente destino: a) El cinco por ciento al fondo de reserva legal o sea la suma de Treinta y siete mil novecientos treinta y tres pesos con sesenta y nueve centavos. — Explicó que el fondo de reserva legal, a pesar de haber excedido ya en años anteriores el límite obligatorio del diez por ciento del capital, se había seguido destinando para reserva legal el cinco por ciento y que esta reserva antes de hacer este aporte propuesto será de Ciento setentisiete mil ochocientos treinta y un pesos noventa y nueve centavos, y llegaría con él a Doscientos quince mil setecientos sesenta y cinco pesos con sesenta y cinco centavos. — b) Del remanente deducido lo llevado a reserva legal, destinar el treinta por ciento para aumento del capital social, o sea la suma de Doscientos dieciséis mil doscientos veinte pesos con sesenta y seis centavos, con lo que la suma ya destinada por los socios a ese efecto que es hasta ahora de Doscientos cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos con sesentinueve centavos, ascendería a Cuatrocientos veinte mil ochocientos sesenta y cinco pesos con treinta y cinco centavos, es decir permitiría un aumento del capital en su cincuenta por ciento es decir de ochocientos mil pesos que es el consignado en el contrato a Un millón doscientos mil pesos moneda nacional. — c) El Setenta por ciento del remanente para acreditar a la cuenta particular de los socios como utilidad disponible por ellos. — Agregó el señor Rosendo Lostaló que creía oportuno consignar que a pesar de que el contrato faculta a resolver que las sumas dejadas en cuenta para aumento del capital tengan un interés igual al bancario, no se había acreditado nunca intereses sobre dichas sumas. — Que para mejor información de los señores socios había hecho preparar el detalle de las cuentas para aumentos de capital que a este balance era de: Rosendo A. Lostaló, pesos ciento treinta y tres mil setecientos cinco, cincuenta y cinco centavos. — Carlos F. Lostaló, pesos veintinueve mil quinientos cincuenta y ocho, con veintiséis centavos. — Luis Ballarda, pesos veintinueve mil quinientos cincuenta y ocho con veintiséis centavos. — Roberto P. Valle, pesos cinco mil novecientos once con treinta y un centavos. — Felipe D. García, pesos cinco mil novecientos once con treinta y un centavos, y que acumulada la parte de utilidad correspondiente al treinta por ciento arriba referido sería de Rosendo A. Lostaló, pesos doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y uno con quince centavos. — Carlos F. Lostaló, pesos cincuenta y seis mil ochocientos dieciséis con ochenta y dos centavos. — Luis Ballarda, pesos cincuenta y seis mil ochocientos dieciséis con ochenta y dos centavos. — Roberto P. Valle, pesos catorce mil setecientos treinta con veintiocho centavos. — Felipe D. García, pesos catorce mil setecientos treinta con veintiocho centavos. — Continuó diciendo el señor Rosendo Lostaló: Que se habían recibido indicaciones bancarias sobre la conveniencia de capitalizar formalmente dichas sumas reservadas para aumentos de capital y que él por su parte había pensado varias veces sobre esa conveniencia y que teniendo en cuenta lo que se había conversado, creía llegado el momento oportuno para hacerlo. — Expresó además que la cláusula quinta del contrato social determina que las cuotas de capital serán de un mil pesos cada una y que teniendo presente esa cifra como conclusión proponía que se resolviera ampliar el capital a un millón doscientos mil pesos moneda nacional, que estaría formado así: Rosendo A. Lostaló, setecientas noventa y dos cuotas, pesos setecientos noventa y dos mil. — Carlos F. Lostaló, ciento sesenta y dos cuotas, pesos ciento sesenta y dos mil. — Luis Ballarda, ciento sesenta y dos cuotas, pesos ciento sesenta y dos mil. — Roberto P. Valle cuarenta y dos cuotas, pesos cuarenta y dos mil. — Felipe D. García cuarenta y dos cuotas, pesos cuarenta y dos mil. — Puesta a consideración esta propuesta la apoyó el señor Ballarda quien recordó que con motivo de la consideración del balance último había hecho apreciaciones coincidentes en la proposición que, ahora formula concretamente el señor Lostaló. — También la apoyaron los otros socios y por unanimidad se resolvió: Primero: Dar a las utilidades el destino propuesto. — Segundo: Aumentar el capital a la suma de un millón doscientos mil pesos, formado por un mil doscientas cuotas de un mil pesos cada una, que se distribuye así: Rosendo A. Lostaló: Setecientas noventa y dos cuotas, pesos setecientos noventa y dos mil. — Carlos F. Lostaló, ciento sesenta y dos cuotas, pesos ciento sesenta y dos mil. — Luis Ballarda, ciento sesenta y dos cuotas, pesos ciento sesenta y dos mil. — Roberto P. Valle, cuarenta y dos cuotas, pesos cuarenta y dos mil. — Felipe D. García, cuarenta y dos cuotas, pesos cuarenta y dos mil. — Totales: Un mil doscientas cuotas, que importan un millón doscientos mil pesos, y queda íntegramente cubierto por aplicaciones de las sumas acreditadas en las cuentas de los socios para aumentos de capital. — Tercero: Autorizar a cualquiera de los socios gerentes para solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación del contrato que resulte del aumento de capital dispuesto. — No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión labrándose la presente acta que previa aprobación se firmó: — Lo tachado: "Puesta a consideración esta propuesta la apoya el señor Luis A. Ballarda quien recordó que "no vale". — R. A. Lostaló. — Luis Ballarda. — Roberto P. Valle. — C. F. Lostaló. F. D. García." — Lo testimoniado es copia fiel del acta número cuarenta y dos corriendo al folio sesenta y siete al sesenta y nueve del Libro de Actas de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboratorios R. A. Lostaló. — "C. F. Lostaló. — Es copia que entrego a la presente, doy fe. — Las partes pertinentes del contrato social dicen así: "Primer Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí, escribano y testigos al final firmados, comparecieron los señores don Rosendo Antonio Lostaló, que firma: "R. Lostaló", casado, naturalizado argentino, de cincuenta y cinco años de edad; don Carlos Francisco Lostaló, casado, naturalizado argentino, de cincuenta y dos años; don Francisco José Lostaló, viudo, español, de setenta y ocho años; don Roberto Pedro Valle, casado, argentino, de cincuenta y seis años y don Felipe Daniel García, casado, español, de cincuenta y ocho años, todos comerciantes, vecinos de esta Ciudad, domiciliados en la calle Saavedra número mil doscientos sesenta, de cuyo conocimiento personal, doy fe, como asimismo de que concurren a este acto por sus propios derechos, concurriendo además a este acto don Carlos Francisco Lostaló (h.), mayor de edad, argentino, con el domicilio antedicho, de mi conocimiento, doy fe, en nombre y representación de don Luis Ballarda, casado, a mérito del poder especial otorgado por ante mí, al folio setecientos cincuenta y uno vuelto del presente protocolo el que en original tengo a la vista y transcribiré al final, por el cual me asegura no estaría revocado, suspenso, ni limitado en forma alguna y en tal carácter dijeron: Que han convenido celebrar un contrato de Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, sujeto en un todo a las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Laboratorios R. A. Lostaló" S. R. Ltda., estableciéndose que el nombre adoptado tiene el carácter de una denominación por su objeto, que la Sociedad podrá usar independientemente el hecho de que figure en la misma el señor Rosendo Antonio Lostaló. — Segunda: El plazo de duración de esta Sociedad será por el tiempo de treinta años contados desde la fecha del presente contrato. — Tercera: El domicilio legal y asiento principal de los negocios de la Sociedad es en la Ciudad de Buenos Aires y en el local en que funcione su administración actualmente calle Saavedra número mil doscientos sesenta y dos ... Cuarta: El objeto de la Sociedad es continuar con las actividades del Laboratorio que tiene instalado en esta Capital el señor Rosendo Antonio Lostaló y la fabricación y comercialización de cualquier clase de productos relacionados con la medicina, la química o la farmacia y la negociación de las materias primas empleadas en esos ramos o vinculadas a ellas en toda su diversidad y extensión, pudiendo representar a otros laboratorios del país o del extranjero, o fabricar los productos de los mismos bajo sus marcas o distintivos, o adquirir la propiedad o uso de marcas o registrarlas a nombre de la Sociedad o registrar marcas nuevas para su uso ... Sexta: La Sociedad será administrada por Gerentes, quedando designados en tal carácter los socios señores Rosendo Antonio Lostaló, Carlos Francisco Lostaló y Luis Ballarda. — Los Gerentes dirigirán y administrarán la Sociedad, haciendo uso de sus facultades y de la firma social, en forma indistinta, separada o alternativamente, todas las operaciones que constituyan el objeto de la Sociedad y firmarán con su firma particular con el aditamento de "Laboratorios R. A. Lostaló, S. R. Ltda." con el agregado después y debajo de la firma de "Socio Gerente". — El mandato de gerentes comprende en forma amplia todas las facultades inherentes a la administración y cualquiera de los gerentes podrá: a) nombrar y remover el personal y fijar los sueldos y salarios o comisiones del mismo; b) Celebrar toda clase de actos o contratos en que la Sociedad tendrá interés o sea parte ... n) aceptar y firmar todas las escrituras públicas en que la Sociedad sea parte o tenga interés en ellas. — La especificación que antecede es tan sólo explicativa, por lo tanto los Gerentes podrán realizar sin limitación alguna todos los actos, contratos, diligencias o gestiones que fueren menester para el mejor desenvolvimiento de los negocios y operaciones sociales. ... En el Libro de Actas se asentarán las reuniones de socios indicándose quiénes asisten y las resoluciones tomadas y las actas serán firmadas por los asistentes. — La reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad y se requiere la presencia de socios que representen la mitad más uno de las cuotas del capital social integrado ... En su testimonio así la otorgaron y previa lectura y ratificación firmaron conjuntamente con los testigos del acto que lo son don Luis Giménez y don Evaristo Antao, vecinos, hábiles, mayores de edad, de cuyo conocimiento personal, doy fe. — R. Lostaló. — C. F. Lostaló. — Roberto P. Valle. — F. D. García. — C. F. Lostaló (h.). — Francisco J. Lostaló. — Luis Giménez. — Evaristo Antao. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge Ungaro. — Es copia fiel, doy fe como asimismo de que se halla inscripto en el Registro Público de

Comercio, según plancha inserta al pie del mismo, en la siguiente manera: con fecha veinte y nueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número mil quinientos diez y siete, folio setenta y cinco del libro diez y seis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — "Es también copia fiel, doy fe. — En su testimonio, así la otorgó y previa lectura y ratificación, firmó con los testigos del acto don Abraham Luis Otamendi y Roberto Durante, ambos vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento personal, doy fe. — C. F. Lostaló. — A. L. Otamendi. — R. Durante. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge Ungaro. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil ochocientos cuarenta y siete del Registro coscientos sesenta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para don Carlos Francisco Lostaló, expido el presente testimonio en seis sellos de Ley de numeración correlativa desde el número: un millón trescientos treinta y un mil ochocientos setenta y cuatro al presente los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a diez de octubre de mil novecientos cincuenta y seis. — Test.: "Cargo", Vale; "Del" No vale. — Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 310.— e.5|12-Nº 30.974-v.5|12|56

CANTINA DON PEPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez doctor Héctor Fernández Marelli, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre los señores Pedro Mario Di Primio, argentino, casado, con domicilio en la calle Esperanza Número 250, de esta Capital y Héctor Méndez, argentino, casado, con domicilio en la calle Cabildo Nº 2243, de esta Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en formalizar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada con las cláusulas que a continuación se detallan. — Primero: Con efecto retroactivo al primer día del mes de agosto de 1956, queda constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada entre los señores Pedro Mario Di Primio, y Héctor Méndez que girará en esta plaza bajo la razón social de "CANTINA DON PEPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Lima Número 1298 de esta Capital. — Segundo: El objeto de la sociedad es la explotación del comercio en el ramo de Cantina, pudiendo dedicarse a cualquier otro ramo de común acuerdo. — Tercero: Los contratantes podrán establecer agencias o sucursales en cualquier punto de la capital o interior del país. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de ($ 890.000,— moneda nacional de curso legal). Ochocientos noventa mil pesos moneda nacional de curso legal o sean la cantidad de (8.900) ocho mil novecientas cuotas de ($ 100,— m|n. c|l.). Cien pesos moneda nacional de curso legal cada una aportadas por los socios en la siguiente forma: el socio Pedro Mario Di Primio la suma de (pesos 850.000,— c|l.). Ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal o sea la cantidad de (8.500) ocho mil quinientas cuotas de ($ 100,— m|n. c|l.). Cien pesos moneda nacional de curso legal cada una y el socio Héctor Méndez la suma de ($ 40.000,— c|l.). Cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal o sea la cantidad de (400) cuatrocientas cuotas de ($ 100,— m|n. c|l.). Cien pesos monoda nacional de curso legal cada una aportadas por los socios en muebles, útiles, instalaciones según inventario aprobado por las partes y que forma parte integral del referido contrato. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios indistintamente en forma conjunta, quienes deberán firmar con el nombre de la razón social y su firma particular, pudiendo adquirir a nombre de la sociedad vender, etc. — Sexto: Las utilidades se repartirán en la siguiente forma: el cinco por ciento (5 %) para el fondo de reserva legal de acuerdo a la Ley 11.645 y el saldo en proporción al capital aportado. Las pérdidas se soportarán en la misma forma. — Séptimo: El día 31 de diciembre de cada año, se efectuará un balance general y las utilidades se repartirán, inmediatamente. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios los herederos o derechos habientes asumirán el carácter de tal debiendo unificar mandato. — Noveno: La duración del presente contrato es por el término de (10) diez años a contar de la fecha pudiendo disolverse transcurridos seis (6) meses, debiendo comunicarlo con telegrama colacionado con una antelación de (30) treinta días. — Décimo: Cualquiera divergencia que se suscitara entre socios será dirimida por amigables componedores puestos uno por cada parte y en caso de discordia se nombrará un tercero cuyo fallo será inapelable. — Décimo Primero: Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de Comercio de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero y constituyendo domicilio a los efectos legales, en el domicilio arriba indicado. De conformidad entre las partes firman al pie conforme a derecho en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre del año 1956. — Firmado: Pedro Mario Di Primio y Héctor Méndez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 220.— e.5|12-Nº 30.992-v.5|12|56

FARMACIA NATAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 1.115. — Primer Testimonio. — Escritura Número Cuatrocientos Sesenta y Uno. — En Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a treinta de abril mil novecientos cincuenta y seis, ante mí y testigos, Comparecen: Don Mauricio Sifrin, así firma, nacido el veinte de agosto mil ochocientos ochenta y tres en Rusia, cédula de identidad tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos sesenta y uno de la Policía Federal, casado en primeras nupcias con doña Esther Portiansky, electricista, y su hijo don Jaime Sifrim, firma "J. Sifrim", nacido el primero de enero mil novecientos veintitrés, argentino, libreta de enrolamiento un millón seiscientos setenta y ocho mil ochenta y ocho, casado en primeras nupcias con doña Silvia Rojzen, farmacéutico, domiciliados en la calle Jonte cinco mil doscientos treinta y nueve; mayores de edad, vecinos hábiles a quienes conozco, doy fe, como que Dicen: Que dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Superior Gobierno de la Nación, en el Decreto número treinta y tres mil ochocientos noventa, Reglamentación número ocho mil doscientos veintitrés del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Ley cuatro mil seiscientos ochenta y siete y sus disposiciones reglamentarias, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y en las siguientes cláusulas: Primera: A contar del día dos de diciembre mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha retrotraen sus efectos y obligaciones, queda constituída entre don Mauricio Sifrin y don Jaime Sifrim, una sociedad que girará bajo la razón social "FARMACIA NATAL" - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su asiento en esta ciudad, calle Alvarez Jonte número Cinco Mil Doscientos Treinta y Siete y Treinta y Nueve, y que se dedicará a la explotación de un negocio de Farmacia y Perfumería y sus anexos. — Segunda: La duración de la Sociedad será de Diez Años, que comenzarán a contarse desde el citado día dos de diciembre próximo pasado. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Quince Mil Pesos Moneda Nacional de curso legal, dividido en trescientas quince cuotas de mil pesos Nacionales cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: don Jaime Sifrim, trescientas cuotas o sean trescientos mil pesos nacionales y don Mauricio Sifrin, quince cuotas o sea quince mil pesos de igual moneda, y que han sido integradas totalmente con la adquisición del negocio de Farmacia denominado "Farmacia Natal", situado en esta Ciudad, calle Alvarez Jonte cinco mil doscientos treinta y siete, y treinta y nueve: por escritura que a su favor les otorgó la sociedad que gira en plaza con el rubro de "Farmacia Natal", Sociedad de Responsabilidad Limitada", representada por sus únicos integrantes, doña Ana Rechter de Korob y don Benjamín Ben dicoff, en el día de la fecha, pasada ante mí al folio mil ciento cuatro de este Registro interinamente a mi cargo, doy fe. — Cuarta: El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de ambos socios gerentes, quienes signarán con su firma personal, precedida del sello de la razón social adoptada y tendrán las más amplias facultades, inclusos las de los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, seiscientos ocho del Código de Comercio y cualesquiera otras que por las leyes generales o especiales requieran mandato expreso, y que se dan por reproducidas, con la sola prohibición de comprometerla en negociaciones ajenas al giro social o garantía o fianzas a terceros: — Quinta: Anualmente deberá practicarse Inventario y Balance General, efectuándose el primero de ellos el treinta y uno de diciembre mil novecientos cincuenta y seis, y tanto los beneficios como los quebrantos se repartirán o cargarán, según los casos, en la siguiente proporción: noventa por ciento el señor Jaime Sifrim, y el diez por ciento el señor Mauricio Sifrin. — Previamente a la distribución de las utilidades, deberá separarse un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento del capital social. — Todo balance no observado dentro de los treinta días de practicado, será considerado aprobado, debiendo asentarse sus resultados en el Libro de Actas de la Sociedad. — Sexta: La Sociedad podrá disolverse antes del término fijado en la cláusula segunda, cuando aconteciesen algunas de las causales de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, o por fallecimiento o incapacidad legal del socio don Jaime Sifrim. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal del socio don Mauricio Sifrin, será optativo del sobreviviente seguir en sociedad con sus herederos, o bien disolverla, adjudicándose el activo y pasivo social, abonándoles a los herederos su haber resultante: cincuenta por ciento al contado y el saldo de diez pagarés. — Séptima: Los socios celebrarán reunión ordinaria dentro de los treinta días de vencido cada ejercicio a fin de considerar el Balance e Inventario y pago de las utilidades y reuniones extraordinarias a iniciativa de cualquiera de ellos, a fin de considerar otros asuntos de interés para la sociedad. — Las deliberaciones se consignarán en el Libro de Actas de la Sociedad. — Octava: Para todos los efectos legales emergentes del presente contrato, los comparecientes constituyen domicilio especial y legal en el arriba indicado, donde se tendrán por válidas las notificaciones e intimaciones, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales Ordinarios de esta Capital, renunciando expresamente al Fuero Federal en caso de corresponderles. — Bajo las estipulaciones contenidas en las cláusulas que anteceden los comparecientes dan por constituído el presente contrato social, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Previa lectura se ratifican y firman como acostumbran, con los testigos don Isaías Schargorodsky y don Marcelo Medina, mayores, vecinos hábiles a quienes conozco, ante mí doy fe. — Mauricio Sifrin. — J. Sifrim. — I. Schargorodsky — M. Medina. — Hay un sello — Ante mí: Ricardo Galarce. — Concuerda, con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio mil ciento quince del Registro trescientos cuarenta y siete, interinamente a mi cargo como sustituto del titular, doy fe. — Para Farmacia Natal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente testimonio, en tres sellos de ley, numerados correlativamente del: Un millón veintitrés mil setecientos cincuenta y seis, al presente inclusive, Setecientos cincuenta y ocho O., que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a dos de mayo mil novecientos cincuenta y seis. — Pedro Orbaiz. Hay un sello.

Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — Carlos Luis Riffand, secretario.

$ 380.— e.5|12-Nº 30.963-v.5|12|56

INDUSTRIAL RURAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Juez Nacional de Comercio Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Diecinueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, el Escribano autorizante y testigos que se nombrarán, comparecen los señores don Alfredo Marcelo Paladino, ingeniero, casado, de veintisiete años de edad, argentino, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil setecientos cinco, domiciliado en la Estancia Los Manantiales, en Del Valle, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, y don Alberto Horacio Bollini, que firma "Bollini", argentino, soltero, ingeniero, de veintiséis años de edad, domiciliado en esta ciudad en la calle Virrey Loreto número dos mil cuatrocientos treinta y ocho, con libreta de Enrolamiento número cuatro millones sesenta y dos mil ciento treinta y cuatro, ambos hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que habían resuelto asociarse y vienen por este acto ante mí a otorgar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Artículo Primero: La sociedad girará bajo la razón social de: "INDUSTRIAL RURAL ARGENTINA — SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Artículo Segundo: Su domicilio legal se fija en esta ciudad, en la calle Virrey Loreto número dos mil cuatrocientos treinta y ocho, pudiendo extender sus negocios a cualquier punto de la República o del extranjero. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto el negocio de compra-venta, importación, fabricación de motores y las actividades agrícolas y rurales, por cuenta propia y de terceros, sin limitación alguna, sean personas o sociedades. — Artículo Cuarto: La duración de la Sociedad se fija en Cinco Años, a partir de la fecha de la presente escritura. — Artículo Quinto: El capital social es de: Cien Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en mil cuotas de cien pesos cada una, aportando quinientas cuotas el señor Paladino y quinientas cuotas el señor Bollini. El capital social, se integra de la siguiente manera: Treinta mil pesos moneda nacional en maquinarias, de acuerdo al inventario que se firma por separado; treinta y cinco mil pesos en dinero efectivo: treinta y cinco mil pesos, representado por el valor del terreno ubicado en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires, designado con el lote número cuatro de la manzana H. de propiedad del señor Paladino, que éste deberá transferir a la sociedad. — Artículo Sexto: La administración de los negocios y el uso de la firma social, se confiere a todos los socios indistintamente, a quienes se le reconoce el carácter de gerentes, pudiendo representar a la sociedad en todos los actos y contratos cualquiera de los socios. — Artículo Séptimo: Anualmente, el diez de enero, se realizará un balance general para determinar la cuenta de ganancias y las pérdidas, y las que hubiere, previa deducción del cinco por ciento para fondo de reserva legal, se repartirán o soportarán entre los socios por partes iguales. — Artículo Octavo: Toda transferencia de cuotas social a terceros extraños a la sociedad, podrá efectuarse únicamente previo ofrecimiento al otro socio en igualdad de condiciones, el que deberá comunicar su decisión dentro de los quince días de la oferta por telegrama colacionado. — Artículo Noveno: La sociedad no se disuelve por muerte, ausencia o incapacidad de alguno de los socios, pudiendo continuar en la misma los sobrevivientes, presentes y capaces, con el representante legal del premuerto, ausente o incapaces. — Artículo Décimo: Toda duda o divergencia, tanto sobre la interpretación de la presente, como asimismo sobre el alcance de los negocios sociales, ya sea durante la vigencia del contrato o al tiempo de la liquidación de la sociedad, se comprometen los socios a someterla al juicio de árbitros arbitradores, amigables componedores, que lo designarán a razón de uno por cada parte, quienes designarán un tercero en caso de discordia y a cuyo fallo se someten desde ya como a ley misma, puesto que su fallo lo considerán inapelable. Bajo las cláusulas que anteceden, dejan formalizada la sociedad de que se trata, obligándose a su estricto cumplimiento. Previa lectura, en la que los comparecientes se ratifican en su contenido, así la otorgan y firman como acostumbran hacerlo, por ante mí, juntamente con los testigos del acto que lo fueron los señores don Oscar Pablo Bordoli y don César Salgueiro, ambos vecinos, mayores de edad personas hábiles, y de mi conocimiento, de lo que doy fe. — Alfredo Paladino. — Bollini. — Oscar Pablo Bordoli. — C. Salgueiro. Hay un sello. Ante mí: Angel E. Rossetti Correas. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio novecientos treinta y cuatro del Protocolo corriente del Registro número trescientos sesenta y cuatro, a mi cargo, doy fe. Para Industrial Rural Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente primer testimonio en este sello y otro de igual valor que lleva el número inmediato anterior, que sello y firmo en lugar y fecha de su otorgamiento. Hay dos sellos. — Angel E. Rossetti Correas.

Buenos Aires, octubre 30 de 1956. — Luis E. Camps, secretario.

$ 290.— e.5|12-Nº 30.976-v.5|12|56

ARNSTEIN Y BLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Oton Arnstein, argentino naturalizado, casado, con domicilio en Giribone mil trescientos veinticinco, Capital Federal y la señora Ernestina Silberschatz de Arnstein, argentina naturalizada, casada, con domicilio en Giribone mil trescientos veinticinco, Capital Federal, por una parte y los señores Francisco Enrique Bley, alemán, casado, con domicilio en Ciudad de la Paz quinientos seis, tercer piso, Capital Federal y Rahel Irmgard Apfel de Bley, argentina naturalizada, casada, con domicilio en Ciudad de la Paz quinientos seis, tercer piso, Capital Federal por la otra, todos mayores de edad, se conviene en constituir una sociedad de responsabilidad limitada bajo las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará ARNSTEIN Y BLEY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Ciudad de la Paz quinientos seis de esta Capital o donde los socios lo convengan. — Segunda: Su objeto principal será la compra, venta, distribución, consignación, elaboración de bombones y afines así como todo otro tipo de comestibles, en cualquier punto de la República o en el extranjero y en general todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender. — Para la realización de sus fines, la Sociedad podrá importar y exportar, comprar y vender muebles, raíces, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier clase de títulos, y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio, celebrar contratos de Sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse. — Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, como ser hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbre, etcétera. — Efectuar toda clase de operaciones con Bancos oficiales o particulares y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social, como así efectuar todos los actos jurídicos a que diera lugar la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la sociedad. — Tercera: El capital social se fija en la suma de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional dividido en ciento cincuenta cuotas de mil pesos cada una que son aportados por los socios por partes iguales. — De este total cuarenta mil pesos son aportados según inventario que forma parte integrante del presente contrato: el importe restante o sea Ciento diez mil pesos es aportado en efectivo. — Cuarta: La administración de la Sociedad será ejercida por cada uno de los socios indistintamente como gerentes de la misma. — Los socios gerentes deben dedicar toda su actividad comercial a la sociedad no pudiendo desarrollar ninguna actividad del ramo fuera de ella. — Cada gerente indistintamente representará a la sociedad y obligará a la misma con la amplitud de facultades que requiere la administración de las operaciones sociales, inclusive para con el Banco de la Nación, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro. — No podrán afectar la firma social en fianzas, garantías u obligaciones ajenas al giro social. — Quinta: El ejercicio social finaliza el treinta de setiembre de cada año. — En esa fecha se efectuará un balance de las operaciones sociales y un inventario de las existencias de la sociedad. — De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el Cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que alcance a un diez por ciento del capital social. — El resto se distribuirá entre los socios por partes iguales, soportándose las pérdidas si las hubiera en la misma proporción. Los socios Oton Arnstein y Francisco Enrique Bley tendrán un sueldo mensual de pesos mil moneda nacional y las socias Ernestina Silberschatz de Arnstein y Rahel Irmgard de Bley de pesos quinientos moneda nacional cada uno a cargo de gastos generales, pudiendo además efectuarse retiros a cuenta de futuras utilidades. — Sexta: La sociedad se conviene por noventa años. — Una vez transcurridos los primeros dos años de la iniciación de la sociedad, cada socio podrá solicitar su retiro comunicando a los otros socios su decisión correspondiente por telegrama colacionado y con una anticipación de seis meses. — Séptima: Para el caso disolución o retiro se tomará como base para el cálculo de los haberes de cada uno de los socios el balance normal efectuado al terminar el ejercicio. — El valor llave se fijará de común acuerdo; en caso de disconformidad se procederá de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula octava, abonándose lo resultante en seis cuotas trimestrales iguales, sin interés, garantizados por pagarés. — La valuación del Activo se efectuará tomando en consideración el precio de plaza. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los herederos deberán unificar su representación y podrán optar entre continuar en la sociedad con representación unificada o retirar de la misma en cuyo caso su parte de capital y ganancias le será abonado conforme a lo establecido en la cláusula séptima. — La sociedad continuará bajo la gerencia de los socios supérstites quienes podrán tomar un empleado para que colabore en las tareas directivas, cuyo sueldo será solventado a cargo de las ganancias del otro socio o de sus herederos. — Novena: Cualquier diferencia que surja entre las partes con respecto a la interpretación de las cláusulas de este contrato o a lo no previsto en él, será dirimida por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte. — Si la parte demandada dejara de nombrar a su arbitrador dentro de los quince días de haber recibido por telegrama colacionado de la otra parte requerimiento respectivo, éste será nombrado por el señor Juez de Comercio en turno a pedido de la parte actora. — Los arbitradores, antes de entrar a resolver, nombrarán a un tercer árbitro arbitrador para el caso de discordia, dentro de diez días de aceptados los cargos. En caso de disconformidad sobre la persona del tercer árbitro arbitrador éste será nombrado por el señor Juez de Comercio en turno. — En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut-supra mencionado. — Firmado: Oton Arnstein. — Ernestina Silberschatz de Arnstein. — Francisco Enrique Bley. — Rahel Irmgard Apfel de Bley. — Entre

Líneas: en cláusula primera: Sociedad de Responsabilidad Limitada. Vale por lo tanto léase: Arnstein y Bley Sociedad de Responsabilidad Limitada. E|L: Casado: todos mayores de edad: Vale. — Firmado: Oton Arnstein. — Ernestina Silberschatz de Arnstein. — Francisco Enrique Bley. — Rahel Irmgard Afpel de Bley. — Buenos Aires, octubre 30 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 380.— e.5|12-Nº 30.938-v.5|12|56

MULTICROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"En la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Alfonso Kahane, rumano, casado, domiciliado en Rioja 433, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; el Dr. Jorge Aurelio Mazza, argentino, casado, domiciliado en Santiago del Estero 508, piso 3º, dto. C, Capital Federal y el Dr. Luis José Marcelo Joaquín Palazzolo, argentino naturalizado, casado, con domicilio en la calle Salguero 2557 de esta Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene formalizar la siguiente sociedad mercantil en las condiciones que se consignan a continuación: Primero: Queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Tacuarí 312, piso 5º A, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales y establecimientos industriales en cualquier otra parte del país o del extranjero, con asignación de capital o sin ella. La sociedad girará en plaza bajo la denominación de "MULTICROM - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: Este contrato tendrá una duración de cinco años a partir del día de la fecha. Los tres socios de común acuerdo, podrán prorrogarlo por el término que consideren conveniente, haciéndose en esa oportunidad el documento pertinente. Cualquiera de los socios puede solicitar su retiro una vez transcurrido el plazo mínimo de dos años. En este caso, los otros dos socios pueden resolver la disolución total de la sociedad o, a su libre opción, aceptar el retiro personal del consocio, fijándose de común acuerdo el valor del activo social y del fondo de comercio, o en su defecto, este valor será determinado por dos peritos y un tercero en caso de discordia. El retiro deberá ser anunciado por aviso anticipado de seis meses. — Tercero: El objeto de la sociedad consiste en la industrialización y comercialización de productos químicos y toda otra substancia que tenga afinidad con los mismos. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá: a) Comprar, vender, permutar, ceder y libremente transferir y adquirir toda suerte de bienes inmuebles, muebles, mercaderías, materias primas, productos, semovientes, valores públicos y privados, acciones de sociedades anónimas, establecimientos comerciales e industriales y cualquier otro bien que esté en el comercio, sin excepción alguna; b) Importar y exportar, aceptar y otorgar representaciones, comisiones y mandatos, prestar y tomar en préstamo, constituir y recibir derechos reales sobre bienes propios y ajenos, asociarse con otras entidades en forma transitoria o definitiva, pero bajo formas limitativas de responsabilidad y libremente contratar con los poderes públicos de la Nación y provinciales, reparticiones oficiales, municipalidades, con particulares y con entidades bancarias, inclusive y especialmente con los Bancos Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina y cualquier otro creado o a crearse en el futuro. Deberá considerarse esta enunciación simplemente enunciativa y nunca limitativa, pues la sociedad podrá realizar cualquier acto civil o comercial autorizado por las leyes, en procura del fin social. Con la conformidad expresa de todos los socios, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o industrial sin limitación alguna, aún siendo ajena al objeto enunciado al comienzo de este precepto. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000 m n.), dividido en trescientas (300) cuotas de mil pesos moneda nacional ($ 1 000 m|n.) cada una, aportadas en la siguiente proporción: el señor Kahane, doscientas cincuenta (250) cuotas; el doctor Mazza y el doctor Palazzolo, veinticinco (25) cuotas cada uno. El capital se integrará en dinero efectivo, la mitad al constituirse la sociedad y el resto a medida que las necesidades de la industria lo requiera. — Quinto: El ejercicio económico de la sociedad expirará el 11 de octubre de cada año, a cuya fecha se practicará el inventario general y el balance de los negocios sociales. Las utilidades netas y realizadas o las pérdidas, serán distribuídas o soportadas, previa deducción del cinco por ciento (5 %) para la reserva legal, en la siguiente proporción: el señor Kahane, el cincuenta por ciento (50 %) y los doctores Mazza y Palazzolo, el veinticinco por ciento (25 %) cada uno. — Sexto: Las deliberaciones sociales se tomarán todas sin excepción, por acuerdo unánime entre los tres socios y de ellas se practicará el acta pertinente en el libro de actas. — Séptimo: Las cuotas sociales podrán transferirse entre los socios o a terceros solamente con la conformidad unánime de los otros socios. — Octavo: La dirección, representación legal, administración y uso de la firma social serán ejercidas por los tres socios en calidad de gerentes sociales, en forma conjunta de dos de ellos, uno de los cuales será el señor Kahane. Los gerentes podrán designar apoderados, quienes los reemplazarán hasta un plazo máximo de tres meses por año. Cumplido ese plazo, en forma continua o fraccionada, será necesaria la conformidad de los socios restantes para que el apoderado pueda seguir actuando. Los doctores Palazzolo y Mazza no podrán hacerse reemplazar por apoderados en forma simultánea, es decir, que uno de ellos actuará siempre en forma personal en la sociedad. Los gerentes sociales no gozarán de remuneración en los comienzos de la marcha social y se fijarán las retribuciones en la oportunidad y modo que los socios convengan. Tendrán todas las facultades para ejecutar y cumplir los actos que constituyan el objeto social enunciado en el artículo tercero de este contrato y todos los poderes de la representación general y los especiales del artículo 1881 del Código Civil. Los cheques destinados a ser depositados en la cuenta bancaria de la sociedad podrán ser endosados individualmente por cualquiera de los socios. — Noveno: Durante la vigencia de este contrato, ninguno de los socios podrá intervenir en forma alguna, fuera de la sociedad, en la fabricación, industrialización, comercialización, venta, etc., de productos que sean fabricados o comercializados por "Multicrom, S.R.L.". Si alguno de los socios se retirase de la sociedad no podrá dedicarse por un plazo de cinco años a la fabricación, industrialización, comercialización o venta de ningún producto que haya sido elaborado o estén en elaboración por "Multicrom, S.R.L.", al momento de su retiro, salvo conformidad de los socios restantes. En caso de disolución de la sociedad, los socios podrán dedicarse libremente a cualquier actividad realizada anteriormente por la misma. — Décimo: Se conviene expresamente que los socios Mazza y Palazzolo actuarán como directores técnicos de "Multicrom, S.R.L." y se dedicarán al laboratorio y planta industrial, al estudio del perfeccionamiento de los métodos de elaboración de los productos que pudieran fabricarse y al control de la calidad de los mismos y resolverán todos los problemas técnicos que pudieran presentarse. Además deberán supervisar todos los procesos de elaboración y enseñar al personal lo necesario para que puedan realizar su tarea en forma idónea. Y el socio Kahane se dedicará en forma facultativa y no como obligación a todo lo relacionado con la contabilidad y administración de la sociedad — Undécimo: En caso de fallecimiento de un socio, automáticamente se incorporarán los herederos del causante bajo una sola representación y se resolverá luego, por unanimidad, el retiro del incorporado o la disolución de la sociedad. En caso de retiro se procederá conforme a lo previsto para el caso análogo en la cláusula segunda para establecer el haber social del causante. — Décimo Segundo: Cualquier cuestión que surja entre los socios o entre éstos y la sociedad sobre interpretación, cumplimiento, incumplimiento, rescisión, anulación o violación del contrato social, así como la indemnización de daños y su determinación y cualquier otra discrepancia sin excepción alguna, será resuelta por amigables componedores designados uno por cada parte y en caso de disidencia, por el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las partes constituyen para todos los efectos de este convenio, los domicilios especiales indicados al comienzo de este contrato. Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados ut-supra. Sobre raspado: Kahane - Sr. Kahane - Sr. Kahane - % - Sr. Kahane - Sr. Kahane - realizar. Vale. Entre líneas: en forma facultativa y no como obligación. Vale. S. R.: "José". E. L.: "Joaquín". Todo vale. Fdos.: Luis Palazzolo. — Alfonso Kahane. — J. Aurelio Mazza".

Buenos Aires, octubre 30 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 490.— e.5|12-Nº 30.952-v.5|12|56

CA - BRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 20 del suscripto, se hace saber por un día que por instrumento privado fecha 9 de octubre de 1956, se ha convenido la disolución total de "CA-BRU, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Concordia número 2429, Capital, cuyo contrato figura inscripto bajo el Nº 2.884, folio 84, tomo 27 de Sdades. de Resp. Limitada, en fecha 16 de noviembre de 1954, a partir de la fecha del primer instrumento.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 50.— e.5|12-Nº 30.968-v.5|12|56

EDICTOS DEL DIA

EDICTO DE MENSURA

El Ing. J. Florencio Puchulu, avisa, comenzará deslindar en Prov. Chubut, Sec. GII, Frac. A, tierras fiscales ocupadas por Custodio Alfredo Sisto; Exp. 93.259|929; en lote 4, sobrante al E. y parte del 3; del esq. S.O. del 4; el 25|1|957, a 8 horas.

$ 60.— e.5|12-Nº 35.051-v.7|12|56

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MARIÑO de MENSI. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.113-v.18|12|56

Núm. 3

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de DJAMIL DJMAL. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.001-v.18|12|56

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Stegmann, a cargo del Juzgado número 6, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MAXIMA CLARA MATOSO ULLOA de MERLINI. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.943-v.18|12|56

Núm. 9

Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de ESPERANZA FRANCISCO de MARCOS. — Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.115-v.18|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MATIAS MURILLO. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.962-v.18|12|56

Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES FELIX BENZAN. — Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.068-v.18|12|56

Núm. 11

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras por Secretaría 33, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL PLACONA. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario

$ 200.— e.5|12-Nº 35.003-v.18|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de HECTOR MODIANO y EMILIA GAIRINGER o GAIRINGER de MODIANO. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.077-v.18|12|56

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado número 13, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don VIRGILIO ROBERTO PORCEL. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.111-v.18|12|56

El Juez Nacional Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (Secretaría 38), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOMINGA o MARIA DOMINGA CAPRIA de ARCURI. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario

$ 200.— e.5|12-Nº 34.968-v.18|12|56

Núm. 15

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44 del Escr Arístides L. F. Rolando, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERREÑO. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Arístides I. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.986-v.18|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, por intermedio de la Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SARA CESAREA REBORI. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — José A. Garriga, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.013-v.18|12|56

El doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, cita por un día, durante seis meses consecutivos, a don HUMBERTO LUIS ANTONIO IOLLI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento le ha promovido su esposa, doña Adelina Elvira Cacciola de Iolli, y que tramita por ante la Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 30.— e.5|12-Nº 35.108-v.5|12|56

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César San Miguel, Secretaría 48, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA DEVITA de MILITERNO.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.107-v.18|12|56

El doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 46, de Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO CARLOS DE KINKELIN PELLETAN.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.924-v.18|12|56

Núm. 18

El Juez Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELINA ALEJANDRA JOSEFINA RAVENNA de VILA PLA.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.018-v.18|12|56

Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE LEANDRO ROSETTI.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 29|11 al 5|12|56.

e.5|12-Nº 34.174-v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado 18, Secretaría 52, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN TEOFILO CLEMENTE ALZIEU.

Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.951-v.18|12|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIO FRANCHINI.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.104-v.18|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MAUCCI de GUARNIERI.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.109-v.18|12|56

El Juez Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BRUNO WOLF.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.955-v.18|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado número 19, secretaría número 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO D'AMICO.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario

$ 200.— e.5|12-Nº 34.937-v.18|12|56

Núm. 20

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de CARLOS ATILIO CANEPA.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.931-v.18|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de VICENTE GABINO MASTRONARDI.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.065-v.18|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ANDREOZZI.

Buenos Aires, 10 de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. —Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.961-v.11|12|56

El señor Juez Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GARCIA.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.999-v.11|12|56

Núm. [illegible]

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON LANDAJO.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.093-v.11|12|56

Núm. 7

El doctor Juan C. de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANTONIA CECILIA CHACON de PEÑALVA.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.116-v.11|12|56

El Juez doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz

Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CARBALLO.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Joaquín Casanovas, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.956-v.11|12|56

Núm. 8

Pablo F. L. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO MORANO.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.076-v.11|12|56

Núm. 10

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 10, doctor Eduardo Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA BARREIRO.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.102-v.11|12|56

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por tres días a don LUIS FRONTUTO, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fernández José c|Frontuto Luis s| cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 29|11 al 3|12|56.
e.5|12-Nº 34.216-v.7|12|56

El Dr. Eduárdo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de NELIDA PECASTAING Y FUMAGALLI.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.040-v.11|12|56

Núm. 11

César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUIS o LEISER EHRLICH.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.954-v.11|12|56

El Dr. César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, en los autos "TERRASA DE FITTIPALDI CATALINA y otros c|CHAS KIEL MAJER NISEMBAUM y FRANCISCO GERONIMO RECALBUTO. sobre cobro hipotecario de pesos". ha dispuesto notificar a los Sres. Enrique Saposnicof y Abraham Vesker, la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 26 de 1956. — Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 13 de la ley 11.924, cítase por edictos a los señores Enrique Saposnicof y Abraham Vecker, que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y lugar visible del Juzgado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo representen. "César A. Galbisso". — Buenos Aires, noviembre 8 de 1956. — José Luis Mo, secretario.
$ 150.— e.5|12-Nº 35.058.v.7|12|56

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CELESTINA MENGHI de CACHO o de CACHO CANICOBA. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.002.v. 11|12|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Juan Llansó, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA GREGORIA LOMBANA DE BARRIENTOS. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.970.v.11|12|56

Núm. 15

El Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 15 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de RUFINO ARRIBAS y JUANA DOMINGA AMORENA de ARRIBAS. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.947.v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola a cargo del Juzgado Nº 15, cita por tres días a don Juan Antonio De Dios y don Ventura Carballo en su carácter de acreedores en primer término de la propiedad ubicada en esta Capital, calle Marcos Sastre Nº 2827|29, en los autos caratulados "MIGUEL ANICETO MARCELINO c|. LEMOS JOSE MARIA s|.Ejec. Hip.". — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 90.— e.5|12-Nº 35.015.v.7|12|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO ANETO y JOSEFINA DRAGO DE ANETO. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.977.v.11|12|56

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de PALMIRA SORIA o PALMIRA SORIA VILDOZA de CURTO MARTI. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.948.v.11|12|56

Núm. 26

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SIRINGO. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Bartolomé Lastreto, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.067.v.11|12|56

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco (5) días a herederos y acreedores de don MARIANO SANCHEZ. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Juan A. Marenco, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.990-v.11|12|56

Núm. 29

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA LONGO de COLIZZA o MARIA CRISTINA LONGHI de COLIZZA y MARIA CRISTINA DI MENNA de COLIZZA. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.091.v.11|12|56

Por disposición del doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, de la Capital Federal, se cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANTONIA CONDEMI VDA. de BEZZA. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.090.v.11|12|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, titular del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedorer de don JUAN GUIDOLIN. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.998.v.11|12|56

Núm. 30

El Dr. Belisario Montero, Juez Nac. de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA FELICE, FELISA o FELICIA TATEO. — Buenos Aires, octubre 23 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.103.v.11|12|56

Núm. 33

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FRANCA o FRANCA ABITANTE DE SABELLI. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — El secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.957-v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN MEZZO. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — El secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 34.950-v.11|12|56

Núm. 34

Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA CARLOTA PEIRANO DE RUIZ MORENO. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.5|12-Nº 35.074-v.11|12|56

Núm. 35

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita a don JUAN SBERNA por el término de dos días para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le ha promovido doña Modesta Martínez y Martínez, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — Ricardo Martín Etchegoyen, secretario.
$ 60.— e.5|12-Nº 35.114-v.6|12|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 4

El Juez de Comercio Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, (Secretaría del autorizante), hace saber por un día que la sociedad "HUGO VOLPE Y CIA.", formada por Hugo Volpe y Juan Carlos Quinta, se ha disuelto totalmente con fecha 15 de octubre de 1956, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Hugo Volpe. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 30.— e.5|12 Nº 35.080.v.5|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Julio Fernández Moujan, con fecha 29 de octubre de 1956, ha quedado parcialmente disuelta la sociedad en comandita por acciones que giraba en esta plaza bajo el rubro de "FALCON BRAS, AUTOMOTOR ARGENTINA", por separarse de la misma el socio solidario señor Federico José Falcón e ingresar a la misma el señor Emil Velazco. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 40.— e.5|12-Nº 34.967.v.5|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 10 del suscripto, se hace saber por un día, que con efecto retroactivo al 1º de noviembre de 1956, ha quedado disuelta la sociedad comercial "ROBERTO AZICRI & COMPAÑIA", según documento firmado por los socios el 9 de noviembre de 1956. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 30.— e.5|12-Nº 35.095.v.5|12|56

Núm. 5

El Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael F. Casaux Alsina, hace saber que por escritura de fecha 25 de octubre de 1956, otorgada ante el escribano don Pedro A. Lartigau, ha quedado disuelta y liquidada la sociedad de hecho que giraen esta plaza bajo la razón social de "JOAQUIN MEANA y COMPAÑIA", constituída entre don Joaquín Meana y don Antonio Montero Rega, habiéndose hecho cargo el primero de ellos del activo y pasivo, continuando con los negocios sociales, que es la explotación del bar y restaurante conocido con el nombre de "Las Minutas", sito en la calle Maipú Nº 431. — Buenos Aires, a 26 de noviembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 40.— e.5|12-Nº 35.017.v.5|12|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 1, a cargo del Dr. Carlos E. González Bonorino, Secretaría del escribano José Antonio de la Vega, se cita a los señores PEDRO VICENTE SEGOVIA y OMAR FLORO NISIVOCCIA, por el término de tres días a partir de la última publicación, a reconocer las firmas del documento de fojas 49 del juicio que les sigue el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas de no comparecer. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1956. — José Antonio de la Vega, secretario.
$ 120.— e.5|12-Nº 34.930.v.7|12|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigós, a cargo del Juzgado Nº 1, hace saber por cinco días que se ha presentado BASILIO MONDO, solicitando la prescripción treintenaria de los siguientes inmuebles: 1º) Lote número ocho de la subdivisión del solar Nord-Oeste de la manzana número cuarenta y cuatro, de Posadas, que mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, sobre calle Rivadavia, e igual extensión en su contrafrente Este, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo en cada uno de los costados Norte y Sud y linda: al Norte con el lote siete y parte de los lotes dos y uno, respectivamente del mismo solar; al Este, parte del solar Nord-Este; al Sud, con el solar Sud-Oeste ambos de la manzana referida y al Oeste con la calle Rivadavia. 2º) Mitad Sud del solar Nord-Este de la manzana número treinta y tres de Posadas, que mide veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Este, sobre calle Veinticinco de Mayo e igual extensión en el contrafrente Oeste, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo en cada uno de los costados Norte y Sud y linda: al Norte, con la mitad Norte del solar de referencia; al Este, calle 25 de Mayo; al Sud, con el solar Sud-Este y al Oeste, con parte del solar Nord Oeste, ambos solares de la manzana de que se trata. — Posadas, noviembre 5 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario
$ 400. —e.5|12-Nº 35.030-v.11|12|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 5

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15 del autorizante, en autos "ESPOSITO DE MELLINO, ROSA Y MELLINO DE ESPOSITO, TERESA c|RAFFAELLI, JUAN CLAUDIO LUIS; RAFFAELLI Y PRUDENT JOLY DE BARBOSA YOUNG, CORA ALCIRA; PRUDENT JOLY DE RAFFAELLI, ANA CORINA s|ejecución", se hace saber por cinco días que a propuesta de partes, el martillero Jaime Ramos Oneto, rematará el día 12 de diciembre próximo, a las 10.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital. Dos lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y adherido al sueldo; ubicados en la calle Tte. Gral. José Félix Uriburu Nº 1078|80, entre las de Olleros y Gorostiaga, Capital, cuyas medidas son las siguientes: lote a) 8.66 mts. de frente al Nord-Este, por 15.58 mts. de fondo en el costado Nord-Oeste; 16,58 mts. en el Sud-Este y en su contrafrente, al Sud-Oeste 8.70 mts. y el lote b), 8.66 mts. de frente al Nord-Este por 15.58 mts. de fondo en el costado Sud-Este; 14.64 mts. sobre el Nord-Oeste y 8.70 en su contrafrente. "Ad-Corpus". Superficie total: 270,11 m.2. Base m$n. 138.000. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. — Buenos Aires, treinta de noviembre de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 400.— e.5|12-Nº 35.021-v.11|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 13, a cargo del doctor Juan R. Pichetto, se hace saber por cinco días que en autos "PEREZ FANOSA DE MARRE, NELIDA y otra c|PITTALUGA Y COVACHE DE CESAR, NELIDA ELENA s|ejecución hipotecaria", el martillero Edelmiro B. Spinelli, subastará públicamente el sábado 15 de diciembre a las 16.30 horas, sobre la misma, la finca calle Bolivia 1050|52 entre las de Neuquén y Gaona, que mide 8,53 mt. de frente por 59,56 mt. de fondo. Base pesos 100.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Inf. Beauchef 1825, T. E 91-1005. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.5|12-Nº 34.983-v.11|12|56

Núm. 6

Se avisa que remato finca en Don Torcuato, Partido de General Sarmiento, calle Sin Nombre entre General San Martín e Islas Malvinas, lote 9 "e", manzana 20, a cargo del martillero Nelo Nazareno Maccari, anunciado en el Boletín Oficial entre los días 15 al 28 de noviembre pte. año, difiérese para el 22 de diciembre próximo a las 18 horas. — Juicio GARASSA MARIANO EMILIO c|DORA AGUSTINA NACUCCHIO, ejecución hipotecaria. — Capital Federal. tres de diciembre de 1956. Luis Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 300. — e.5|12-Nº 34.939-v.18|12|56

Núm. 7

JUDICIAL. — Dos casas en San Clemente del Tuyú, Partido de General Lavalle (Provincia de Buenos Aires. — El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado 7), Secretaría 19 del Dr. Héctor A. Ré, hace saber por siete días que el martillero señor Omar Alfredo Italiano, en los autos: "MURILLO EULOGIO - Su Sucesión", rematará: La finca ubicada en el lote de terreno designado con la letra "A dos", el cual es parte del lote "A" de la manzana 40, compuesta su extensión de 10 metros de frente al Nord Nord Oeste, igual extensión en su contrafrente al Sud Sud Este, por 20 metros de fondo en ambos costados Oeste Sud Oeste y Nord Nord Este, con una superficie total de 200 mts.2 y consta de cuatro habitaciones, dos pequeñas cocinas y baño. — Base: $ 16.133,32 m|n., y la finca ubicada en el lote de terreno letra g, de la manzana 77, y se compone de 20 metros de frente S. S. E. por 38,50 metros de fondo en su costado O. S. O.; 35,00 metros en su otro costado al E. N. E. y 20 metros en su contrafrente al N. N. O., de una superficie total de 735,00 metros cuadrados y consta de tres habitaciones, cocina y garage. — Base: $ 35.953,32 m|n. — Ventas al contado. Títulos en el Expediente. — El Domingo 23 de diciembre de 1956, a las 11 y 11,30 horas, respectivamente, sobre las mismas propiedades. — Seña 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. — Enm.: "35.953.32". Vale. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 560. — e.5|12-Nº 34.936-v.13|12|56

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, Doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado 7), Secretaría 19, del Doctor Héctor A. Ré, hace saber por tres días que José M. Cruz, en los autos: "MURILLO EULOGIO, Su Sucesión", rematará un automóvil marca "Pontiac", modelo 1929, tipo Sedan, de dos puertas, motor Nº 530.597, patente 191-616 de la Provincia de Buenos Aires. — Venta al contado. — Base: $ 3.333.32 m|nacional. — Comisión 10 o|o. — El domingo 30 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en la calle 27 entre 38 y 30 de Balcarce. — Buenos Aires, noviembre veintidós de 1956. — Héctor A Ré, secretario.
$ 120. — e.5|12-Nº 34.953-v.7|12|56

Núm. 8

JUDICIAL — El Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría del doctor José M. Monclá, hace saber por el término de 3 días, en los autos doña MARIA J. SCHETTINI de PEPE, su testamentaría, que el martillero señor Carlos F. Vidal Taquini, a propuesta de partes, venderá en subasta pública el mobiliario compuesto de: juego de escritorio, de living, de sala, de comedor, de dormitorios, cristalería, caja de hierro, vajilla, artefactos eléctricos y demás enseres existentes en la casa de la calle Avellaneda Nº 2745, el que se realizará sin base y al contado al mejor postor el día 12 de diciembre del cte. año, a las 20 horas, en la misma propiedad. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 120. — e.5|12 Nº 34.985-v.7|12|56

Núm. 9

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, D. Jorge E. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9. Secretaría Nº 25 del autorizante, hácese saber por cinco días, que en autos "SEMINARIO ALBERTO PEDRO, s|testamentaría", ha sido designado el martillero Pedro V.

García, con oficinas en Moreno 1441, T. E. 38-7647, para subastar sin base y al mejor postor la yegua de Carrera "Panta". El 11 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en Arribeños 2242, donde puede verse. Al contado, comisión 6 o|o. — Sle. 6 o|o Vale. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 200. — e.5|12-Nº 35.041-v.11|12|56

Núm. 10

JUDICIAL. — Por disposición de la Señora Juez Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero Raimundo Ruiz Toranzo, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el día 17 de diciembre a las 17 horas, la propiedad Juramento 1247|51, edificada sobre terreno de 8,66 por 43,39 metros de fondo. La Finca consta de un local a la calle y dos departamentos. El local y el departamento del frente se encuentran ocupados sin título ni derecho alguno por el señor Valentín Mallarino, excepto una habitación ocupada por una inquilina. El departamento del fondo se halla ocupado por un inquilino. — Base $ 33.700. DGI Nº 24.163. — Autos "MALLARINO DAVIDE, Su Sucesión". Al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o a abonarse en efectivo, en el acto del remate. — Informes, Esmeralda 155, Capital; T. E. 45 5794. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 300. — e.5|12-Nº 35.116-v.11|12|56

Núm. 12

JUDICIAL. — Parte desocupada. — El domingo 16 de diciembre a las 17 horas, en la misma. — Casa habitación, Tequendama 4039, medidas 33,63 x 14,07 x 19,60 metros. — Por disposición del señor Juez Civil, doctor Alberto H. Gartland, Secretaría autorizante, se hace saber por cinco publicaciones que se ha designado al martillero G. de Abella Victorica, para que venda en público remate la propiedad perteneciente al juicio sucesorio ZABORAWSKA de MACH CONSTANCIA y MACH JULIAN, con la base de $ 110.000 — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Más datos, Lavalle 1282; 35-3621. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200. — e.5|12-Nº 35.023-v.11|12|56

Núm. 15

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar, Secretaría del firmante, se hace saber por 10 días, en los autos caratulados FREIRE MANUEL c|FARINA NICOLAS s|Ejecución Hipotecaria; que el martillero, Señor Santiago Canoa, procederá a rematar la propiedad ubicada en el Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Lomas del Mirador, Avenida General Paz número 12027 entre las de Morelos y Yapeyú, designado en plano como lote Nº 11, Manzana 1-A, compuesta su extensión de 10 metros de frente al N. E.; 16,28 en el contrafrente al S. O.; 35,05 de fondo en el costado N. O. y 37,44 en el del S. E. con una superficie de 362,45 m.2 y linda por su frente al N. E. con la Avenida General Paz, al N. O. con el lote 10; al S. E. con el lote 12 y fondos del lote 18 y al S. O. con parte del lote 17. — Según inspección ocular realizada por el martillero surge: Avda. General Paz pavimentada, con luz eléctrica, agua corriente, distante a 12 cuadras de la Estación Liniers, que por su frente pasa el Omnibus 466 a 78 metros de la Avenida Juan B. Alberdi y Emilio Castro. — Existe un motor colocado a 55 metros de profundidad y aunque no tiene agua corriente, con el mismo se extrae en abundancia, hay luz eléctrica. — La misma consta de dos plantas: Planta Baja: Salón de 110 metros cuadrados (puede utilizarse para buffet), un salón de 200 metros2, una dependencia (escenario) de 3,50 x 4 metros; dos baños de hombre y dos de mujeres y un baño reservado perfectamente instalado, un sótano de 3,20 x 7 metros. — Planta Alta. 4 dormitorios de 3,20 x 4 metros a la calle, 1 comedor de 3,20 x 5 metros, un baño instalado, 1 cocina azulejada; 1 vestíbulo de 3,20 x 5 metros. — Continuando la Planta Alta dependencias (cocina, baño, dormitorio). — Terraza de loza de 200 mts. cuadrados en donde puede continuarse la construcción por su estructura y vigas de hormigón de 6 x 20. Parcialmente desocupada. — La Planta Baja renta $ 3.500 mensuales, con contrato a dos años. — Base de venta $ 120.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o al contado. — El miércoles 26 de diciembre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311. — Informes en Tucumán 1531, Capital; 40|9420 — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Jorge A. Garaga, secretario.

$ 1.200. — e.5|12-Nº 35.039-v.18|12|56

Núm. 2c

JUDICIAL. — Casa Ferré 1414, entre la Avenida Centenera y Pasaje J. M. Thome, a dos cuadras de la Iglesia de Nueva Pompeya y a pocos metros de las Avenidas Sáenz y Coronel Roca. — Según se expresó a fojas 79, tiene seis habitaciones, baño, cocina y lavadero. — Mide 8m66 de frente al NO., 8m709 en su contrafrente, 15m952 en el costado SO. y 16m870 en el del NE. — Remataré por orden del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, a cargo interinamente del Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 60 del Doctor L. A. Basavilbaso, en autos: "FRESCHI, SILVIO y HERNANDEZ de FRESCHI, MERCEDES c|GRION, ROMANO, su sucesión". — Base $ 70.000 al contado. — El martes 18 de diciembre, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. — D.G.I. 36.301. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Informes, San Martín 201, 2º piso; T. E. 33-1451. Raúl Benoit. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 600. — e.5|12-Nº 34.964-v.18|12|56

JUDICIAL. — Directorio 1901 esq. Carabobo. — Por orden del Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Demaría, se hace saber por 15 días, que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. Ltda., S. A., rematarán el jueves 27 de diciembre, a las 16 horas, en sus escritorios, Avenida Libertador General San Martín 750, Buenos Aires, en el Jº "LARRACHE de DOMEC, LEONIE, su sucesión", la propiedad ubicada en la calle Directorio 1901 esq. Carabobo 385|89, compuesta de planta baja y 3 pisos altos, edificada en terreno que según títulos mide 8,72 metros al Sud por 22,55 metros de fondo, con la deducción de la ochava de 6 metros y según plano levantado por los arquitectos Guillermo Mendonca Arias y Alberto E. Mendoca Paz, mide libre de ochava 18,12 metros de frente sobre Carabobo, por 4,75 metros de fondo sobre Directorio, teniendo en su contrafrente 22,70 metros y 8,75 metros en su costado Norte. — La propiedad está alquilada con contratos vencidos y prorrogados por la legislación vigente a razón de $ 27.720 m|n. anuales y ha sido vendida por la Sucesión propietaria como consta en el expediente judicial, de acuerdo a la Ley 13.512 por el sistema de propiedad horizontal, en la suma de 352.100 m|n. (con excepción del local ubicado en la esquina, que aún no se ha vendido). Los compradores de los departamentos vendidos han abonado en concepto de señas la suma de $ 27.168 m|n. — Base $ 183.666,66 m|nacional (2|3 partes de la val. fiscal), pagaderos al contado. — El comprador abonará 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Inscripto el dominio: Prot. prop. zona Sud, Tº 1425, Fº 85. — Cumplidos en autos los requisitos del Decreto Nacional Nº 27.311. — Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 1956. — Por ante mí el Secretario autorizante, Dr. Juan L. Peña. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.350. — e.5|12-Nº 35.032-v.26|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 15

Héctor Quesada Zapiola Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 15, hace saber por tres días que el martillero don Santiago G. Fernández, rematará el día 13 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en Arenales 3025, Florida, una máquina tupí marca Sirma con motor eléctrico marca O. E. P. Nº 2850, y doscientos pies de madera de cedro en tablones. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o, por haberse así ordenado en los autos caratulados "COLMAN GUALTERIO c. SCHEFFER JUAN DANIEL s|. cobro ejecutivo. Datos en el Juzgado Nacional de Paz Nº 15 o n las oficinas del martillero Alfio. — P. Saraceni, secretario. — Vicente López, diciembre 3 de 1956.

$ 120.— e.5|12-Nº 34.916.v.7|12|56

Núm. 30

JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Nº 30, a cargo del Doctor Belisario Montero, se hace saber por dos días que en autos: BAL y BORENSZTEIN contra LOPEZ MANSO y Cía. S. R. L. s|ejecutivo, desígnase al martillero Alfonso Araujo, para vender en pública subasta; 20 camisas de algodón para niños; 10 vestidos para niñas en firmetex; camisas rayón, camisas en género sanforizado, pantalones tipo jardineras p|hombre, etc. Sin base al mejor postor y al contado. Comisión 10 o|o, en efectivo, el 11 de diciembre, a las 11 horas, en Defensa 1124, Inf. P. Colón 1383, T.E. 37-4049. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Dr. José P. Massa, secretario.

$ 80.— e.5|12-Nº 34.972.v.6|12.56

Núm. 3

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, se hace saber por cinco días, en los autos "ZARLENGO MIGUEL A. c|. GRUPALO ANTONIO s|. sucesión s|. Div. de Condominio", que el martillero Ricardo del Cerro Abella, procederá a vender en pública subasta, los lotes Nros. 2 y 3, manzana "F", en "Villa Elsa", Partido de Quilmes, con las siguientes medidas: lote 2, 8.66 x 28 mts. Sup. 242.48 mts.2. — Base $ 8.486.80 m|n.; lote 3, 10.68 x 21.06 mts. Sup. 224.75 mts.2. — Base $ 10.114.20 m|n. — El domingo 16 de diciembre, a las 17 horas, sobre los mismos. — Al contado 8 o|o a cuenta precio. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.975.v.11|12|56

Núm. 36

Por mandato del señor Juez Nacional de Paz Nº 36, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, se hace saber por cinco días que el martillero Esteban H. Cerlani venderá en pública subasta el domingo 23 de diciembre de 1956, a las 16 horas y sobre el mismo el siguiente bien: un lote de terreno ubicado en el Partido de Quilmes, paraje denominado Bernal de la Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Formosa, designado con el Nº 9, manzana B, el que mide 10 metros de frente al Sud Este, por 24.85 metros de fondo o sean 248.50 metros cuadrados lindando: Sud Este calle Formosa; Sud Oeste lote 10; Nord Oeste lote 7 parte y Nord Este lote 8. — Base $ 4.398 m|n. al contado. Venta decretada en los autos "MARTIN PEDRO FRANCISCO c|. FALCON FLORENTINO TERCERO, sobre cobro hipotecario", que tramitan ante el Juzgado 36 a mi cargo, donde se encuentran agregados los títulos. Títulos perfectos. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o a cargo del comprador. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 300.— e.5|12-Nº 34.945.v.11|12|56

Núm. 38

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, a cargo del doctor Roberto J. Ponssa en autos "GOMARIZ JOSE c|MERLINI DE PESL ROSA, ejecutivo", Expte. Nº 6.619, se hace saber por dos días que el martillero público don Enrique C. Brinkmann rematará sin base y al mejor postor: un piano "F. Dorner y Sohn, Stutgart" y un juego de sala compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, en madera con incrustaciones doradas y tapizado en género azul y dorado. El jueves 6 de diciembre a las 18 hs., en Moreno 1441, donde se exhibe. Comisión 10 % a cargo comprador. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.214-v.6|12|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 29|11 al 30|11|56.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Casa en Munro (F.C.N. Gral. Belgrano), Partido de Vicente López. — Calle Fourcans (antes Santa María) 4262, entre Leandro N. Alem y Maquinista Carregal, a una cuadra de la plaza, con pavimento, agua, luz y teléfono. Mide 17.32 m. de frente, por 27.86 de fondo y 482.54 m.c. de superficie. Jardín al frente, entrada, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y galería. Bien construida. Rematará por orden del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Ismael F. Casaux Alsina a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1 del Dr. I. Bruno Quijano, en autos: "ELIAS, JORGE de c|HAMMER, RODOLFO PABLO". — Tasación: $ 159.545.20. Base: 2|3 partes, $ 106.363.47. Al contado. El martes 18 de diciembre, a las 16 horas en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311 (Cap. Fed.). — Seña 8%, comisión 3%, en efectivo. — Informes, San Martín 201, 2º piso. T.E. 33-1451. — Raúl Benoit. Publíquese 10 días. Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 600.— e.5|12-Nº 34.969-v.18|12|56

JUDICIAL. — Por orden del Sr. Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, en los autos "BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA c|LA INDUSTRIAL FOTOGRAFICA S.R.L., s|ejec. prendaria" el martillero Julio Berardi subastará públicamente, en sus oficinas de Cangallo 444, piso 1º, el 10 de diciembre, a las 16 horas, treinta bobinas de triacetato de celulosa con antihalo rojo, y cinco bobinas de igual mercadería sin antihalo, que totalizan 2.705 kgs., con una base de $. 130 m|n., por kg.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.5|12-Nº 35.096-v.7|12|56

Núm. 4

JUDICIAL. — Una máquina llenadora y encorchadora Rosenbusch, Nº 7531, de 18 picos, completa y en estado de funcionamiento, con motor eléctrico CGZ, de 2 HP. Orden del Juzgado Nacional de Comercio a cargo del Dr. R. Zorraquín Becú, secretaría Nº 11 del autorizante, en autos: "BENITEZ, DIEGO c|CAPELLANIA S.R.L." Sin base y al contado. Remataré el día miércoles 12 de diciembre, a las 16 horas, en el local Moreno 1441, donde se exhibe. Seña 20%, comisión 10%, todo en efectivo. Informes: San Martín 201, 2º piso. T. E. 33-1451. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 250.— e.5|12-Nº 34.968-v.11|12|56

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13, del Dr. Pedro R. Taranco se hace saber por tres días que en los autos: "MORALES ILDEFONSO y CARLOS OVIDIO DANIEL contra WLADIMIRO DASZKO s|ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público don Raúl Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor; de un torno mecánico monopolea de 1,50 m. entre puntas, marca Ariete. Nº 1342 industria italiana, con motor eléctrico acoplado, marca Enrico Bezzi Nº 55853 de 1.5 C.V. industria italiana. El remate se llevará a cabo el día 21 de diciembre próximo, a las 16 hs., en el local de la calle Patagones 966, donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentra en exhibición. Venta la contado. Base: $ 12.603. Comisión 10%.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.005-v.7|12|56

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, se hace saber por tres días en los autos "VAZQUEZ OSCAR contra TOSCHI ALBERTO MIGUEL s|ejec. prendaria", el martillero don Antonio Larocca, rematará el día 15 de diciembre, a las 11 horas, en la calle Avda. Alcorta 1839, un automóvil marca Alfa Romeo, Mod. 1947, carrocería Sport, motor 472013, patente Nº 971-106 Pcia. de Bs. Aires. Base, pesos 19.600 m|n., al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 120.— e.5|12-Nº 34.928-v.7|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, Secretaría 17, del doctor Alejandro Labougle, se hace saber el siguiente: Que el martillero Enrique Eboli, designado en los autos caratulados "CAMPI JOSE c| EDUARDO A. GENTILE s| ejecutivo" procederá el cuadro de enero de mil novecientos cincuenta y siete, a las diez y siete horas, al remate judicial en pública subasta del inmueble sito en la calle Artayeta 377, Olivos, Prov. de Buenos Aires, paraje "La Lucila", de Vicente López, entre las calles de José C. Paz y Andrés Ferreira, edificado en el lote siete, manzana "C", mide diez metros de frente al SO.; por veinticho de fondo, superficie total: doscientos ochenta metros cuadrados. Límites: Por su frente. Calle Artayeta; al SO., el lote cinco; al NE., el lote siete y al NO. con terreno de la Sucesión A. Nouguier. El remate se efectuará en el mismo inmueble, que no reconoce contrato de locación alguno. Base: $ 494.400.—; seña 8 %, comisión 3 %; domicilio martillero: Perú 375, Cap. Fed. Buenos Aires, noviembre 30 de mil novecientos cincuenta y seis. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.050.— e.5|12-Nº 34.932-v.26|12|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, hácese saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini S.R.L. con domicilio en Cangallo número 835 de esta Capital, venderán en público remate, el martes 18 de diciembre de 1956, a las 17 en 25 de Mayo 311, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Coronel Olivera César 680 (Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires), propiedad edificada en los lotes 13, 14 y 15, manzana 26, cuyas medidas son: Lote 13: 10m. de frente al Sud Oeste por 17m.56 de fondo; superficie: 175m.c.60; Lotes 14 y 15: 8m.66 de frente al Sud Oeste por 26m.22 de fondo; superficie: 227,07 m.c. cada uno. Base $ 12.533,33 m|n. Calles 24 y 61, Pueblo Peralta Ramos (Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires), tres lotes de terreno, designados con los números: 12, 16 y 20, manzana "50B", que miden: Lote 12: 10m.40 de frente al Sud Este por 32m.90 de fondo; superficie: 342m.c.12. Base pesos 12.066,66 m|n. Lote 16: 10m.40 de frente al Sud Oeste por 27m.70 de fondo; superficie: 288m.c.08. Base $ 10.800 m|n. y lote 20: 10m.40 de frente al Sud Oeste por 17m.30 de fondo; superficie: 179m.c.92. Base $ 8.133,33 m|n. Cuartel 4º del Partido de Gral. Pueyrredón (paraje denominado Valle Hermoso, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires), fracción de terreno con frente a calle sin nombre, designada con el número 20, de al fracción "6", que mide: 82m. de frente al Sud Oeste por 211m. 015 de fondo; superficie: 19.413m.c.38. Base $ 5.200 m|n. la mitad indivisa. Moreno 391 esquina Rivadavia (Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires), una propiedad edificada en los lotes 9 y 10, manzana "9" que por estar unidos miden: 59m.98 de frente al Nord Este por 39m.99 de fondo y también frente al Nord Oeste; superficie: 2.398 m.c.60. Base $ 7.200 m|n. Agustín Alvarez Nº 332 (Ciudad de Mendoza), propiedad edificada en terreno que mide: 20m. de frente al Norte, 55m.18 de fondo al Oeste, 45m.04 de fondo al Este, desde donde parte un martillo en contra de 1m.85 de Este a Oeste por 10m. de Norte a Sud, hasta encontrar la línea del contrafrente que tiene 18m.15; superficie: 1.083m.c.80. Base $ 116.666,66 m|n. Venta al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Títulos en autos. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Sr. Napoleón Luis Paz. Venta ordenada en el juicio "AZIZE ELIAN JOSE c| CASABE ALBERTO MOISES, sobre ejecutivo", que tramita por ante la Secretaría del Dr. Carlos Luis Riffard. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 650.— e.5|12-Nº 35.014-v.11|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 21 del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos "FRISERVICE S.R.L. c|AVENDAÑO y BOCERO s. ejecución" ha sido designado el Martillero Juan José Deambrosi, para subastar un mueble maquinaria frigorífica: una heladera vitrina de viraró marca Friservice modelo V. C. 200 Nº 1031, un compresor completo de 1|3 HP marca ACO modelo B Nº 1631, dos enfriadores marca Frigotec modelo 2 S A 4 Nros. 1340 y 13341. Base $ 12.207,90 m|n. El día 15 de Diciembre a las 9 horas en Díaz Vélez Nº 4111, Capital, donde puede verse. Al contado, comisión 10 % en efectivo. Publíquese por tres días en Boletín Oficial. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.033-v.7|12|56

JUDICIAL: Por disposición del Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 21 del autorizante se hace saber por dos días que en los autos "SABBAJ IGNACIO s|quiebra", el martillero don Miguel Angel Polito procederá al remate de 4 mostradores de madera, 4 estanterías, un escritorio y otros restos de menor importancia de esta quiebra, en el local de la calle Sánchez de Bustamante 593, el 7 de diciembre a las 16. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Los gastos de traslado correrán por cuenta de los compradores que deberán retirar los efectos dentro de las 48 horas. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 80.— e.5|12-Nº 35.036-v.6|12|56

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 15

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional del Trabajo, Dr. Darío Rodolfo Campagnoli, a cargo del Juzgado Nº 15, se hace saber por tres días que el martillero Miguel Angel Polito rematará el día 12 de diciembre a las 16, en Moreno 1441 donde se exhiben: Una máquina de calcular marca "Remington Ram" a

mano con Nº 13 N 891723; Una máquina de escribir marca "Royal" Nº KHM 1926931; Una siera mecánica de carnicería eléctrica marca "General Electric" con Nº 1953, con su motor eléctrico en buen estado de uso y funcionamiento; Una máquina de picar carne marca "Bianchi" modelo B 22, matrícula 10076 M, con su motor eléctrico marca Marelli con Nº 314820 en buen estado de uso y funcionamiento. Sin base y al mejor postor, todo al contado. Comisión 10 o|o. Autos: "GRANGEAT MARIA ZULEMA ANTONIO c|COOPERATIVA MARITIMA DE CONSUMO Y EDIFICACIÓN LIMITIDA s|despido".

Buenos Aires, veintinueve de Noviembre de 1956. — Carlos Enrique Diéguez, secretario.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.037-v.7|12|56

Núm. 22

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional del Trabajo, Dr. Antolín O. Abad, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que, el sábado 15 de diciembre, a las 10 horas, en Acevedo 661, remataré: 1 juego de living compuesto de: Un sofá y dos sillones, tapizados en cuero color marrón; Un armario de 2 puertas, color gris de 1.80 por 0.80 mts aproximados. Seminuevos. Sin base. Al contado. Por lote. Autos: "BAFFONI, AMELIA IRENE c|a PAZ, MANUEL MARIA s| Preaviso". Comisión 10 o|o. Exhibición de: 15 a 20 horas. Informes: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A. Mezzullo.

Buenos Aires, diciembre tres de 1956. — Miguel Angel Lima, secretario.

$ 80.— e.5|12-Nº 34.940-v.6|12|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

MISIONES

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por ocho días que en autos "Civil Nº 235, año 1951 - NATSCH ALFONSO Sucesión presuntivamente vacante", el martillero público señor Pascual P. Sarubbi, subastará el día 16 de diciembre de 1956 a las 10 hs., en Eldorado (Misiones), sobre los mismos terrenos, en el kilómetro siete, el inmueble sucesorio determinado como lote número ocho parte Este de la Sección D de la Colonia Eldorado, en la provincia de Misiones, subdividido en parcelas confeccionadas de acuerdo al plano de subdivisión del agrimensor nacional don Victoriano Arce.

Base: 2|3 partes tasación, por metro cuadrado. — Al contado. — Seña 10 %, comisión 5 %.

Posadas (Misiones), noviembre 26 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 320.— e.5|12-Nº 35.053-v.11|12|56

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días que en autos "Comercial n. 458, año 1955 - IBARRA & CIA. S.R.L. c|JULIO ROMEO MATIAUDA, ejecución prendaria", el martillero público señor Pascual P. Sarubbi, rematará el día 23 de diciembre de 1956, en Rivadavia 325 a las 10,30, Posadas (Misiones), una heladera usada "Peerless" n. 744 con capacidad 200 dm3. alto 157, ancho 94 cms y fondo de 70 cms. — Base: $ 3.730 m|nacional. Seña: 10 %, comisión 5 %.

Posadas (Misiones), noviembre 26 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.054-v.11|12|56

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por ocho días que en los autos "Federal Nº 324, año 1954 - BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA contra PEDRO DAMIAN CREMADES, cobro hipotecario", los martilleros públicos señores Pascual P. Sarubbi y Cayetano Castelli, procederán a subastar el día 23 de diciembre de 1956, en Rivadavia 325, Posadas (Misiones), a las 11,30 horas, los siguientes inmuebles ubicados en el pueblo de Ituzaingó, provincia de Corrientes, a saber: solares uno y dos de la manzana ciento treinta y tres; solares uno y dos de la manzana ciento treinta y cuatro; solares uno y dos de la manzana ciento treinta y cinco; solares uno y dos de la manzana ciento ocho; solares uno, dos tres y cuatro de la manzana cuatro; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana cinco; solares uno, dos tres y cuatro de la manzana seis; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana siete; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana treinta y seis; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana treinta y siete; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana treinta y ocho; solares uno, dos, tres y cuatro de la manzana treinta y nueve; con superficie total de setenta y dos mil ciento cincuenta metros cuadrados, treinta centímetros cuadrados, con todo lo edificado, clavado y plantado. Base: $ 178.890,97 m|n. — Seña 10 %. — Comisión 5 %.

Posadas (Misiones), noviembre 26 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 640.— e.5|12-Nº 35.055-v14|12|56

JUDICIAL: El Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días, que en autos "Civil Nº 1.064, año 1956, CABALLERO, CLOTILDE JULIANA y RICARDO CONCEPCION CABALLERO, s|subasta de los bienes de la sucesión Civil Nº 269, año 1952, CABALLERO ANTONIO BLANCO y CLOTILDE VEGA DE CABALLERO, sucesiones", el martillero público señor Pascual P. Sarubbi, procederá a subastar el domingo 23 de diciembre próximo, a las 11 hs., en Rivadavia 325, Posadas (Misiones), los siguientes inmuebles: fracción de terreno ubicada en el medio Sud del solar Sud Oeste de la manzana Nº 28 de Posadas, que mide 18,32 metros de frente sobre calle Córdoba, por 21,65 metros de fondo, con todo lo edificado, clavado y plantado: base $ 90.000 m|n. Y lote número dos de la manzana Nº 77 de Posadas, que mide 14,43 metros de frente sobre la calle Félix de Azara, por 30.30 metros de fondo con todo lo edificado, clavado y plantado: Base $ 17.000 m|n. Al contado. Seña 10 % Comisión 5 % a cargo del comprador. — Posadas, Misiones, noviembre 26 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.056-v.11|12|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACELCO
Sociedad Anónima Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local social Avenida Montes de Oca Nº 1887, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del convenio suscripto con el ingeniero señor Adolfo Hournon Baguet, para contratar los servicios del mismo en el desempeño de las funciones de gerente general de la sociedad.

2º Consideración del contrato de compraventa del activo y pasivo de Acelco Sociedad de Responsabilidad Limitada y autorización para firmarlo.

3º Consideración de la emisión de la segunda, tercera y cuarta serie de acciones ordinarias de la sociedad.

4º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1956. — José María Pujol, presidente.

$ 450.— e.5|12-Nº 34.993-v.11|12|56

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA TELEGRAFICO TELEFONICA
CONVOCATORIA

Señor consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 22 del estatuto, se cita a usted a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1956, a las 18.30, en nuestro local social, calle Sarmiento 463, en primera citación. No habiendo el número reglamentario de socios se cita en segunda convocatoria para la misma fecha a las 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general al 30 de septiembre de 1956; cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Elección de los siguientes miembros de la C. D., para ocupar por dos años, los cargos de presidente, secretario, tesorero (por renuncia del señor Angel Etcheverry), dos revisores de cuentas titulares, dos vocales titulares y tres vocales suplentes.

Buenos Aires, 28 noviembre de 1956. — Manuel F. Olivares, presidente. — Domingo Caporale, secretario.

$ 7.— e.5|12-Nº 35.086-v.5|12|56

ASOCIACION DE PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
Protección Recíproca
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1956, a las 15 horas en la sede social calle 25 de Mayo 340, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2º Consideración de la memoria, balance e inventario desde el 30|11|955 al 30|11|956.

3º Modificación de la cuota social.

4º Observaciones por parte de la Dirección de Mutualidades o Inspección de Justicia del proyecto de reforma de estatutos.

5º Nombramiento de dos consocios para que firmen la conformidad del acta.
— Santiago E. Ottino, presidente. — Raúl H. Degaudenzi, secretario.

$ 30.— e.5|12-Nº 35.034-v.11|12|56

AL GRANO DE CAFE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4669
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1956, a las 10 y 30 horas en nuestro local social, calle Lavalle 1151, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956. Información sobre remuneraciones a directores que ocupan cargos administrativos.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta.

Nota. — Para la asistencia a la asamblea, se recuerda el artículo 34 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 400.— e.5|12-Nº 34.927-v.11|12|56

"B"

BUXTON LTDA.
Sociedad Anónima Comercial, Importadora
22ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local Viamonte 1133, piso 7º, el 18 de diciembre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de acciones.

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

5º Remuneraciones a directores.

6º Proyecto de reforma de estatutos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 14º de los estatutos, deberán depositar en la Caja Social sus acciones, o bien un certificado de su depósito bancario, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 400.— e.5|12-Nº 35.069-v.11|12|56

"C"

CIRCULO "LOS DEL 9"
Secretaría Provisoria Cangallo 910
T. E. 35-8261
CITACION
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 37º del Est. la C.D. cumple en convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 12 de diciembre de 1956, a las 20 y 30 horas, en el local de la calle Yerbal 862, a fin de considerarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Org. de Fiscalización.

2º Autorización para prorrogar por un año más la aplicación del Art. 19º del Est. referente a la cuota de ingreso.

3º Nombramiento de cinco asociados activos que formarán la junta escrutadora para la elección parcial de la C.D.

4º Elección parcial de la C.D. Por dos años: Un vicepresidente y tres vocales titulares en reemplazo de los señores: Guillermo Aranovich Carlos A. López, Cátulo Berni y Eduardo Prieto. Dos revisores de cuentas en reemplazo de los señores Ernesto del Cueto y Alejo A. Villanueva. Todos por cesación de mandato. Por un año: Cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas suplentes.

5º Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea (Art. 14º del Reglamento).

Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Miguel Navello, presidente. — José L. Brito Sánchez, secretario.

Nota: De acuerdo a nuestros estatutos en caso de no haber el número reglamentario de asociados a la hora señalada, la asamblea tendrá lugar una hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes.

$ 330.— e.5|12-Nº 35.004-v.7|12|56

COMPAÑIA AUXILIAR FABRIL E INMOBILIARIA LUX
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1956, a las 11,30 horas, en Montevideo 1647, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1956.

2º Confirmación y|o elección de dos directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
— El Directorio.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.011-v.7|12|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 460 3er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Consideración del abandono de la explotación ballenera por ser antieconómica.

3º Designación del número de directores titulares que compondrán el nuevo Directorio y elección de los mismos; elección de directores suplentes.

4º Elección del síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios por el ejercicio 1956|57.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.5|12-Nº 35.066-v.11|12|56

CREDITO AVENIDA SAN MARTIN S.A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 19 de diciembre de 1956, a las 21.30 horas, en el local calle Espinosa 2108, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración del balance de saldos y números del período complementario, enero-setiembre de 1956.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Renovación total del Directorio: 8 miembros titulares y 4 suplentes.

5º Destino de las utilidades del ejercicio 8|11|54 al 31|12|55.

6º Consideración emisión de acciones ordinarias serie B. Prima y condiciones que debe reunir el suscriptor.

7º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Juan Jiménez, presidente. — Pascual B. Molinari, secretario.

Art. 18 (Parte pertinente). Para poder concurrir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de o fuera del país, que acredite su depósito en la sociedad, hasta 3 (tres) días antes del fijado en la convocatoria.

Art. 20 (parte pertinente). Los accionistas podrán ser representados en las asambleas mediante carta poder presentada al Directorio con la debida anticipación.

$ 650.— e.5|12-Nº 35.043-v.11|12|56

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La Comisión Directiva Provisional del Club de Gimnasia y Esgrima, de acuerdo con lo resuelto por la Inspección General de Justicia, convoca a los señores socios a la elección de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas que tendrá lugar el día viernes 21 de diciembre de 1956, desde las 10 hasta las 20 horas, en la sede central, calle Cangallo Nº 1154, y a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar en dicha sede el mismo día a las 21.30 horas, para considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de presidente, tesorero (por tres años), trece vocales titulares (tres por tres años, cinco por dos años y cinco por un año) y nueve vocales suplentes (tres por tres años tres por dos años y tres por un año), para la Comisión Directiva, y cinco miembros de la Comisión de Cuentas (tres titulares y dos suplentes).

2º Memoria, inventario y balance general del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1956, y estado de cuentas al 30 de setiembre de 1956.

3º Informe de la Comisión Directiva Provisional.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1956. — Néstor C. Mucci, presidente provisional. — Pablo A. O. Lanne, secretario general Hº provisional.

$ 1.170.— e.5|12-Nº 34.988-v.21|12|56

CLUB HARRODS - GATH & CHAVES
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 59, 39 Inc. e), 51, 52 y 53 del estatuto social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios honorarios y activos a las Asambleas Extraordinaria y General Ordinaria que se celebrará el domingo 23 de diciembre de 1956, a las 9 horas la primera y, a continuación, la segunda, en el salón social del campo de deportes, sito en la calle Virrey Del Pino Nº 1502, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Designación de dos socios presentes para que, conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea (Art. 56 de los estatutos).

2º Estructuración categoría socios jubilados (Reforma Art. 14, Inc. e) y nuevo Inc. i).

3º Ampliación categoría de socios externos (Nuevos incisos j), k) y l).

4º Aumento cuotas sociales (Ref. Art. 20, Inc. c).

5º Cambio sistema pago cuotas socios externos (Ref. Art. 27).

6º Inclusión socios externos en la C.D. (Ref. Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 57, Inc. a) de los estatutos.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Designación de dos socios presentes para que, conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea (Art. 56 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario y balance, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio terminado el 31 de octubre de 1956 (Art. 51).

3º De acuerdo con los Inc. b), c) y d) del Art. 14 de los estatutos, fijación de la cantidad máxima de personas mayores y menores de 18 y 14 años de edad, respectivamente que podrán ser aceptadas como socios durante el ejercicio 1956|57.

4º Designación de una Comisión de Escrutinio compuesta de 4 socios para hacerse cargo del acto eleccionario señalado bajo el punto 5º de la Orden del Día (Art. 57).

5º a) Elección por el término de dos años de siete miembros titulares de C.D., cuatro socios activos pertenecientes al personal de Gath & Chaves, en reemplazo de los Sres. Rafael Frenk, Ludovico Devoto, Arturo M. Báez y Eduardo Plunkett, por terminación de mandato y tres socios activos pertenecientes al personal de Harrods, en reemplazo de los Sres. Alfonso Zorzoli, Armando Nicolaris y Juan Martínez, por terminación de mandato. b) Elección, por el término de un año, de cuatro miembros suplentes de C.D., dos socios activos pertenecientes al personal de Gath & Chaves y dos socios activos pertenecientes al personal de Harrods. c) Elección por el término de dos años, de dos revisores de cuentas, un socio activo perteneciente al personal de Gath & Chaves, en reemplazo del Sr. José A. Cuadrado por terminación de mandato y, otro socio activo perteneciente al personal de Harrods, por igual motivo, en reemplazo del Sr. Rodolfo Nuin.

Recordamos a los señores asociados que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del estatuto, para poder con-

currir a las asambleas se requerirá la presentación del carnet de socio y firmar el libro de asistencia, antes de entrar al recinto. Además, según lo estatuído por el Art. 54, que habrá de considerarse constituída la asamblea con el número de socios presentes si pasada media hora de la fijada, no se encuentran en el recinto los dos tercios de los socios inscriptos al 31 de octubre de 1956.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1956. — José Camiño, presidente. — Luis G. Cavalleri, secretario.

$ 260.— e.5|12-Nº 35.120-v.5|12|56

CENTRO DE CABOTAJE Y MARITIMO ARGENTINO

25 de Mayo 33 - Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 34 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la sede del centro, 25 de Mayo 33, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al cuadragésimo primero ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Elección de tesorero y tres vocales, en reemplazo de los señores D. Juan Tomasello, D. Salvador Cascio, D. Pablo Di Lernia y Capitán D. Hermenegildo P. Sepic, respectivamente, por término de mandato y por un período de dos años.

4º Elección de tres revisores de cuentas para el período que termina el 30 de junio de 1957, en reemplazo de los señores D. Nilio Ambrosoni, D. Alfredo Belluscio y D. Pascual Culotta.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — Luis A. Badaracco, presidente. — Ramón Naveira Pico, secretario.

$ 600.— e.5|12-Nº 34.929-v.18|12|56

"E"

ENGLANDER Y BONTA

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la sede social, sita en la calle Vicente López Nº 1724, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Estudio de la propuesta de aumento del Capital Autorizado, a la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional.

2º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 250.— e.5|12-Nº 34.925-v.11|12|56

"G"

GENOVESI

Artículos Finos Para Caballeros

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1956, a las 9,30 horas, en la calle Maipú Nº 490, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cerrado el 31 de agosto de 1956, e informe del Síndico.

2º. Consideración de lo actuado por el Directorio acerca del local de la calle Florida Nº 538.

3º. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos y por el término de un año.

4º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 32 del estatuto, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, calle Maipú Nº 490, Capital, sus acciones hasta tres días antes del fijado para su realización.

El Directorio. — Presidente, Adalberto Szigeti.

$ 400.— e.5|12-Nº 35.078-v.11|12|56

"H"

HELIOLAC S. A.

Compañía Argentina Industrial y Comercial

En Liquidación

Registro Nº 5298

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad Perú 1341, Buenos Aires, el día 15 de Diciembre de 1956, a las 12 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1955.

2º Información por la Comisión Liquidadora acerca del estado de sus gestiones.

3º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para asistir, todo accionista deberá depositar en la Administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una Institución autorizada, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

La Comisión Liquidadora.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.071-v.11|12|56

"L"

LUMAY S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 22 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en la calle Suipacha 933 - 3º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Modificación de los artículos 4º y 5º de los estatutos.

2º. Designación de dos accionistas para que efectúen las gestiones.

3º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el art. 10 de los estatutos.

El Directorio.

$ 250.— e.5|12-Nº 34.933-v.11|12|56

"M"

MIRO S. A.

Industrial y Comercial

Nro. Registro 6369

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Brandsen 1870, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores titulares y suplentes por cesación de mandato de los actuales;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — El Directorio.

$ 350. — e.5|12-Nº 35.009-v.11|12|56

MAUEN-CO S. A.

Agrícola, Ganadera, Forestal, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre corriente, a las 10 horas, en la sede social, calle Sarmiento Nº 640, II piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondientes al primer y segundo ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1955 y 30 de abril de 1956, respectivamente;

2º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio;

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el art. 19 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.030-v.11|12|56

"P"

PULLOVERFIN S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Pulloverfin, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en la sede social, Avda. Corrientes 311, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado hasta la suma de $ 7.500.000 de acuerdo a lo estatuído en el art. 4º de los estatutos sociales.

2º Autorización al Directorio para proceder a la emisión de las acciones en la época y forma que él lo determine.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.025-v.11|12|56

"S"

SOCIEDAD ANONIMA

M. S. BAGLEY & CIA LTDA.

Registrada bajo Nº 558

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones que requiere el Art. 26 de los Estatutos, para formar quórum en la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 3 de diciembre, se convoca por segunda vez, a los señores Accionistas, para el día 14 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sociedad, con entrada provisoria por la calle General Hornos 240, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el Artículo 33 de los Estatutos.

2º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956.

3º Elección de dos Directores Titulares por tres años, y tres Directores Suplentes y Síndico y Síndico Suplente, por un año.

Se previene a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja Social, o en su defecto la correspondiente constancia de depósito de las mismas en un establecimiento bancario, hasta el día 11 de diciembre de 1956.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — El Secretario.

$ 270. — e.5|12-Nº 34.944-v.7|12|56

SALINA LAS BARRANCAS

Soc. Anón. Comercial e Industrial

Registro Nº 4.692

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de diciembre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, calle Rivadavia 1829, piso 9º, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1956.

2º) Distribución de utilidades con aplicación de los Artículos 17, 20, 27, incisos c) y d) y 30 de los Estatutos Sociales.

3º) Elección de Presidente, cuatro Directores Titulares y dos Directores Suplentes.

4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 25 de los Estatutos Sociales.

$ 450.— e.5|12-Nº 35.022-v.11|12|56

SOCIEDAD ANONIMA

La Inmobiliaria Agrícola Ganadera

MIGUEL MUGUETA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 1956, a las 15 horas, en Sarmiento 329, 6º Piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y Síndicos.

3º Elección de Director y Síndicos, por terminación de mandato.

4º Designar dos accionistas, para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.099-v.11|12|56

SOCIEDAD POTENTINA DE SOCORROS MUTUOS

Secretaría Yerbal 6240, Capital

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956.

Señor asociado:

De acuerdo a lo que estipula el art. 25º de nuestro estatuto, la Comisión Directiva llama a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 del corriente mes a las 15 horas, en nuestra sede social, Yerbal 6240, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria y balance.

3º Designación de la mesa escrutadora.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva por haber terminado sus mandatos los miembros actuales.

Esperando vernos honrados con vuestra presencia, saludamos a Vd. muy atte. — José Ceccotti, presidente. — Domingo Carestia, secretario.

$ 21.— e.5|12-Nº 35.119-v.7|12|56

Sociedad Anónima Ganadera

PARDO DARWIN

Nº de Inscripc. 2.105

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, invenatrio e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Honorarios Directorio y síndicos;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Consideración sobre el destino que se dará a la Reserva Revaluación Hacienda, Ley 14.421.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 15 de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.5|12-Nº 35.112-v.11|12|56

"T"

TELBRIN S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Telbrin S. A. Industrial y Comercial, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 1956, a las 11.30 horas, en el local social calle Pampa Nº 4781, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Aumento del capital autorizado a Cinco millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de un voto.

2º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 250.— e.5|12-Nº 34.995-v.11|12|56

"U"

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Cítase Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre, a las 21, en Aristóbulo del Valle 471, para tratar: Memoria, Balance, Elección de Presidente para completar el período del titular renunciante. Elección comisión revisora de cuentas. Elección de tres socios para firmar el acta. No obteniéndose número necesario convócase para el día 21 en el mismo lugar y hora.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.992-v.11|12|56

UNION ISRAELITA DE BENEFICENCIA DE BOCA Y BARRACAS

Magallanes 1265

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitarle a la Asamblea General Ordinaria que en relación a los artículos 21 y 22 se realizará en nuestro salón, Magallanes 1265, el 20 de diciembre a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Balance.

4º Elecciones a saber: por dos años: un vicepresidente, un secretario; 2 vocales y por un año 2 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas.

5º Designar dos socios para firmar el acta.

Esperando puntual asistencia salúdale muy atte. — Salomón Tevelevich, presidente. — José Kittel, secretario.

$ 60.— e.5|12|-Nº 35.098-v.5|12|56

"V"

"VALEMAS" S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local Rodríguez Peña 1084.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1956 y destino de utilidades.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que, conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|12-Nº 34.935-v.11|12|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica al Comercio, que el señor Efraim Goldfain, vende al señor José Trobec, un negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle AVALOS 1622 de esta Capital. Reclamos de Ley domicilio legal, Avalos 1622.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.042-v.11|12|56

El Centro Mercantil Inversor, avisa al comercio y a la Industria en general, que con la intervención del Corredor y Martillero Público Nacional, don Antonio Vázquez, el señor José Cela, vende al señor Segundo Bartolomé García, su negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en la calle AV NAZCA Nº 2599 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en las oficinas del Centro Mercantil Inversor, calle Talcahuano 214, 1º piso de esta Capital.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.110-v.11|12|56

A fin de formalizar la venta del negocio de despensa ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2602, de Benjamín Giacometti y Noé Tessarolo, a Francisco Juan Rossi, se cita por cinco días a acreedores para que formulen oposición legal a Abundio Miguel, martillero, en sus oficinas Uruguay 560, piso 2º, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150 — e.5|12-Nº 34.213-v.11|12|56

Nota. — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 29|11 al 3|12|56.

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Begas" Sociedad en Comandita por Acciones", con objeto, comercial e industrial, en los ramos textiles y artículos para el uso del hogar, financiera e inmobiliaria, transfiere su activo y pasivo a la sociedad "Cabu Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial", según balance al 30 de junio de 1956. Ambas con domicilio en la calle ALSINA Nº 890, de esta Capital. — Reclamo de ley, Escribanía Aguerrondo, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, oficina 11. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1956.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.959-v.11|12|56

"Baviber" - Bagnato, Vinocur y Bergogna, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Asamblea 929. T. E.: 43-3411, avisan: Héctor Del Valle Torre, vende a Andrés Laci, su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en la Avenida ENTRE RIOS 1442, Piso 1º derecha, Capital. Sus domicilios. Reclamos en n|oficinas.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.016-v.11|12|56

"B"

Eugenio J. Masdeu, Martillero Público, Oficinas Independencia 1679, Capital, avisa que la compra-venta efectuada entre Pissinis y Cía. S. R. Ltda., con domicilio legal en Beazley 3904 y los señores Raúl Grau Riesco y Jorge Enrique Mattioni, estos últimos en calidad de compradores y con domicilio en BOGOTA 934, lo fué "en comisión" para la firma Grau Riesco y Cía. S. R. L., quien es la verdadera compradora y quien se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de los vendedores, señores Pissinis y Cía. S. R. Ltda., según contrato definitivo de Compra-venta del 30 de noviembre ppdo. Este edicto es aclaratorio del publicado en el Boletín Oficial, entre el 12 y el 18 de septiembre ppdo., en base al boleto Provisorio que fué confirmado y reemplazado por el citado contrato y relativo al fondo de comercio ubicado en Talcahuano 2853. Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires. fábrica de calzados. Domicilio de las partes a los efectos de la Ley 11.867, Bogotá 934, Pta. Baja "B", Capital.

$ 300.— e.5|12-Nº 35.020-v.11|12|56

"C"

Al comercio: Ley Nº 11.867. Se avisa que el señor Ulises Alvise Viterbi, vende su octava parte que posee y le corres

ponde del negocio de "Restaurante, Bar y Venta de Helados", sito en la calle CORRIENTES Nº 20.., Capital, a sus consocios los señores Benjamín Buceta, Jesús Castro Lage, Manuel Castro, Fortunato Acuña, Juan José Costa, Enrique Ric y Benjamín Buceta Seoane, a cargo de quienes queda todo el Activo y Pasivo del negocio. Reclamo de Ley, mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.072-v.11|12|56

Rico y Castellá, corredores y martilleros públicos, con oficinas en calle Avellaneda Nº 856, Capital Federal, avisan que los señores: Pedro Telémaco Aranda, José María Font, Juana Estela Basualdo, Pedro Antonio Longo, Josefa Barbagallo de Miraglia y Saverio Cosentino, venden el negocio de Restaurante Despacho de Bebidas Alcohólicas y Anexos, sito en calle CORRIENTES Nº 4019|21, Capital, a los señores Gumersindo Fernández, Domingo Venero, Clemente De Matía, Miguel Diez, Moisés B. Poutays, José M. Requelme y Manuel E. Torres. Esta publicación anula al edicto Nº 30.624 de fecha 2|11 al 8|11|56, por haberse omitido el nombre de algunos compradores.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.007-v.11|12|56

Emilia Gómez de Fontán, domiciliada en la calle Pico 2590, hace saber por cinco días, que ha firmado promesa de venta a favor de don Almanzor Emilio Fontán, domiciliado en la calle Chacabuco 567. departamento 42, del negocio de Bar-restaurant y despacho de bebidas, situado en esta Capital, calle CABILDO 4812|24|40. libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley, Avda. Roque Sáenz Peña 760, 3er. piso, escritorios 79|80 (Estudio del Doctor Pampillo)

$ 150. —e.5|12-Nº 35.087-v.11|12|56

"D"

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros Públicos, con oficinas en Av. Gaona 3897|99, de esta Capital, avisan que por su intermedio los señores Roberto Francisco Gómez y Enrique Alberto Páez venden al señor Gerardo Costa, su negocio de Garage y|o afines, sito en esta Capital, calle. DIRECTORIO 4774, domicilio de las partes y reclamos de Ley n|oficinas.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.105-v.11|12,56

"E"

Con intervención del Escribano, don Juan Carlos Rogati, se comunica que don Miguel Mariscal, con domicilio en la calle Entre Ríos Nº 675, vende el negocio de su propiedad denominado "Miguel Mariscal" o "Casa Mariscal" o "La Casa de las Cadenas", ubicado en ENTRE RIOS Nº 675, a la sociedad "Miguel Mariscal Sociedad de Responsabilidad Limitada", en formación, que será constituída por don Benito Manuel Rodríguez Rilo, don José Pájaro, don Carlos Ruiz Mariscal, don Juan José Peón, don Juan R. Cabañas y don Juan López Barbieri. Reclamos Escribano Juan Carlos Rogati y domicilio de compradores, San Martín 365, Capital Federal.

$ 200.— e.5|12-Nº 34.989-v.11|12|56

"H"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E.: 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de Despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle HABANA Nº 4101 esquina MERCEDES Nº 4308; vendedores: Jesús Linares, y Jesús Linares, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173, compradores: Leandro Sánchez y Delfín Rodríguez, domiciliados en esta Capital, calle Boedo 1447. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.082-v.11|12|56

"L"

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: que José López, domiciliado Aráoz 2439, vende a Andrés Valls Trías, José López Alférez y Concepción López, domiciliados Brasil 3035, su carnicería y anexos, Avenida LAS HERAS 2564. Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.024-v.11|12|56

Al Comercio: Avisan Iglesias, Ceide y Compañía, Martilleros Públicos con oficinas "La Unión Panaderil", sitas en Cangallo 2170, Capital Federal, que con nuestra intervención el señor Manuel Varela Osorio vende al señor Manuel Pipolo Mel la parte mitad que tiene y le corresponde en el negocio de Panadería Mecánica y Elaboración y Venta de Productos de Graham y Centeno y anexos ubicados en LERMA 302|12 esquina ARAOZ 984, Puesto 28 en mercado "Siberia", de Gazcón 813, y Lerma 602, de Capital Federal, haciéndose cargo el comprador del Activo y Pasivo existente. — Reclamos Ley nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 200.— e.5|12|-Nº 34.963-v.11|12|56

"M"

M. Alvarez Magadan, Balanceador y Martillero Público, oficinas Ayacucho Nº 656, T. E. 47-8036, avisa que por su intermedio Francisco Alvarez y Artemia Vázquez, venden su negocio de Despensa, sito en esta Ciudad, calle MARIANO ACHA Nº 3199 esquina IBERA Nº 4496, a Maximiano Andrés y Néstor Anselmo Andrés. — Reclamaciones términos de ley, mis oficinas domicilio de las partes.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.942-v.11|12|56

Se hace saber por el término de Ley que don José Joaquín Casal; Alberto Enrique Casal; Julio Amadeo Casal y Feliciano Roberto Casal, domiciliados en la calle Maza Nº 795, venden a don José Leone; don José Módica y don Eugenio Módica, el negocio de "Torrefacción y Venta de Maní y Elaboración y Venta de Papas Fritas", situado en esta Capital, en la calle MEJICO Nº 3551-53. Reclamos de Ley: Escribanía Novaro, Rivadavia Nº 1128 - 7º piso, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.934-v.11|12|56

O. F. I. L. Sociedad Comercial e Industrial S. R. L., domiciliada en Manuela Pedraza 5264, vende a Juan José Uría, domiciliado en Rosetti 729, piso 3º, letra "A" el negocio de cerámica, ubicado en MANUELA PEDRAZA 5264. — Reclamaciones de ley Uruguay 654, oficina 801, capital.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.965-v.11|12|56

"P"

Vicente Lóisi, Martillero Público, establecido en Venezuela Nº 3505, T. E. 97-7568; avisa al comercio que Guido Girardi y Yolanda Clorinda Zeballos, venden a Agustín Lema Carracedo, su negocio de Despacho de Pan y venta de Helados ubicado en PAVON 2902, de esta Capital, en donde las partes constituyen su domicilio. Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.047-v.11|12|56

Amelio & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos con ofcs. en San Juan 3000, T. E. 97-7111. Hacen saber que el Sr. Emiliano Rodríguez cede la parte indivisa del negocio de Café - Bar - Casa de Lunch sito en la calle PAVON Nº 2799 esq. LUCA de esta Capital Federal, al señor Nemesio Rodríguez, tomando éste a su cargo el activo y pasivo del mismo, negocio que habían adquirido los señores Jesús Nieto y Roberto Escudeiro. Esta publicación es ampliatoria del edicto publicado con fecha 13|4|54 al 20|4|54, a efectos de escriturar el negocio a nombre del señor Nemesio Rodríguez. Domic. de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.052-v.11|12|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Alfonso Higidio Cusinato vende a Fermín Yarza su negocio de Carnicería, calle PASAJE DON CRISTOBAL Nº 4095|99. — Domicilio partes y reclamos de Ley: Junín Nº 364.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.960-v.11|12|56

"R"

Don Juan Bautista Alce, martillero público, con oficinas en ésta, en la calle Gallardo 795, avisa que: don Juan Tomás Romero ha firmado boleto provisorio de venta a favor de Ahmed Jaber y Mustafá Daher, del negocio de carnicería, frutería, verdulería, sito en ésta en la calle RIVADAVIA Nº 10181, libre de deudas. — Reclamos de ley en las oficinas del interviniente, domicilio de partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.994-v.11|12|56

"S"

Caballero Genzano & Messina, socio Mariano María, corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, T.E. 69-7279, Cap. Fed., avisan: El señor José Luis Méndez, vende su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas al por menor, sito en la calle SAN NICOLAS 1599, Cap. Fed., a la señora María Mosquera de Alvarez. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.978-v.11|12|56

Caballero Genzano & Messina, socio Mariano María, corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, T.E. 69-7279, Cap. Fed., avisan: El señor Mario Clemente Zimarino, vende su negocio de carnicería, verdulería y frutería, sito en la calle SANTO TOME 6289, Cap. Fed., al señor Victorio Melchor Bruno. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.979-v.11|12|56

José Lagüela, martillero público, avisa: Ascensión García de Pérez, vende a Serafín Héctor Pérez, su negocio de despacho pan y facturas, sito calle SANTA CATALINA 1797 esquina EREZCANO 3400. — Reclamos de ley, mis oficinas, Hipólito Yrigoyen 4096, domicilio de ambas partes.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.006-v.11|12|56

Manuel J. Manteiga, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisa: Que Victoriano González, vende a Ricardo Riveiro, su negocio de hotel alojamiento, denominado "Alaves", sito calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1440, de esta Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, mis oficinas, Pozos 467, Capital.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.923-v.11|12|56

"U"

Avisan Alberto Martínez, Domingo Sculli y Florinda Fariaz, que venden a los señores Leandro Martínez y Antonio Maquieira, el restaurant y bar, sito en la calle URUGUAY Nº 261, domicilio constituído por las partes. — Reclamaciones de ley, A. Martínez, San José 762, piso 1ro.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.097-v.11|12|56

"V"

Por cinco días, D. Francisco Pastore hace saber al comercio que ha vendido a Arfisa, S.A. Fabril y Comercial, su taller de construcciones de aparatos de refrigeración, sito en VALENTIN GOMEZ 3431|33, Capital Federal. — Reclamos Estudio Garzoni, Córdoba 659. Domicilio de las partes: Valentín Gómez 3431.

$ 100.— e.5|12-Nº 35.010-v.11|12|56

Se hace saber al comercio por 5 días, que Pedro Pelizza, vende la parte que le corresponde en el negocio de almacén y bar, sito en Capital Federal VALENTIN GOMEZ 3702, a favor de Domingo Pelizza, las partes constituyen domicilio en el negocio enajenado. — Reclamaciones de ley, Escribanía Vallazza, Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital.

$ 100.— e.5|12-Nº 34.952-v.11|12|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

NARCISO MUÑOZ
Soc. Anón. Com. e Industrial
EMISION DE ACCIONES
Series 21ª, 22ª, 23ª, 24ª y 25ª

El Directorio hace saber a los accionistas de la Compañía, que el 5 de junio del corriente año, emitió 5 series del nuevo capital autorizado, previsto en la reforma del artículo 5º de los Estatutos, aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1º de junio de 1956. Estas 5 series emitidas, son las 21ª, 22ª, 23ª, 24ª y 25ª y totalizan $ 5.000.000 m|n., en acciones ordinarias al portador, del tipo "B" de voto simple. Estas acciones se entregarán a los accionistas de la Compañía que en su totalidad ya han depositado fondos con ese objeto. Observaciones o reclamos sobre suscripciones, de acuerdo Art. 9º de los Estatutos a secretaría, Luzuriaga 550. Buenos Aires. — El Directorio.

$ 150.— e.5|12-Nº 34.982-v.7|12|56

NARCISO MUÑOZ
Soc. Anón. Com. e Industrial
EMISION DE ACCIONES
Series 16ª, 17ª, 18ª, 19ª y 20ª

El Directorio hace saber a los accionistas de la Compañía, que el 5 de junio del corriente año, emitió las 5 series restantes del capital autorizado de $ 20.000.000 m|n., previsto en sus Estatutos, es decir las series 16ª, 17ª, 18ª, 19ª y 20ª en acciones ordinarias al portador del tipo "B" de voto simple a tomar por la totalidad de los accionistas que ya han depositado fondos con ese objeto. Observaciones o reclamos sobre suscripciones de acuerdo Art. 9º de los Estatutos a secretaría, Luzuriaga 550. Buenos Aires. — El Directorio.

$ 120.— e.5|12-Nº 34.973-v.7|12|56

DROGUERIA FRANCO INGLESA S. A.
Pago de dividendo en Acciones

El Directorio comunica la emisión de 16.182 acciones ordinarias para el pago del dividendo en acciones correspondientes al ejercicio vencido el 30|4|56. — Igualmente comunica a los señores accionistas que a partir del día 10 de diciembre de 1956, se pone a su disposición en nuestras oficinas, calle Maipú 939, Capital, de 14 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 10, dicho dividendo del 17% en acciones, complemento del 27% aprobado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 29|8|56, habiendo resuelto la misma que para la clase "A" sea el 5% en acciones "A" y 12% en acciones "B" y para la clase "B" el 17% en acciones "B", en ambos casos a su valor nominal. Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17|1|56. El 10% en efectivo fué abonado a partir del día 15|10|56. Las acciones a distribuirse serán representadas por títulos provisorios a canjearse por los definitivos una vez terminada su impresión. — El Directorio.

$ 240.— e.5|12-Nº 35.057-v.7|12|56

TENERIA GUAZU S. A.
En liquidación

Hace saber al comercio y público en general, que ha llegado a su conocimiento que se encuentran circulando en plaza documentos emanados de la sociedad, como garantía de operaciones ya anuladas y por ende carentes de valor; como así también otros, suscriptos por personas sin autorización que responderían a operaciones fraguadas y|o actos dolosos, por lo que invita a su o sus tenedores su devolución —por carta o personalmente en: Cangallo 315, escrit. 78— dentro del quinto día a partir de la fecha, caso contrario serán denunciados a la justicia. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Antonio R. Villamil, presidente.

$ 200.— e.5|12-Nº 35.012-v.11|12|56

TALLERES MECANICOS GUTENBERG S. A. — Nº 4765
Zepita 3101 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 10 del corriente, de 15 a 17 horas, se abonará en nuestras oficinas el dividendo aprobado por la última asamblea, entregándose certificados provisorios por los dividendos en acciones. Se recuerda que en cumplimiento de la resolución de la Dirección General Impositiva deberán presentarse las tarjetas de identificación, caso contrario se retendrá el 20% como asimismo se retendrá ese porcentaje para los accionistas que cobren después del 10 de enero de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.5|12-Nº 35.008-v.7|12|56

TALLERES MECANICOS GUTENBERG S. A. — Nº 4765
Zepita 3101 — Capital

Se comunica a los accionistas que se procedió a la emisión de una serie de acciones ordinarias, al portador, de un voto, de $ m|n.-v|n. 100.000, con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1956, para completar el pago del dividendo en acciones acordado por Asamblea Ordinaria del 31 de julio ppdo. — El Directorio.

$ 90.— e.5|12-Nº 34.981-v.7|12|56

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Aumento de capital. - Emisión de acciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Título 2º, Artículo 5º de los Estatutos, se hace saber que el Directorio, con fecha 31 de octubre de 1956, ha resuelto elevar el capital de la sociedad a m$n. 70.000.000 (setenta millones de pesos moneda nacional), mediante la emisión de 167.776 (ciento sesenta y siete mil setecientas setenta y seis) acciones ordinarias de cien pesos valor nominal cada una, que serán ofrecidas en suscripción privada a los actuales accionistas, en proporción a sus respectivas tenencias. Esta resolución, tomada en base a lo dispuesto con anterioridad por el Directorio y ratificado en los términos del Decreto Nº 852 del 14|10|1955 por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1956, será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia, procediéndose a efectuar la suscripción una vez obtenida la correspondiente autorización de la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina, para cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las nuevas acciones a emitirse. — El Presidente.

$ 240.— e.5|12-Nº 35.048-v.7|12|56

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección General de Seguridad Social, Ley 9.688. calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto:

ACUÑA ROQUE JACINTO, ALLENDE MANUEL ROSARIO. ALBO MANUEL, BORDACAHAR ALFREDO ANASTASIO, BOLOGUY ESCOLASTICA ANGELICA C. DE, BESOCHE GERARDO JUAN. BRUNARI MIGUEL ANGEL, BORDA ALEJANDRO, CANO SEGUNDO DOMINGO, CARDELO MARIO RICARDO, CORREA JOSE AUGUSTO, CHANERI HECTOR JULIO, CALANUTA VITO. COCCIOLO FRANCISCO, CATIVA MERCEDES GERARDO, COLAU PEDRO, CORRADI ENRIQUE PRIMITIVO. DUARTE JOSE ALBERTO, ESCOBAR RAUL A.. ETCHEBEST ALBERTO REMIGIO, FERREYRA PASTOR, GONZALEZ FLORESTAN, GODOY GREGORIO OSCAR, GOYTEA MARCELINO DEL ROSARIO, GLENON JUAN DOMINGO, HOAP GREGORIO, HERNANDEZ FELIPE, JAIME JACINTO ELIAS, KNAUB ALEJANDRO, LANGOFF GUILLERMO, MORALES HUMBERTO MARTIN, MERLANI LUIS, MALDONADO PRUDENCIO ROBERTO, NUYTAR JORGE, ORTIZ PEDRO CELEDONIO. OLIN MIGUEL, PUENTEDURA LORENZO ERNESTO. PALOMERO MANUEL SEBASTIAN, PANEDA JOAQUIN, QUINTANA BRIGIDO, RUFINI PEDRO, ROJAS GARCIA AGUSTIN, RODRIGUEZ RODOLFO M., RODRIGUEZ RAMON, ROMERO MARCELINO GREGORIO, SALGUERO PAULINO CESAR, SANDEI PEDRO, SALDANI JOSE ESTEBAN. SUAREZ JULIO, SILVA TELESFORO CELESTINO.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Eduardo A. D'Angelo. Director General de Seguridad Social.

e.29|10-Nº 2.441-v.10|12|56

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCOS PASCARI para que se presente por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos que por divorcio le sigue Betty Gorodesky de Pascari, bajo apercibimiento de

designarle al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.
$ 150.— e.4|12 Nº 34.805-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría uno, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CLAUDIO PESCETTO. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.731-v.17|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Juzgado Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO BUIGAS SANTES o ANTONIO BUIGAS. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.468-v.13|12|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO ANGEL TESSORE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.396-v.13|12|56

El Juez Nacional doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y/acreedores de ANGEL CRISTOBAL SORIA MENA y|o ANGEL SORIA MENA. — Buenos Aires, octubre 20 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200. — e.22|11-Nº 33.492-v.5|12|56

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique A. Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don ABRAHAM SZNAJDERMAN.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.882-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TACCETTA.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.667-v.7|12|56

El Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CEMBORAIN.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 34.334-v.12|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, Dr. Enrique Giraudy (Secretaría Nº 6) cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de MARIANO ROQUE BLANCO.
Buenos Aires noviembre 14 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.517-v.6|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO GALANTE.
Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.579-v.6|12|56

Núm. 3

El doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 8, cita una vez por mes durante seis meses a don ANGEL RAFAEL RUFINO para que comparezca a estar a derecho en los autos "Rufino Angel Rafael s|Presunción de fallecimiento".
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 30.— e.4|12-Nº 34.775-v.4|12|56

El Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Mario E. Calatayud (Juzgado Nº 3) cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION HERNANDEZ de IRIART y EDUARDO IRIART (Secretaría 7). — Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.758-v.17|12|56

El Doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña BEATRIZ SAAVEDRA CENTOFANTI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Heriberto Enrique Ballarini, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.661-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN RICCI.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.225-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ACEÑA DE RIVEIRO
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.972-v.11|12|56

Núm. 4

Guillermo A. Borda, Juez Nacional Civil (Secretaría 11), cita por diez días a herederos y acreedores de don DANIEL ABREVAYA.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.780-v.17|12|56

Núm. 5

El Juez Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 14 cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA COCCA DE GAVIÑO.
Buenos Aires, agosto veintisiete de 1956. — Julio Dacharry Sánchez secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.909-v.17|12|56

El Juez Nacional, Doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 10, cita por diez días, a herederos y acreedores de JOSE SANTOS GOMEZ Y ALVAREZ.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.637-v.14|12|56

El doctor Guillermo A. Borda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de COLIA RAPOPORT, Secretaría Nº 11. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — Ranulfo González, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.465-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo Borda, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a heredros y acreedores de AMERICO MARIO DOGLIA.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.194-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO PERDUCA.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.632-v.7|12|56

El Juez en lo Civil doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES REY.
Buenos Aires noviembre 8 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.615-v.6|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EMILIA SERRA CETRA. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200. — e.22|11-Nº 33.438-v.5|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROMILDA SIRITO DE PAGLIARO GARCIA. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200. — e.22|11-Nº 33.471-v.5|12|56

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION LAGE de LOPEZ. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.372-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegman (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JUAN MINIUSSI. — Buenos Aires, Septiembre 24 de 1956. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.22|11-Nº 33.456-v.5|12|56

Núm. 6

El Sr. Juez Nacional Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por cinco días, a ELSA LAURA D'ELETTO, para que dentro del término de quince días, comparezca a contestar la demanda que sobre divorcio y separación de bienes le entabló Roberto Leopoldo Gravano, bajo apercibimiento de nombrase al Señor Defensor de Ausentes, para que la represente.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — El Secretario.
$ 150.— e.3|12-Nº 34.567-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días, a herederos y acreedores de VICENTA GONZALEZ de AREAN.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Alberto Molina Zaballa, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.591-v.14|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, docto Horacio R. Stegmann, Secretaría 18, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIKSAS KRUPOVESAS. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario
$ 200.— e. 30|11-Nº 34.475-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegman, Secretaría 18, hace saber por cinco días a quienes se consideren con derecho al sobrante ubicado dentro de los linderos de la finca calle Rodríguez Peña 1415 de esta Capital, que deben comparecer a estar a derecho dentro de los quince días, bajo apercibimiento de nombrárseles al Defensor de Ausentes para que los represente, todo de acuerdo a lo resuelto en los autos "SANTAMARINA DE ECHAGÜE DOLORES y otros s|Prescripción treintenaria".
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.241-v.5|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horario R. Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL DE LA FUENTE.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.217-v.12|12|56

Núm. 7

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de FANNY o FANNY LUNA o LUNA FANNI ASSEO de LEVI. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.444-v.13|12|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CORISANTA MERCEDES DI MENNA de LOSCHIAVO. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.361-v.13|12|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO VIVIANI y de doña CAROLINA MARIA VALENTE de VIVIANI. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.397-v.13|12|56

El Juez Nacional Doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 19), cita por cinco días a DOMINGO BENIGNO LOTITO, para que comparezca por sí o por apoderado, a tomar intervención en los autos "Deckers, de Lotito, María Elena c| Lotito, Domingo Benigno s| divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en este juicio.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 150.— e.29|11-Nº 34.212-v.5|12|56

El Juez Doctor Ernesto Funes Lastra, llama por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES CONDE BUA de BALLESTEROS.
Buenos Aires 14 de noviembre de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.073-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don GENARO o JUAN BORRELLI.
Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.850-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO JAVIER CACACE.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.819-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO VIRGIGLIO.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.634-v.7|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO ENRIQUE AUGUSTO WIBBEKE.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.773-v.7|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría 20), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MARGARITA RUFINA LEVETTI de CASELLINI o MARGARITA LEVETTI de CASELLINI. — Buenos Aires, octubre 24 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200. — e.22|11-Nº 33.484-v.5|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría 20), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSARIO BERAZATEGUI de ZANARDINI. — Buenos Aires, octubre 24 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200. — e.22|11-Nº 33.481-v.5|12|56

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES BOULLON o BOULLON DOPAZO.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.811-v.17|12|56

El Juez Nacional, Doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA PALLADINO de PALLADINO.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.623-v.14|12|56

Roberto M. Tieghi, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, por la Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA BONNORONT de DRAULT,
Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.617-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SAENZ o JOSE SAENZ MONTES. — Buenos Aires, octubre 19 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.346-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS LORENZO SORDO.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.305-v.12|12|56

El Juez Nacional, doctor Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN MALAGA de VILLANUEVA.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.646-v.7|12|56

El Juez Nacional, Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8 Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSALIA AYARZA de BIRABENT.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.535-v.6|12|56

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge E. Fliess (Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27), cita por 10 días, a herederos y acreedores de FRANCISCO PASCUALICCHIO.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.664-v.14|12|56

El Juez Nacional Civil Doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA ARZENO de MORANDO y LUIS o LUIS BERNARDO MORANDO.
Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.134-v.11|12|56

El Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 26, cita por diez días, a herederos y acreedores de OSCAR CARLOS OLMELLO.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario
$ 200.— e.26|11-Nº 33.877-v.7|12|56

El Juez Dr. Jorge F. Fliess (Secretaría 25), cita, por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA CIPRESSO de FINOCCHIO.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.617-v.6|12|56

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 10 Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMADEO FERNANDO PIETRACAPRINA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.756-v.10|12|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA JOSEFA PEDEMONTE de LOJOYA. (Publicar por diez días).
Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. —
$ 200.— e.27|11-Nº 33.927-v.10|12|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO NICOLAS DIETRICH.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.926-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dra. María Luisa Anastasi de Wargel, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GANDOLFO de GANDOLFO.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.779-v.7|12|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don TIMOTEO ALTUBE.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.537-v.6|12|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO VERGES.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Pedro Alajandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.538-v.6|12|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría Nº 30), cita por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FRANCISCO GEOGHEGAN.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.542-v.6|12|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de AGUSTIN BUSSE — Buenos Aires, 3 de octubre de 1956 — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario
e.29|10-Nº 2.387-v.10|12|56

Núm. 11

El Juez en lo Civil Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS PINO o LUIS PINO CANO. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.778-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, hace saber por cinco días que doña GUMERSINDA adicionará el apellido VAZQUEZ como legal y verdadero.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.558-v.7|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO TABERNER.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.646-v.14|12|56

El Doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA CASIANI o CASCIANI de ZANOTELLI.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.203-v.12|12|56

El Juez Nacional Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera, Secretaría Nº 32, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña SUSANA BLANCA o SUSANA SALAS DE GRAZZINI.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.319-v.12|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Horacio Méndez Carreras, cita por diez días a herederos y acreedores de MARCELO LAPUENTE, por la Secretaría Nº 33.
Buenos Aires, septiembre cuatro de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.357-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA ROSA TRONGE de MENDEZ.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.827-v.10|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio S. Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA GARCIA DE PAGLIARO. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1956. — El Secretario.
$ 200. — e.22|11-N 33.470-v.5|12|56

El Doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS GERONIMO CONSTANTE ARALDI.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.643-v.7|12|56

Núm. 12

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FONT BIBILONI.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.666-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Nº 12, Doctor Alberto H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO FIERRO.
Buenos Aires, 26 de julio de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200. —e.29|11-Nº 34.168-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LOUIS.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 24.209-v.12|12|56

Núm. 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda. Secretaría Nº 38, cita por 10 días a herederos y acreedores de MARCOS GUROVICH.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.917-v.17|12|56

El Juez Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO CECATI.
Buenos Aires, noviembre veinte de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.644-v.14|12|56

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría del doctor Jorge Escuti Pizaro, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de LUISA VERGA Viuda de CARUGO. — Buenos Aires veintiséis noviembre de 1956. — Jorge Escuti Pizaro, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.403-v.13|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MARIA AUGUSTO ANTONIO CHAL. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956 — Jorge Escuti Pizaro, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.380-v.13|12|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA EMMA POMPONIO de GAMBONI. — Buenos Aires, junio 18 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.370-v.13|12|56

El Juez Doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN BENTOS VIUDA de LOPEZ TORRES.
Buenos Aires, octubre 30 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.038-v.11|12|56

El Doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 a cargo del Doctor Jorge Escutti Pizarro, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS MANGONE.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Jorge Secuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.043-v.11|12|56

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, uez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO GONZALEZ.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.837-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO VIDAL DACOBA.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.869-v.10|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 37), cita por diez días a herederos y acreedores de Don GAUDENCIO FACCENDINI. — Buenos Aires, noviembre ocho de 1956. — El Secretario.
$ 200. — e.22|11-Nº 33.434-v.5|12|56

El Sr. Juez Dr. Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MASCIOTRA, por la Secretaría 52.
Buenos Aires, julio 17 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.454-v.5|12|56

Núm. 14

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS ANTONIO TAVANI. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.788-v.17|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor R. de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA GOMEZ de BUIL y JUSTO BUIL.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Alberto L. Richeri, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.884-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40) cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE DELLI SANTI.
Buenos Aires noviembre 22 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.761-v.17|12|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MOISES SIGAL.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.638-v.14|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA SOBRADO de IGLESIAS o MARIA SOBRADO de IGLESIAS, y de doña ANGELICA MERCEDES IGLESIAS.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
e.3|12-Nº 33.557-v.14|11|56
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 23|11 al 3|12|56.

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE CENTRONE.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.642-v.14|12|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES MARIA DELPINI.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.616-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA FRANCISCA BOLLA de VEDOYA.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.599-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría número 41), cita por diez días a herederos y acreedores de don LORENZO CHIAPPARA.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956 — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.989-v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría 41, cita y emplaza por diez Secretaría 41, cita y emplaza por diez MARIA TERESA SOBRADO de IGLESIAS o MARIA SOBRADO de IGLESIAS, y de doña ANGELICA MERCEDES IGLESIAS.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.557-v.6|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARMELO ALONGI o CARMELO ALONSO; ANUNCIACION ALONGI o ALONSO; GRACIA CERVINO o GRACIA CERBINO o GRAZIA CHERVINO; y ANGEL ALONGI.
Buenos Aires, Julio 25 de 1953. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
e.22|11-Nº 30.944-v 5|12|56
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 5|11 al 16|11|56.

Núm. 15

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MOYANO de SILVA, don GUALBERTO SILVA y don GUALBERTO MANUEL SILVA.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.881-v.17|12|56

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MARIA DE ZULOAGA y de doña ELISA GHIRINGHELLI DE ZULOAGA, que tramita ante la Secretaría Nº 43.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 300.— e.4|12-Nº 34.801-v.17|12|56

Por mandato del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 del Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cítase por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO CESIO.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Arístides L. F Rolando, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.782-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUCIO FUNES SILVA.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.742-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, cita por cinco días a herederos y acreedores de JORGE o GODI, CHERÑAJOVSKY.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 100.— e 3|12-Nº 34.704-v.7|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE WYSYPKA. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.545-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA de los ANGELES PAVON de LORENZO.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.488-v.13|12|56

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN ROSAL de AMEIJEIRAS (Secretaría Nº 45). — J A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.175-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO SEMERIA.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.200-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA ARISTEGUIETA de STABILE.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.887-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar (Secretaría Nº 44), cita por diez días, a herederos y acreedores de BENITO o BENEDETTO NACCHERI y MARIA CONFICCONI de NACCHERI.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.651-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días, a herederos y acreedores de SPERANDIO FACCA.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.635-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días, a herederos y acreedores de JULIO NICOLAS PIAGGIO.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.674-v.7|12|56

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO INSUA.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.861-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel (secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO COSTA.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.601-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría Nº 48, del doctor Enrique J. R. Sojo, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOAQUIN MANUEL LUPANO y doña AMALIA ELVIRA OBERTI de LUPANO.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.714-v.14|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, (secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO RODOLFO o PEDRO RODOLFO EDUARDO SASS o de SASS.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.690-v.14|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Funes Lastra (46), cita por diez días a herederos o acreedores de don BERNARDO MONTOUTO y doña ARMANDA LUISA MONTI de MONTOUTO.
Buenos Aires, noviembre siete de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.389-v.13|12|56

El Juez doctor César C. San Miguel, Secretaría número 48, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL SORRENTINO.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.352-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César San Miguel, Secretaría cuarenta y seis del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña REGINA BERMUDEZ de BEN.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.280-v.12|12|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO JOSE COOKE.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.875-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de AMADEO PANATTONI.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.818-v.10|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don NAPOLEON o NAPOLEON CLEMENTE SAN MARTIN.
Buenos Aires, noviembre veinte de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.836-v.10|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor César San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría del Doctor Funes Lastra, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA GARAT.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.26|11Nº 33.641-v.7|12|56

El Doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA LUSMILA TERESA o MARIA TERESA MATTELLONI de BUSTOS.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.781-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de WERNER o WERNER CARLOS AUGUSTO BERNARDO STARK.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.555-v.6|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO TESTA.
Buenos Aires, octubre 24 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.440-v.5|12|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46 a cargo del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO BERTA.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.387-v.5|12|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46 a cargo del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA PREMAZZI.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.386-v.5|12|56

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por 10 días a herederos y acreedores de JOSE BISOGLIO y/o JUAN JOSE BISOGLIO.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.493-v.5|12|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL MAYER ENGELSBERG.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.823-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARCOS ZEIMER (Secretaría Nº 51).
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.864-v.17|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA SOTOLONGO de NEYRA.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.702-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de IRENEO AMANCIO ACOSTA.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.557-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de CLARA VAZQUEZ o CLARA VAZQUEZ LAMAS.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956.— Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.719-v.14|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 50), cita por 10 días a herederos y acreedores de ANTONIO PACAZOCHI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.505-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de HERMENEGILDO MARCHELLO y de ZENOBIA SESSENO de MARCHELLO.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.182-v.12|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO SOIZA.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.205-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de LAZARO SANTIAGO CHICHIZOLA.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.204-v.12|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de GERONIMA OLMO.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956 — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.207-v.12|12|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de GERINO VALCARCEL o BALCARCEL.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.206-v.12|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO CACCIAVILLANI.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.343-v.12|12|56

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría número 51), cita por diez días a herederos y acreedores de don LEON M.CHELBERG
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.071-v.11|12|56

El Juez Doctor Marcelo Padilla (Juzgado 17 - Sec. 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO LEONARDO.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.986-v.11|12|56

El Juez Nacional Civil, Doctor Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA CAETANI de VICENTE y LAURENTINO RAMIRO VICENTE o VICENTE MATEOS.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Agustín J. Vigliano Otamendi secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.976-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ZAFRANA o SAFRANA de ALIANAK.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario
$ 200.— e.28|11-Nº 33.994-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MASTROVITO
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.831-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RUDECINDA MARTINA MARQUEZ de POHLE
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.829-v.10|12|56

El doctor Marcelo Padilla, Juez del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA LOPEZ de LOPEZ y de don MANUEL LOPEZ BARBA.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.894-v.10|12|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días días a herederos y acreedores de ANDRES POZA o ANDRES POZA ORTIGUEIRA.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.578-v.6|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CASANOVAS.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.515-v.6|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 51) cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HECTOR PEDRO COLLAZO
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 00.— e.22|11-Nº 33.398-v.5|12|56

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 49) cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL DI VALENTIN.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.449-v.5|12|56

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PIKELIN.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.762-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña TERESA GIORDANO de BERALDO o BERARDI y de don EUGENIO BERALDO o BERARDI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.464-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado número 18, Secretaría 52, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO FREDA.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.374-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL VENANCIO ANTONIO RIVERO o RAFAEL VENANCIO RIVERO.
Buenos Aires, octubre 23 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.394-v.13|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO BRACERAS o PEDRO BRACERAS HAEDO.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 200.— e.29|11-Nº 34.246-v.12|12|56

El Dr. Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE LEANDRO ROSETTI.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.174-v.5|12|56

El Juez en lo Civil Doctor Antonio Collazo (Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don GUSTAVO MORIS.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.940-v.11|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ o ANTONIO RODRIGUEZ MORAL o ANTONIO BALBINO RODRIGUEZ MORAL.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.952-v.11|12|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de ROSA MUSMANNO de PARISI, por la Secretaría Nº 53.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200. — e.26|11-Nº 33.660-v.7|12|56

El señor Juez Civil de la Capital, Doctor Antonio Collazo, por secretaría Nº 52 del suscripto, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL AUGUSTO GARCIA FERNANDEZ.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Carlos A. Ratto Del Campo, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.704-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo (Juzgado 18, Secretaría-54), cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de TOMAS PLA.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.733-v.7|12|56

El Juez en lo Civil, doctor Luis Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE ADRIAN CASTELLI.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.533-v.6|12|56

El Juez Nacional, Dr. Luis María Bunge Campos (Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de BASILIO BUCATARI.
Buenos Aires 16 de noviembre de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.23|11-Nº 33.544-v.6|12|56

Núm. 19

El Juez Dr. Luis María Bunge Campos (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE EUSEBIO LIBERTO.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.737-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DOMINGO TERZANO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.810-v.17|12|56

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS LUIS BUDINI.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.891-v.17|12|56

El Dr. Luis María Campos, Juez Nacional en lo Civil por la Secretaría a cargo del Dr. Alfredo Argañarás (h), hace saber a don MARTIN ZALAZAR DUBOIS por el término de dos días que en el juicio por escrituración le sigue don Edwin Fonrodona se ha señalado la audiencia del día seis de diciembre del corriente año a las ocho horas a efectos de que comparezca a absolver posiciones y reconocer firma, bajo apercibimiento del Art. 127 del Cód. de Procedimientos.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 60.— e.4|12-Nº 34.726-v.5|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 55) cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO MOURIÑO o MAURIÑO.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.779-v.17|12|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANTONIA LOCASCIO o LOCASO DE PREITI.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.821-v.17|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de ELLA FRANCISCA WEISSLITZ de AGUE (Secretaría Nº 55).
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Enrique B Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.828-v.17|12|56

El Juez en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de MARTIN COLOMBO.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.595-v.14|12|56

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña HERMINIA ARNALDO de GARCIA.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.549-v.14|12|56

El Juez Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de NELIDA TORCELLO de CORSANI y ANTONIO CORSANI.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.625-v.14|12|56

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55 del Dr. Enrique Leguizamón, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANGEL HORACIO ARROSIO.
Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.685-v.14|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por 10 días a herederos y acreedores de ELIDA CRISTINA o ELIDA GIORGIO de LOPEZ.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956.— Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.706-v.14|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por 10 días a herederos y acreedores de LOMBARDO ARBINO ORONTE LUIS o LOMBARDO ALBINO ORONTE LUIS o LOMBARDO LUIS o LOMBARDO BIANCHI.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.708-v.14|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por cinco días a Doña NATALIA IBAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por Bruno Leaños Vargas, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 31 de Octubre de 1956.— Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 150.— e.3|12-Nº 34.713-v.7|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56) cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE GHISALBERTI. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.384-v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAIAS VILLATE. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.364 - v.13|12|56

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA STURLA. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.425 - v.13|12|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELIDIA PEREZ DE BAZAN. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.456 - v.13|12|56

El Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Juan L. Peña, cita por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO o UMBERTO GASPARINI. — Buenos Aires, octubre 26 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.454 - v.13|12|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANSZEL SKARASZEWSKY.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.053-v.11|12|56

Núm. 20

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don ELIAS MUHANA o MEHANNA.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.820-v.17|12|56

El señor Juez Doctor Rafael M. Demaría (Secretaría 60), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO CONTE o CONDE.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.009-v.11|12|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael Demaría, Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58 del Doctor Juan L. Peña, cita por diez días, a herederos y acreedores de don LUIS TOMAS MARISCAL.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.625-v.7|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a los herederos y acreedores del señor MIGUEL EBERARDO GUILLERMO ERNESTO TEODORO PREHN.
Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.559-v.7|12|56

Núm. 3

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, hace saber por dos días que en los autos "SZYLD EFROIN c| LAMOTA ALFREDO, ejecutivo", el martillero José D. Cardoso, rematará sin base y al contado el día seis de diciembre de 1956, a las 17 y 30 horas, en Moreno 1441: Un televisor "Emerson", pantalla de 43 cm. (17'), tubo gastado y pequeños deterioros. Comisión 10 %. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 80.— e.4|12-Nº 34.749-v.5|12|56

El Juez doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 3, Secretaría del autorizante, cita por cinco días a los herederos y acreedores de don JUAN JOSE PELLERANO.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.586-v.7|12|56

El Dr. Jorge E. Bargallo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMELO CIRILLO o CIRILO y MARGARITA MANNA de CIRILLO, CIRILO o CERILLO.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.226-v.5|12|56

El doctor Jorge E. Bargallo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANNA.
Buenos Aires, abril 25 de 1956. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.227-v.5|12|56

Núm. 4

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA GONDRE de BELLO. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.777-v.10|12|56

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FRANTA de RITTER y JULIO RITTER. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.746-v.10|12|56

Núm. 5

El Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS MATILIO LOTITTO y MERCEDES SPERATI de LOTITTO.
Buenos Aires, octubre 25 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.240-v.5|12|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA FIRPO de ROVATTI.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.211-v.5|12|56

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN GERARDO BIANCHI. — Buenos Aires, nueve de noviembre de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.836-v.10|12|56

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado

Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA AGUSTINA ROSA ISOLA Vda. de CAMPOS. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1956. — Mario Quintana, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.760-v.10|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de OSVALDO FITIPALDI.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Quintana, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.351-v.6|12|56

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JOAQUIN DIOGO y de doña GERTRUDIS COSTA de DIOGO.
Buenos Aires, 13 de noviembre 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.288-v.5|12|56

Núm. 7

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO LORENZO DELGADO o ANTONIO DELGADO. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Ricardo Haurtley, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.892-v.10|12|56

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ESTELA o MARIA ESTELA ALFANO de CRIBARI.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1956. — Joaquín J. Casanovas, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.415-v.6|12|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Juan Carlos de Abelleyra, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFONSO DE ANGELIS y PEDRO ANTONIO DE ANGELIS.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — El Pro-secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.155-v.5|12|56

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado número 8, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARTA ULADISLADA del CARMEN ALSINA.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.580-v.7|12|56

Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL TANNUS.
Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.448-v.6|12|56

Núm. 11

El doctor César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMMA BLANCA VALLEGA de FERRARA.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.402-v.6|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CLARA EMA POHL de LEISTERT.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.441-v.6|12|56

El Dr. César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL GONZALEZ.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.188-v.5|12|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, doctor César A. Galbisso, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE LEMA.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.340-v.5|12|56

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de ARMANDO VICTOR GRILLO. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.844-v.10|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO JUAN AMADEO TRILLINI o GUILLERMO TRILLINI. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.873-v.10|12|56

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR SOLANO. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.850-v.10|12|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Juan Llansó, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de don JOSE DOMINGO VILANOVA.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.233-v.5|12|56

Núm. 13

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza a D. LUIS RUGGERO para que dentro del tercero día a partir de la última publicación, comparezca a estar en derecho en el juicio que contra él sigue doña Argentina Calegaris de Gómez, s/desalojo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, octubre 30 de 1956. — Samuel Sinclair, secretario.
$ 90.— e.3|12-Nº 34.569-v.5|12|56

El Juez doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO FOTI.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Samuel Sinclair, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.450-v.6|12|56

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de OLGA FABRMAN de MEDVEDEV.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.265-v.5|12|56

Núm. 14

El doctor J. A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LORENZO o LORENZO GUMERSINDO VAZQUEZ o VAZQUEZ LAMAS.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.720-v.7|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor J. A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de PANTALEON CABRERA.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.520-v.6|12|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Antonio González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA o JOSE GARCIA RUEDA.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1596. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.322-v.5|12|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado número 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFINA BUSTOS de TIZADO.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.550-v.7|12|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE BRANDIDO.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.462-v.6|12|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HIGINIO MONTES DE OCA.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.463-v.6|12|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de AGUSTINA ITURBIDE de MONTONATTI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.296-v.5|12|56

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO MARINARO.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.225-v.5|12|56

Núm. 16

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LEANDRO ALONSO.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.615-v.7|12|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO RAGOZZINI o RAGOZZINO.
Buenos Aires, agosto 8 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.273-v.5|12|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO SANTIAGO VICORA. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.856-v.10|12|56

El doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELODIA EDUARDA CANEDO.
Buenos Aires 27 de noviembre de 1956. José H. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.515-v.6|12|56

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de HILARIO JUAN VIACAVA. — Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.857-v.10|12|56

Núm. 20

El Juez de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL ALFANO.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.584-v.7|12|56

El doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL VARVARA.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Brugo, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.369-v.6|12|56

Núm. 21

El Dr. Juan A. Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS SCHEJTMAN. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.875-v.10|12|56

Núm. 23

El Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA D'ORIO de MAZZOTTA o ANGELA DORIA de MAZZOTTA.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Marcelo R. Mosa, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.712-v.7|12|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN MARTINEZ de LOPEZ o LOPEZ DIAZ.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.561-v.7|12|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital, doctor Miguel Echegaray, cita y emplaza a RICARDO HUGO MATEO, por el término de cinco días, para que se presente por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponde, dentro de dicho término, en el juicio que por desalojo le tiene promovido la sucesión de Oscar S. Grecco, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 200.— e.3|12-Nº 34.555-v.7|12|56

Núm. 26

El Dr. César A. H. Stábile, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PABLO MICKIEWICZ. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.903-v.10|12|56

El Dr. César A. R. Stábile, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. PEDRO FLORIDDIA o FLORIDIA. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1956. — Tomás Federico de Guernica, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.754-v.10|12|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César Alfredo Rafael Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GUMERSINDO ALLENDE. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.750-v.10|12|56

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO PALMIERI. — Buenos Aires, octubre 19 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.744-v.10|12|56

Núm. 27

El Juez Dr. Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, hace saber a los acreedores por el término de dos días, que se pone de manifiesto en secretaría por quince días el estado de graduación de créditos y distribución de fondos, en los autos de concurso civil de don ENRIQUE BASANO. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 60.— e.4|12-Nº 34.768-v.5|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Miguel O. Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de VIRGINIA o MARIA JOSEFA VIRGINIA FOGO de MAZZUCHI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.627-v.7|12|56

Núm. 28

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL FELIX BALLANO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.738-v.10|12|56

El Dr. César García Belsunce, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUETA PRINA o PRIÑA de FELPI y JOSE FELPI. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.807-v.10|12|56

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA BERNAT de MASTRONARDI.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Pedro M. Lugones, prosecretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.313-v.5|12|56

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN FILATOV.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.603-v.7|12|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CIRILO MODESTO SAINZ.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100. — e.29|11-Nº 34.157-v.5|12|56

Núm. 30

El Dr. Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS AMADOR SEGUNDINO VAZQUEZ o SEGUNDO VAZQUEZ o SEGUNDO VAZQUEZ FORTES.
Buenos Aires, octubre 29 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.493-v.6|12|56

El Dr. Belisario Montero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO BERNARDO OSVALDO LANZA.
Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.492-v.6|12|56

El señor Juez Dr. Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANSELMO BALDESSARI y TIBALDI.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.371-v.6|12|56

El Juez Doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANGEL SAN SEBASTIAN.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.923-v.10|12|56

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO REYES.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — José María Oliveri Zimermann, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.697-v.7|12|56

El Dr. Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita a don JOSE MONTORVINO por el término de seis días, para contestar la demanda que por exclusión de herencia le sigue don Rafael J. Montorvino.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1956. — Bruno Carlos Quintana, secretario.
$ 120.— e.28|11-Nº 34.084-v.5|12|56

Núm. 32

Jorge M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de CONSTANCIO GATUERO o CATUEGNO o CATUOGNO. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.880-v.10|12|56

El doctor José Manuel Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN TAGLIANI.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.655-v.7|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES GANGOITI.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.633-v.7|12|56

Núm. 33

El Dr. Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS ALVAREZ.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Ricardo de Abelia Victorica, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.314-v.5|12|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, doctor Emilio Terán Frías, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GASPAR IANNI.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Ricardo de Abelia Victorica, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.242-v.5|12|56

Núm. 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña TERESA VIRGINIA VARELLI de BOSETTI y don ANTONIO BOSETTI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario
$ 100.— e.30|11-Nº 34.489-v.6|12|56

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz Nº 35, doctor Raúl de Chapeaurouge, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO VAIRO.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.195-v.5|12|56

Núm. 36

Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 36, de la Capital Federal, cita y emplaza a ANSELMO SAVINO, durante tres días a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le siguen Domingo y Alberto Loiácono, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 90.— e.3|12-Nº 34.650-v.5|12|56

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO LOPARDO DIROSA.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.694-v.7|12|56

Núm. 39

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Manuel A. Zuloaga (Juzgado Nº 39), cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS LUNGHI. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.781-v.10|12|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, doctor Manuel A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de JORGE ANDRES.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.602-v.7|12|56

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don FIDEL EDUARDO GASBARRO.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.3|12-Nº 34.700-v.7|12|56

Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE SPINELLI.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.400-v.6|12|56

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA CAROLINA o CAROLINA COTTINI de REGGIORI.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1956. — José A. Villalba (h), secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.429-v.6|12|56

El señor Juez Nacional de Paz Nº 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON ACERA.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.513-v.6|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ALSINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.31|10-Nº 2.467-v.12|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO BENITEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro)
Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — Jaime R. Leguizamón secretario.
e.31|10-Nº 2.468-v.12|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a EUSEBIO ZAPATA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.25|10-Nº 2.319-v.6|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO MARTIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Enrique Julio Villarreal secretario.
e.25|10-Nº 2.320-v.6|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO JURI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal secretario.
e.29|10-Nº 2.410-v.10|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAGDA OLIVA OTERO de GANIM, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.25|10-Nº 2.321-v.6|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCO MIGUEL BRUGNETTINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 135 Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.24|10-Nº 2.312-s.|p.|p.-v.5|12|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO CAZZO o ALBERTO COZZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones y atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Tucumán y Talcahuano.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.9|11-Nº 2.538-v.20|12|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MANUEL MORDOCH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Ricardo Fox, secretario. e.29|10-Nº 2.418-v.10|12|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ARTURO LEZCANO a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, octubre 24 de 1956. — Juan Manuel Jordán secretario.
e.12|11-Nº 2.593-v.21|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE LANATTA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1956. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.241. — Sixto Ovejero, secretario.
e.9|11-Nº 2.539-v.20|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a GUILLERMO RIVARA ACUÑA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7657. — Sixto Ovejero, secretario.
e.9|11-Nº 2.540-v.20|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a JOSE GUZZO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (arts. 44 y 45) y malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causa Nº 7.543. Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.31|10-Nº 2.472-v.12|12|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a NICOLAS FRANCISCO APRILE y LEONARDO ATILIO BADELLINO, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.659.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.31|10-Nº 2.473-v.12|12|56

Núm. 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANEMPODISTO GARCIA, procesado por el delito de malversación de caudales púb., para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1956. — El Secretario.
e.9|11-Nº 2.550-v.20|12|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RITO RODA, procesado por el delito de violación de domicilio y lesiones, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.29|10-Nº 2.439-v.10|12|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo BALDOMERO OSVALDO LAFROCCE, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.29|10-Nº 2.440-v.10|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RENATO BERNARDI, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — José Luis Roberto Victorica, secretario.
e.25|10-Nº 2.324-v.6|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JULIO DE ANGELIS, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.25|10-Nº 2.325-v.6|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 2

JUDICIAL. — Se hace saber por cinco días, que por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6 del autorizante, rematará el jueves 20 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en la calle Heredia 626, Villa Echenagucía de Avellaneda, donde los bienes se encontrarán en exhibición los días 18 y 19 de diciembre próximo, de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas, y en los autos: "POMCRET S. A. I. y C.", su quiebra, los siguientes bienes: Una caldera con las siguientes denominaciones: Supérior Steam Generator, Superior Combustion Industries Inc. Enmaus P. A. Y. R. Built 1947, varios motores; Una balanza; un lote de piezas de hierro, una morsa; una piedra esmeril con motor marca Stanley Tupe; un lote de herramientas; un banco mecánico; una división de alambre tejido; una maquinita de hacer tejas; un barril conteniendo material colorante para tejas; un tablero llave para motor, carretilla, fragua; un lote de tabletera; un aparato sin fin completo; un tanque para agua caliente de 3 mts., por 1,80 mts.; un lote de moldes de hierro para máquina a mano; escritorio; biblioteca, estantería, etc., etc. y un transformador Cand, y C. Cano con motor. — Sin base. Comisión 10 %. — Medios de locomoción tranvías 3 y 74. — Colectivo 225 entre Villa Devoto y Quilmes.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 450.— e.4|12-Nº 34.826-v.10|12|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 3, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "SEQUENZA VENTAS" Sociedad en Comandita por Acciones (En liquidación), en el cual se ha designado síndico a la señorita María A. R. Sautu y se fijó el plazo de treinta días para que los acreedores presenten a la misma los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez la audiencia del 28 de febrero de 1957, a las 9 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, bajo apercibimiento de celebrarse con aquellos que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 250.— e.3|12-Nº 34.630-v.7|12|56

Por disposición del Juez de Comercio, Dr. Raúl Jiménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, por la Secretaría Nº 7, se hace saber: Que de conformidad con lo establecido por el Artículo 27 de la Ley 8.875, se convoca a Asamblea de Debenturistas de "LA GESTORA, S. A.", a realizarse el día 27 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado y a efectos de tratar la siguiente, orden del día: 1º) Informe sobre la situación de la Sociedad; 2º) Remoción sin causa del fideicomisario de la emisión de debenturistas; 3º) Designación de fideicomisario o confirmación del actual; 4º) Resolución a tomar por la Asamblea respecto a continuar el giro de los negocios o declarar en liquidación la sociedad; 5º) Designación de dos debenturistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Los debentures se deberán depositar en la sede de la Gestora, S. A., calle Piedras 113, tres días antes de la celebración de la Asamblea acompañando a la misma el certificado de depósito. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 1.050.— e.30|11-Nº 34.495-v.20|12|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becu, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por escritura otorgada ante el escribano Ernesto R. D. Dubini, con fecha 28 de agosto de 1956, ha quedado disuelta la sociedad colectiva compuesta por los señores Marcelino Filgueira, Andrés Moraña y Ernesto del Carmen Lastra, qué giraba en esta plaza bajo el rubro de "FILGUEIRA Y COMPAÑIA", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, los componentes de la sociedad.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 150.— e.3|12-Nº 34.701-v.5|12|56

Por disposición del señor Juez de Comercio, Doctor Ricardo Zorraquín Becú, se hace saber por cinco días, que en el juicio de convocatoria de LEZAMA S. A., que tramita por ante la Sec. del Doctor Conrado E. Aspitía, se ha dispuesto fijar el 22 de marzo de 1957, a las 15 horas, para la celebración de junta de verificación y graduación de crédito, los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico, dentro del plazo de 20 días, se designó Síndico a Felipe Feinsilber.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.210-v.5|12|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:
Buenos Aires, noviembre dieciséis de 1956. — Autos y Vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados y lo dispuesto por el Artículo 13 y concordantes de la Ley de Quiebras, hágase saber a los acreedores de SUCESION B. RUJELSMAN SOC. COMER. COLECTIVA Y EN COMANDITA, la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día 17 de diciembre de 1956, presenten al Síndico, que será desinsaculado el día 21|11|56, sorteado en este acto ante el actuario, los títulos justificativos de sus créditos; y convóqueselos para que concurran a la respectiva reunión que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de febrero de 1957, con el número que asistiere. Publíquese, al efecto, por el recurrente, edictos durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley", dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Intervéngase la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 4º de la mencionada ley; y señálase, para notificaciones en Secretaría, los días martes y viernes, o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep., la foja. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Autos y Vistos: Desígnase Síndico a don Jorge Anselmo García, que resultó desinsaculado en el acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el Actuario. — Horacio Duncan Parodi. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Luis E. Camps, secretario.
$ 550. —e.29|11-Nº 34.295-v.5|12|56

Núm. 7

Por disposición del Juez de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del doctor Ricardo Eastman, se hace saber por cinco días que el veintidós de noviembre de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de GAVET, S. R. L. en el que se nombró síndico al contador León Scublinsky y se fijó el plazo de veinte días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 14 de marzo de 1957 a las 9 y 30 horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 30 noviembre 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 250.— e.4|12-Nº 34.812-v.10|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 20, a mi cargo, se hace saber por cinco días que debe comparecer don NICOLAS KYRKIRIS, a estar a derecho en los autos que sobre cobro ejecutivo de pesos le sigue don Armando A. Castañeda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.5[illegible]-v.6|12|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial de la Capital de la República, doctor Carlos E. González Bonorino se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente edicto a JOSE ROSSI para que comparezca a reconocer la firma del documento de fs. uno, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de tener por reconocida la misma en caso de no comparecer.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — José Antonio de la Vega, secretario.
$ 120.— e.4|12-Nº 34.733-v.6|12|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, Doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a ALBERTO PROIA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 973, B, que se le sigue por el delito de rebelión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la secretaría a cargo del infrascripto. — La Plata, octubre diez y siete de 1956. — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.29|11-Nº 2.405-v.10|12|56

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA ZAPATA DE ZARATE, bajo apercibimiento de ley.
Esquel (Chubut), noviembre 14 de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.26|11-Nº 33.683-v.7|12|56

RIO GALLEGOS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, se cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don FREDERIC FRANCOIS ROUX o FEDERICO FRANCISCO ROUX (Expte. Nº 3.625, Fº 196, año 1956), cuyo juicio sucesorio tramita por ante la Secretaría a cargo del Escribano señor Rafael S. Uzin Marcó.
Río Gallegos, 13 de noviembre de 1956. — Rafael S. Uzin Marcó, secretario.
$ 300.— e.27|11-Nº 33.860-v.10|12|56

MISIONES

El Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones doctor Carlos R. Arigós, hace saber por cinco días haberse presentado BRUNO NERIS, solicitando posesión treintañal de las fracciones medio Sud-Este letra D y medio Sud-Este letra C, lote 35, Colonia Santa Ana. Linderas: Nord-Este, calle por medio, parte de la fracción letra C, lote 3; Nord-Oeste con la porción letra D, medio Nord-Oeste y letra C medio Nord-Oeste, lote 32; al Sud-Oeste, calle en medio, parte de la fracción letra D del lote 35, y Sud-Este, calle en medio, con las fracciones letras A y B del lote agrícola 35. Superficie total 25 hectáreas.
Posadas, 8 de agosto de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 250.— e.3|12-Nº 34.680-v.7|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones Doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de Doña FELIPA FLORENTIN DE FERREIRA.
Posadas, Octubre 17 de 1956. — Víctor Manuel Freaza, secretario.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.428-v.13|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Diego A. Isasa, hace saber por cinco días que don ORLANDO GIL NAVARRO solicita declaración de posesión treintañal del inmueble: lotes uno, dos, tres, ocho, nueve y diez, de la manzana C de la subdivisión de la chacra doscientos treinta del municipio de Posadas, formando en conjunto un rectángulo de tres mil doscientos cincuenta y un metros cuadrados con tres mil quinientos treinta y siete centímetros cuadrados, que linda: al norte, calle en medio, con la manzana B, al oeste, calle en medio con la chacra doscientos veintinueve, al sur, con resto de la misma manzana C y al oeste, calle en medio, con la manzana F, todas de la precitada chacra doscientos treinta.
Posadas, Misiones, octubre 4 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 250.— e.30|11-Nº 34.429-v.6|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, hace saber por cinco días, haberse presentado don León Bartolomé Daniel, solicitando declaración treintenaria respecto del inmueble determinado como subdivisión de la fracción O. de la mitad O. del solar Sudeste de la manzana número ciento cincuenta del Municipio de Posadas, y determinado ahora como fracción "B"; compuesta de ocho metros con cincuenta centímetros de frente por veintidós metros de fondo, y linda: al N. y E. con parte de la fracción "A" de la subdivisión de que se trata; al S. con la calle Salta, y al O. con parte de la restante porción de terreno de la mitad O. del Solar Sudeste de que se trata.
Posadas, 14 de Septiembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 250.— e.30|11-Nº 34.437-v.6|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña PELAGIA SAROSKI de CASTIGLIONI.
Posadas, 20 de noviembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.076-v.11|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Doctor Diego A. Isasa, cita por diez días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO CAMERA.
Posadas, 20 de noviembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.28|11-Nº 34.077-v.11|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia titular del Juzgado Nº 5, Doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de OLINE SOFIE o ANA OLINE o NIELSEN o NILSEN de BROSCHE.
Posadas, 9 de octubre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.906-v.10|12|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado Nº 3, Doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días, a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO FODERE.
Posadas, 9 de octubre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.907-v.10|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones Doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RODOLFO ROSATTI o JULIO ROSATTI.
Posadas, 15 de octubre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.27|11-Nº 33.904-v.10|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de FEDERICO NEU y BELLA KARLSBERG de NEU.
Posadas (Misiones), noviembre 7 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.444-v.5|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de don ZACARIAS MEDINA.
Posadas, noviembre 12 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.445-v.5|12|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VIK o VEK o VLK o ULK y SAFR HERMINIA de VIK o VEK o KLK o ULK.
Posadas, noviembre 12 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.446-v.5|12|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones Dr. Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS FEDERICO HEINEMANN y de doña EDUVIGES o EDWIGES VON ZESCHAU de HEINEMANN.
Posadas, octubre 31 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.380-v.5|12|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Dr. Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUCIA MINNA MARIA LUISA DANNENBERG de LEXOW.
Posadas, noviembre 13 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.22|11-Nº 33.381-v.5|12|56

FORMOSA

Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armin F. Galte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PETRONA FERREYRA de PRIETTO, sucesión. — Formosa, octubre 4 de 1956. — Armin F. Galte, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.722-v.17|12|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, Secretaría Mario J. Chiani, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS PERNOCHI, sucesión. — Formosa, octubre 29 de 1956. — Mario J. Chiani, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.723-v.17|12|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PABLO KONIC, Sucesorio. — Formosa, 8 de noviembre de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.847-v.17|12|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUCIA MALICH de SBARDELLA, Sucesorio. — Formosa, 8 de noviembre de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.846-v.17|12|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de esta Provincia, -por subrogación-, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SIMEON OSCAR BARBADILLO, -Sucesorio-.
Formosa, 20 de noviembre de 1956. — Armin F. Gatti, secretario.
$ 200.— e.28|11-Nº 33.958-v.11|12|56

SAN LUIS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de San Luis, doctor Arturo Manuel Jofré, se les cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, para que comparezcan a este Juzgado Nacional dentro de dicho término a horas hábiles a estar a derecho en las acusaciones que se les ha instaurado, bajo apercibimiento de rebeldía. Infractores, Art. 51. Ley Nº 12.913-
QUEVEDO JOSE FRANCISCO (Cl. 1935, M. 6.706.660); GUIÑAZU AMADO (Cl. 1934, M. 6.792.167); FLORES DOMINGO ERASMO (Cl. 1930, M. 6.784.975); VARGAS JUAN NICOLAS (Cl. 1927, M. 6.781.571) OCHOA RAMON ERIBERTO (Cl. 1930, M. 6.785.919); OROZCO CLEMENTE (Cl. 1918 M. 6.788.156); PEREZ OSCAR (Cl. 1932, M. 6.791.639); VELEZ FERMIN MANUEL (Cl. 1930, M. 6.789.752); ACOSTA VICTOR (Cl. 1929, M. 6.785.835); GODOY RUDECINDO (Cl. 1933, M. 6.792.803).
Art. 162 del Código Penal:
PALMA EUSEBIO, argentino, soltero, de 27 años edad.
PALMA ADELINA, argentina, soltera, de 26 años edad. — San Luis, 25 de octubre de 1956. — Carlos A. Arias Mercau, secretario.
e.9|11-Nº 2.492-v.20|12|56

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, se hace saber por diez días que los martilleros Coma & Pini S. R. L., con domicilio en Cangallo 935, de esta Capital, venderán en público remate, el miércoles 19 de diciembre de 1956, a las 17,30, en 25 de Mayo 311, Capital, el lote de terreno ubicado en la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juan Berduc entre Maestra María Rodríguez y Arroyo Morón, designado con el número 8, de la manzana 28 que mide: 18 m. de frente al Nord Oeste por 51m25 de fondo; superficie: 922 m.c.50. Base $ 17.949,20 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en los autos caratulados "SANGIACOMO DOMINGA PASCUALA c|IVICEVIC BACULIC DE LOWENTHAL CATALINA JUANA CAROLINA, s|cobro hipotecario", que tramita por ante la secretaría del Dr. Santo S. Faré (h.).
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 600.— e.30|11-Nº 34.451-v.13|12|56

Judicial. Inmueble, Jaramillo 3468, e/las de Superí y Conde. Base $ 28.700. Terreno que mide: 8,48 m. de frente N.O.; 8,29 m. de c/frente S.E.; por 43,37 m. costado S.O.; y 43,42 m. costado N.E. El miércoles 12 de diciembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, en los autos "LANFRANCONI de FENOCHIETO, JOSEFINA MARIA LUISA y otros c/PEGORARO, OCTAVIO SANTIAGO, ejec. saldo de precio", que tramitan secretaría del Dr. Santo S. Faré (h). Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. 10 publs. Boletín Oficial y Cronista Comercial. — Juan Cruz Vidal, Sarmiento 643, T.E. 45-3924 y 3975.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 500.— e.29|11-Nº 34.303-v.12|12|56

Judicial. Tigre. Italia 40-48 y España 160: Fábrica ubicada en los lotes 17, 18 y 19, manzana 207, que miden en conjunto 26,31 m. frente al N.E.; 49,70 m. de fondo al N.O.; 52,82 m. de fondo al S.E.; 25,98 m. en el contrafrente. Superficie 1.319,65 m.c. y lotes 27, 28 y 29, manzana 207, que unidos miden 31,09 m. frente al N.O.; 54,12 costado S.O.; el costado N.E. lo forma una línea quebrada que a partir de la línea del frente y hacia el fondo mide 37,78 m., a su terminación 3,72 m. hacia el N.E. y luego hacia el S.E. hasta el contrafrente 16,52 m.; contrafrente 34,64 m. Superficie 1.737,9264 m.c. con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Alquilada por 10 años a partir del 28|5|54 en $ 6.500.— por mes. Base de venta $ 779.125. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría del Dr. Santos S. Faré (h) a propuesta de parte, en los autos "FUNDACION ASILO ROMAN ROSELL c/ROBOTTI de ZUBELDIA, FRANCISCA MARIA ZUBELDIA Y ROBOTTI, ANASTASIO ALFREDO y otro, cobro hipotecario". Rematará el jueves 13 de diciembre a las 16 en Florida 232. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Horacio Giménez Zapiola.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Julio A. Petrocchi, secretario.
$ 700.— e.29|11-Nº 34.218-v.12|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por el término de 10 (diez) días que el martillero Alberto I. Grosman, rematará en pública subasta el lote de terreno Nº 5 de la manzana "D", frente a la calle Necochea, entre las de Helguera y Limay, partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, que mide 16 metros de frente al Nord Este, 23 metros 153 mm. al Sud Este, 10 m. 8 mm. al Sud Oeste, 22 metros 806 mm. al Nord Oeste o sea una superficie de 229 mts.2, 7950 cms2., lindando al Nord Este con calle Necochea, al Sud Este con el lote 6, al Sud Oeste con parte del lote 8 y al Nord Oeste con lote 4. Base $ 15.972,72 m|n., el miércoles 12 de diciembre, a las 16 horas, en su oficina calle Lavalle 1537, 3er. piso "B", Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en autos "GOTLIB, EFRAIN c|FIGUEROA, SATURNINO MARIO, s|ejecución hipotecaria". Secretaría Nº 2 del doctor Julio A. Petrocchi. En Buenos Aires, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 600.— e.27|11-Nº 33.823-v.10|12|56

JUDICIAL. Fracción de campo en González Chaves, sección rural, circunsc. 2a, parcela siete. Mide 850,80 mts. frente al NO. 850 mts. al sudoeste; 2.473 mts. en el costado NO. y 2.499,90 mts. al sudeste. Superf. 211 heck. 50, áreas, 90 decím. cuadrados. Mejoras. 4.175 mts., alambre 4 hilos, medianeros; 2.500 mts. alambre 4 hilos, no medianeros. Se entregará desocupada el 15 de marzo de 1957. Base $ 425,28 por hectárea. Al contado, o bien mitad al contado y mitad a un año con garantía hipotecaria en primer término y 9 % de interés anual pagadero por semestres anticipados. Seña a cuenta de precio 8 %, comisión 3 %. Remate el sábado 22 de diciembre a las 10.30 horas, en el hotel Central de González Chaves. Juicio "BALLESTER DE ROSSO MARIA ANTONIA s|sucesión". Juez Dr. Norberto A. Albisetti, Secretaría Nº 2, a cargo del autorizante. Martillero Vicente P. Cacuri, Rivadavia 875. Buenos Aires. Publícase por quince días. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 900.— e.23|11-Nº 33.511-v.13|12|56

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en autos "ROCCELLA PASCUAL contra BAILON LOYOLA RAMON y otra", sobre cobro hipotecario, ha sido designado martillero don Leonardo R. Rivero, quien rematará sobre la misma el 15 de diciembre, a las 17 y 30, la finca calle Castelli 2180, ubicada en la localidad de Martínez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, edificada en terreno que mide: 12,36 metros de frente al O.S.O. sobre la calle Castelli; 13,84 en su contrafrente en línea oblicua al S.E.; 9 metros en su costado S.S.E. y 15,28 en su otro costado al N.N.O.; o sean, 150,05 mts.2 de superficie. Base $ 43.760 m|n. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 250.— e.4|12-Nº 34.732-v.10|12|56

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 secretaría Nº 7 del autorizante, se hace saber por diez días, en los autos PEREZ RAMON y otro c|ZARATE DE VICCHI ZULEMA ISABEL, s|cobro hipotecario, que los martilleros señores Domingo y Emilio Jáuregui S. R. L., rematarán en pública subasta, la finca ubicada en la calle Oliveira Cézar números 762|764|766, entre Lincoln y Avenida Central, 1ra. Maipú (San Martín), compuesta de 2 salas de negocio al frente y 8 departamentos interiores, con estructura cemento armado, al frente para ampliación edificio.—Edificado en terreno de 454,14 metros cuadrados de superficie. — Hay un local y el departamento 8 desocupados. — Base $ 100.000 %. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Domingo 16 de diciembre a las 17.30 horas, sobre la misma propiedad.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 600.— e.3|12-Nº 34.678-v.14|12|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, secretaría Ballerini, se hace saber por diez días que el martillero Manuel Enrique Mariño, procederá a la venta el día 16 de diciembre a las 16 horas, en la misma, la finca calle Bacacay 1951, con las siguientes medidas: 8,66 m. de frente al S.; 8,72 m. en su contrafrente al N.; 19,26 m. costado O. y 26,28 m. en el E. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Venta al contado. Autos: CERSOSIMO LUIS c TERAN FAUSTINA LEONOR y otro s| cobro hipotecario.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956.— Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 400.— e.30|11-Nº 34.543-v.13|12|56

JUDICIAL. — 1º) Rodríguez Peña 1156|58, edificada en terreno que mide 6m93 frente, por 28m57 fondo. Base de venta $ 274.200. 2º) Rodríguez Peña 1168|70, edificada en dos fracciones, la primera mide 13m423 por 26m846 y la segunda constituída por el fondo de Arenales 1726 de 18m03 en el cosado E. por 7m794 de fondo al O. Base de venta $ 655.100. 3º) Arenales 1726, edificada en terreno que mide 7m794 frente por 29m60 fondo. Base de venta $ 508.600 Alquilada con contratos vencidos. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Dr. Mario E. Calatayud, secretaría del doctor Heriberto E. Ballerini, a propuesta de parte en los autos "MENDES GONCALVES de NAZAR CELIA s|testamentaria". — Escrituras dentro de los 60 días de aprobado el remate. — Remate el miércoles 12 de diciembre a las 16 en Florida 239. 8% de seña, 3% de comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S.R.L.-
Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 600.— e.28|11-Nº 34.039-v.11|12|56

JUDICIAL. En Ptdo. Quilmes. — Dos terrenos. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud a cargo Juzgado Nº 3, secretaría del autorizante; se hace saber por el término de 10 días en autos "GARCIA VAZQUEZ de NOVOA, ROSA c. RODRIGUEZ, OSCAR s/ejec. hipotecaria" se ha designado al martillero Reginaldo Alberto Romero, quien rematará el día domingo 16 de diciembre a las 16 horas sobre los mismos, 2 lotes de terreno ubicados en el Cuartel 2º del Ptdo. de Quilmes, jurisdicción Pcia. Buenos Aires, próximos a la Ruta 2, Km. 21, designados en plano de división confeccionado por el Ing. L. A. Casabona Aranda cuya copia corre agregada al fº 469 Registro 185 del Escribano Dr. R. Castiglioni, Protocolo año 1951, con los Nos. 20 y 21 de la manzana "C", (nomenclatura catastral). Circ. V, Sec. H y A, manz. 103, parcelas 11b. y 12a., respectivamente. Medidas y linderos según títulos agregados en autos: Lote 20: 10 mts. de frente al S. O. s|calle sin nombre en medio con lote 2 de la manzana "B", igual medida contrafrente al N. E. linda con fondo lote 2. 46,64 mts. en costado N. O. linda lote 21 y 46,59 mts. en el del S. E. linda lote 19; Superficie: 466,15 m2. — Lote 21: 10 mts. de frente al S. O. s|calle sin nombre en medio con lote 1 de la manzana

"B", igual medida contrafrente al N. E linda con fondo lote 1, 46,64 mts. costado S. E. linda con lote 20 y 46,69 mts. en el del N. O. linda con propiedad Sr. Lamolla; Superficie: 466,65 m2. — Base m$n 13.470 cada lote, 50 % contado y 50 % en hipoteca plazo 2 años con 8 % interés. Seña y a cuenta de precio 8 %, en efectivo. Comisión 3 %. Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos D. Bouzas. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.26|11-Nº 33.662-v.7|12|56

Núm. 5

JUDICIAL. — Por mandato Sr. Juez Civil Nº 5, doctor Claps, secretaría Bunge, autorizante, se hace saber por diez días en el juicio "WHELAN, NICOLAS c|AMORINI RANIERO, ejecución hipotecaria", que el martillero Eduardo A. Bafico, con domicilio calle San Martín 365, 4º piso, F, rematará el día 15 de diciembre a las 16.30 hs., sobre el mismo lugar, el inmueble situado en la localidad de Martínez, partido de San Isidro, calle Monteagudo Nº 1777 esquina San Juan 901, con todo lo en él edificado, sobre terreno que mide 7,19 mts. por la calle San Juan y 20,49 mts. por la calle Monteagudo (sup. total ad-corpus 201,31 mts. cuadrados). Consta de local de negocio en la esquina y dependencias de familia. Desocupada. Base de venta, $ 80.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Títulos perfectos e impuestos al día.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 600.— e.4|12-Nº 34.908-v.17|12|56

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Civil doctor Roque L. Claps, Secretaría del doctor Julio Dacharry Sánchez. Hácese saber por cinco días en los autos "GARCIA IGLESIAS DE ECHEGARAY INOCENTA s|Testamentaria", que ha sido designado de oficio el martillero Carlos Olmi para rematar los siguientes inmuebles, situados en el pueblo de Castelar, Ptdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires: 1º) Chalet Rodríguez Peña 775; dimensiones: 8m66 de frente al O., por 19m43 de fondo. Superficie: 168mc26. Consta de 4 habitaciones, cocina, baño, pieza y baño de servicio. Base: pesos 103.520.—. (2º) Chalet Francia 2480: edificado en 2 lotes, Nos.: 20 y 21 de la manzana "F"; el lote 20 mide 8m66 al N.; 8m90 de contrafrente al S., 28m296 al O. y 26m229 al E.; Superficie: 236mc09. El lote 21 mide 8m66 al N., 8m90 al S., 26m229 al O. y 24m161 al E.; superficie: 218mc19; total: 454mc28. Consta: porch, 5 habitaciones, baño, cocina pieza y baño de servicio y garage. Base: $ 210.091. 3º) Chalet San Pedro Nº 808 esq. Francia. Dimensiones: 13m58 sobre San Pedro, y 4m05 de ochava; 16m45 de contrafrente, por 12m80 sobre Francia; y 15m67 de contrafrente a la calle Francia. — Superficie: 253mc65. Consta: 4 habitaciones, baño, cocina, antecocina, pieza y baño de servicio y garage. Base $ 167.414,54. 4º) Chalet San Pedro 816|20. Dimensiones: 16m90 de frente y 11m70 de contrafrente; por 26m17 en el costado N. y 15m67 en el costado S., con un martillo en contra de 2m80 por 2m80; y otro de 2m40 por 7m70. Superficie: 394 mc40. Consta: 5 habitaciones, baño, cocina, antecocina, pieza y baño de servicio y garage. Base $ 198 009,99. 5º) Chalet Francia Nº 2627: Dimensiones: 10m50 de frente por 7m70 de contrafrente; 21m65 en el costado O. y 19m25 en el costado E., con un martillo en contra de 2m80 por 2m40 Superficie: 220mc60, consta: porch, 4 habitaciones, baño, cocina, pieza y baño de servicio. Base: pesos 134.841,67. — Plano de subdivisión de los tres últimos inmuebles Número 101-541-49, inscripto al Nº 177, del 23 de enero de 1941, Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Todos los chalets están sobre pavimento; tienen además, jardín al frente; los baños principales de todos ellos tienen calefón; y unos cocina de supergás y otros eléctrica. La venta de los cinco chalets se efectuará el miércoles 12 de diciembre, a las 16 horas, en n|hall, Reconquista 353. Seña: 8 %; Comisión: 3 %. — Informes. 31|2390-2152-2404 — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 700.— e.3|12-Nº 34.677-v.7|12|56

JUDICIAL: Propiedad parte desocupada en Belgrano, calle Arce 827|31|33 entre Maure y J. Newbery, de 17.32 m. de frente por 36.50 m. de fondo, con seis departamentos y un local ocupado y un lote baldío al frente, rematará el martillero A. Castellanos Esquú (h.), el 15 de Diciembre a las 16 horas en la misma, con la base de $ 160.000 al contado, haciéndose saber por 5 días por orden del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps, secretaría del Dr. Pichetto, en autos "REY VENANCIO c|PALACIOS RODOLFO HORACIO s|div. de condominio. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.30|11-Nº 34.347-v.6|12|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 14 del doctor Julio A. Dacharry Sánchez, hace saber por 10 días que en autos "CORDEU, LUCIO c|MARCHESI ROSSLER, NESTOR RODOLFO - s|ejecución hipotecaria" Nº 3.874 - los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 13 de diciembre, a las 15.30 hs. en su hall, San Martín 388, capital, el lote Nº 29 - manzana "C", en Adrogué, Part. Almirante Brown, midiendo al N.O. y al S. E., 30 mts. y al N. E. y al S. O., 10 mts. - Base $ 29.563.18 m. n., pudiendo pagarse $ 10.000 m. n. al contado, al escriturar y $ 19.563,18 m. n. en hipoteca en 1er. grado, pagadera en 24 cuotas trimestrales e iguales, con 6 o|o interés anual; haciéndose uso de la facilidad de pago, escrituras ante el Sr. José M. Orelle. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre quince de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 600.— e.22|11-Nº 33.499-v.5|12|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 14 del doctor Julio A. Dacharry Sánchez, hace saber por 10 días que en autos "CORDEU, LUCIO c|MARCHESI ROSSLER, NESTOR RODOLFO y otra - s|ejecución hipotecaria" c Nº 3801 los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 13 de diciembre, a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, capital, los lotes 30 y 31 - manzana "C", ubicados en Adrogué, Part. de A. Brown, midiendo el Nº 30, al S. O. y N. E., 10 mts y al N. E. y al S. E., 30 mts. y el Nº 31, al S. O. y N. E., 10 mts. y al N. O. y al S. E. 50 mts., base en block $ 62.154,41 m. n. - pudiendo abonarse $ 15.000 m. n. al contado al escriturar y hasta $ 47.154,41 m. n. con hipoteca en 1er. grado, pagadera en 24 cuotas trimestrales e iguales con 6 o|o interés anual; haciendo uso de facilidad, escrituras ante Sr. José M Orelle. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Enmendado "13" — Vale.

Buenos Aires, noviembre quince de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 600.— e.22|11-Nº 33.486-v.5|12|56

Núm. 6

JUDICIAL. — Barrio Alto Verde, Llavallol, Part. de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. Lote 13, manz. 14, calle Seguí entre Uno y Dos. Mide 10mts. de frente al SE por 48m168 de fondo. Total: 481,68 mts., cuadrados. Base $ 10.431,25. Seña a cuenta de precio 8 %, comisión 3 %. Remate el 19 de diciembre a las 16, en Rivadavia 875, Buenos Aires, por el martillero Vicente P. Cacuri. Juicio "CREDITO EDIFICADOR y PAVIMENTADOR S. A. c|PEIDRO LOHENGRIN S. Mº — juicio ejecutivo". Juez doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 17, a cargo del autorizante. Por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.3|12-Nº 34,593-v.7|12|56

JUDICIAL. — Barrio Alto Verde, Llavallol, Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, 2 lotes Nros.: 17 y 18 manz. 22, calle Tres entre Seguí y Once Mide cada uno 10 mts., de frente al SO por 36m28 de fondo. Total 362,80 mts., cuadrados cada lote. Base $ 21.401,60. Seña a cuenta de precio 8 %, comisión 3 % Remate el 19 de diciembre a las 16. en Rivadavia 875. Buenos Aires, por el martillero Vicente P. Cacuri. Juicio "CREDITO EDIFICADOR y PAVIMENTADOR S. A. c|CAVADORE CARLOS - ejecutivo". Juez Dr. Horacio R. Stegmann. Secretaría Nº 17 a cargo del autorizante. Por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.592-v.7|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6. doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 18, del firmante, se hace saber por cinco días en los autos caratulados RISETTI CARLOS A y ALFREDO R. RISETTI c|AGUERO PETRONA s|Ejecución Hipotecaria, el martillero señor Santiago Benjamín Canop Mazar, rematará la finca ubicada en la Avenida Caseros Número 2513, entre las de Jujuy y Alberti edificada en el terreno designado en el plano de mensura protocolizado en el Registro de la Propiedad en el Tomo 42, Folio 80-Nº 5. Compuesta su extensión 8,71 mts., de frente al Sud; 22,55 mts., en el costado Este, 21,75 en el lado Oeste y 8,60 en el contrafrente al Norte. Consta de 1 salón por su frente de 8x7 mts., aproximadamente, 2 piezas de 4x4 aprox., un patio de 7x4 y una cocina de gas. — Ocupado con contrato vencido Base de venta m$n 160.000. Seña 8 %. Comisión 3 % al contado. El sábado 15 de diciembre a las 16 y 15 horas, sobre el lugar. — Informes en Tucumán 1531. Capital, 40-9420. D.G.I. Nº 30.056.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 350.— e.3|12-Nº 34.648-v.7|12|56

Núm. 7

JUDICIAL: Por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, en autos "MIGUEL VICTORINO c|ENGEL NICOLAS JUAN s.ejec. hip.", el martillero Héctor E. Carnaval rematará el Sábado 15 de diciembre de 1956, a las 17 horas, sobre la misma, el inmueble calle Garibaldi Nº 1743 entre Bolívar y Gurruchaga de Hurlingham, partido de Morón de la Prov. de Buenos Aires, cuyo lote mide m. 13.20 de frente por m. 25,98. Base $ 55.536 al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo en el acto del remate. Publicación por cinco días.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1956.— Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.30|11-Nº 34.473-v.6|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 del Dr. Héctor A. Ré, se hace saber por diez días, que a propuesta de parte, en el Expediente Folio 322, año 1956, ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto para vender en público remate, el miércoles 19 de diciembre, a las 15.30 hs., en 25 de Mayo 311, los inmuebles:

Carlos Pellegrini Nros. 1206 al 1238 esquina Arenales Nros. 1001 al 1005, con su terreno formado por dos fracciones, que en conjunto, conforme a sus títulos, mide: 13.23 m. de frente al Sud por 40.788 m. de fondo y frente al Este, entendiéndose las medidas con lo más o menos existente. Venta "ad-corpus". Base $ 569.500.— m|n. D. G. I. Nº 29.896/I.

Sarmiento Nº 2009 esquina Ayacucho s|n. Cuyo terreno está señalado como parte de los lotes uno y dos y mide: 22,65 m. de frente sobre la calle Sarmiento; por 15 m. de fondo y frente a la de Ayacucho. "Ad-corpus". Base $ 207.000.— m|n. D. G. I. Nº 29.895/I.

En ambos inmuebles el precio de compra podrá abonarse: Mitad al contado y mitad a un año de plazo, con garantía real de hipoteca en primer término e interés del 8 o|o anual. Haciendo uso de las facilidades la escrituración, a base de títulos perfectos, deberá efectuarse por ante el escribano que designarán los vendedores.

Las propiedades se entregarán en el estado en que se encuentran e igualmente sus servicios de cloacas y sanitarios. No existen contratos de locación en vigencia.

Se exigirá de los compradores el 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, veintidós de noviembre de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 1.000.— e.29|11-Nº 34.222-v.12|12|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, del doctor Roberto Ramé, hace saber por 5 días que en autos "CARBONE, JUAN, sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 20 de diciembre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Neuquén Nº 1385|91, edificado en lote 7, manzana "p", de 8,66 m. de frente al S., 17,21 m. contrafrente al N.O., 19,43 m. costado O. y 34,30 m. al E., superficie de 232,65 m.c. Base $ 100.000.— m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre veinte de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.29|11-Nº 34.272-v.5|12|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21 del doctor Osvaldo S. C. Fassi, hace saber por 5 días que en autos "CORDEU, LUCIO c/MARCHESI ROSSLER, NESTOR RODOLFO y otra, s/ejecutivo", los martilleros A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente el 13 de diciembre, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los lotes 15 y 34, manzana "C", en Adrogué, Part. de A. Brown, midiendo respectivamente, al N.E. y S.O. 10 m., al N.O. y S.E., 51,733 m. y al S.O. y N.E. 10 m. y al N.E. y al S.E. 30 m., base en block $ 67.860,39 m|n., pudiendo pagarse $ 18.000.— m|n. al contado al escriturar y el resto hasta $ 49.860,39 m|n. con hipoteca en 1er. grado, pagadera en 24 cuotas trimestrales e iguales con 6 o|o interés anual; haciendo uso facilidad escrituras ante Sr. José M. Orelle. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 300.— e.29|11-Nº 34.271-v.5|12|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21 del doctor Osvaldo S. C. Fassi, hace saber por 5 días que en autos "SUICCHI, AUGUSTO, su juicio sucesorio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 13 de diciembre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Olavarría 991-99 esq. Irala 1074, en lote uno, manzana "H", de 17 m. 103 milímetros frente al S. por 21.65 m. de fondo, con base de $ 135.000.— m|n.; en Part. Almirante Brown, lotes 15 y 16, manzana 10, Castelli s|n. entre Ramírez y Forges. Miden 8,66 m. frente al S.O. por 52,12 m. costado N.O. y 52,95 m. al S.E. el Nº 15; y el 16, 8,66 m. frente al S.O. por 43.485 m. costado N.O. y 43,46 m. al S.E., base en block, $ 40.000.— m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 300.— e.29|11-Nº 34.270-v.5|12|56

Núm. 9

JUDICIAL. — Paseo Colón 1430-34 y Paseo Colón 1438-40, dos casas linderas edificadas en terrenos que miden respectivamente 8m10 frente al O., 8m., al E.; 34m64 costado N.; 34m60 costado S. y 7m70 frente al O.; 13m15 al E., 34m50 costado N. y 34m80 costado S Base de venta $ 100.000 cada casa. Al comprador de la primera casa se le dará opción de compra a la segunda al mismo precio Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge M. Fliess, secretaría del doctor Carlos M. Saubidet, a propuesta de parte en los autos "GUTIERREZ PEREZ MARIA testamentaria". — Rematarán el miércoles 19 de diciembre a las 16, en Florida 239. 8 % a cuenta de precio, 3 % de comisión. — Giménez Zapiola y Cía. Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — 10 días Boletín Oficial y La Razón. — Carlos M. Saubidet, secretario

$ 500.— e.3|12-Nº 34.693-v.14|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Jorge F. Fliess, se hace saber por diez días, en los autos: "SANCHEZ SERRADILLA FRANCISCO y otros c|ARAMBURU de BO JOSEFA IRENE y BO OSCAR JORGE s|cobro hipotecario", que tramitan por la Secretaría Nº 25 del firmante, que el martillero Miguel Angel Ayr rematará el día 16 de Diciembre del año 1956, a las 16 horas, sobre la misma, la finca situada en la ciudad de Morón, partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Berutti, hoy Dorrego Nº 573, edificada en los lotes Nos.: 16 y 15 b. de la manzana F. que miden: Lote 16: 8,66 m. de frente por 25,56 mts. de fondo. Sup.: 221 mts. 39 dms2. Lote 15 b: 4,33 mts. frente por 25 mts. 56 cms. fondo. Sup.: 110 mts2. 2.6748 cm2. La finca tiene servicios de agua corriente, luz eléctrica y pavimento al frente, encontrándose a una distancia de 700 mts. de la Estación Morón, del FCNDFS. Base: $ 45.600 m|n. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1956.— Juan F. Bernabé, secretario.

$ 700.— e.30|11-Nº 34.378-v.13|12|56

JUDICIAL. — Por orden del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. M. Fliess, secretaría Nº 25 del doctor Juan F. Bernabé, se hace saber por cinco días que en autos "BERMANN ADOLFO contra LASCANO DE VILLARRUEL MARIA ELENA, s|ejecución hipotecaria", el señor Jacobo Gurfinkel procederá a la venta en pública subasta de la propiedad ubicada en la calle Las Heras Nros. 2931|33, edificada, con las siguientes medidas: 10 m. de frente al S.O. y 50,67 m. de fondo, según títulos y antecedentes. Base: pesos 50.000. Venta al contado; el sábado 8 de diciembre de 1956, a las 15 hs., en la misma propiedad. Seña 8% a cuenta de precio. Comisión 3%. Más datos en el expediente y en Suipacha 392, tercer piso, escritorio 20, teléfono 35-5109 — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 250.— e.30|11-Nº 34.416-v.6|12|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, secretaría Nº 25, hace saber por cinco días en autos: REGA MOLINA AMANDA ADELINA y otra c|. MONFRINI CIPRIANO ejecución hipotecaria, que el martillero José E. Miruri, rematará el sábado 8 diciembre, a las 17, en el mismo, un lote terreno ubicado en Haedo, Partido Morón, Prov. Bs. Aires, paraje "Villa Sarmiento", Av. Gaona entre Gelly y Obes y Lautaro, designado con el número 8, manzana 33. Mide 11m09 frente sudoeste; 8m66 contrafrente, por 27m06 fondo oeste y 34m. fondo este. Superficie 264 m.c. 55. Asfalto al frente; barrio de luz eléctrica; colectivos a 150 metros; a 9 cuadras Av. Rivadavia y 14 estación Haedo. — Base: $ 15.000. — 8% a cuenta de precio. 3% comisión.

Buenos Aires, 27 de noviembre 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 250.— e.30|11-Nº 34.497-v.6|12|56

Núm. 10

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la secretaría Nº 29, hace saber por cinco días que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., designados en el expediente Nº 2223|55, hipotecario, rematarán el día miércoles 12 de diciembre a las 15 horas, en Cangallo 461, Capital, la propiedad ubicada en el Partido de Pilar a 1.800 mts., de la Ruta 8, altura Km. 62 y de la estación Empalme del F. C. N. G. U., con frente al camino general que une dicha ruta con Luján y Echegoyen. — No hay servicios públicos pero posee equipos propios de luz y agua. — Mide, según un plano agregado: 381mts.18, frente al camino general ya indicado; 525mts.04 y 629mts.41 frente a calles sin nombres y 131mts.38, lindando con Arturo Lavallén. Superficie 14 Há. 01a. 61 cá. 1809cms2. Base $ 49.360,00. Desocupada. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Publíquese en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.695-v.7|12|56

Orden de la señora Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, doctora María Luisa Anastasi de Walger, secretaría Nº 28 del doctor Luis A. Vicent Gache, se hace saber por cinco días en los autos "DANREE de ALCORTA, MARGARITA BLANCA y otros c|EDUARDO VILA, s|cobro hipotecario", que ha sido designado a pedido de parte el martillero Carlos Olmi, para vender en remate el departamento interno, 6º piso, letra "C", unidad 41, del inmueble calle Paraguay, hoy Nros. 1325, 1325A, 1327, 1329 y 1331, con entrada principal por el Nº 1327; consta de vestíbulo, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio; lavadero, placards, calefacción y agua caliente central. Superficie propia: 72 m. c. 8 decms. cuads.; porcentaje con relación al valor del conjunto del inmueble: 1,72. Es condición de venta que el departamento se entregará desocupado, por habitarlo exclusivamente el deudor hipotecario. Base $ 59.490,33 m|n. Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o. El miércoles 12 de diciembre, a las 16 horas, en n|hall, Reconquista 353. Informes: Reconquista 353, T. E. 31-2390-2152. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 350.— e.3|12-Nº 34.676-v.7|12|56

JUDICIAL. Por disposición de la señora Jueza Nacional, Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 28, se hace saber por diez días, en los autos: "DEVOTO, MARIA VIRGINIA, sucesión, que el martillero Mariano F. Giraldes rematará la finca calle Necochea 1261|65, cuyo terreno mide 5m43 de frente por 43m.30 de fondo. Superficie 235m.11. Títulos en autos. El sábado 15 de diciembre a las 17 horas, sobre la misma. Base Retasada: $ 42.363,09 m|n. Al Contado. Seña 3%. Comisión 3%, en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.

Nota: Por error de imprenta el presente aviso se publicó bajo el rubro de Juzgado Civil los días 29 y 30|11 y 3 y 4|12|56.

e.29|11-Nº 34.282-v.14|12|56

JUDICIAL. Terreno en Lanús, paraje Villa Barceló, calle Roma e|De la Peña y Boulevard de los Italianos: Nº 15, manzana 11, 10 m. x 28.318. Superficie 283,18 m.2 Base $ 15.000 m|n. Remataré, en el mismo, el 15 diciembre 1956, a las 16 horas, orden Juez Nacional en lo Civil Nº 10, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, en autos: "PODESTA de ALLUISETTI ANA c|VOUTSINAS BASILIO". Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes: M. Verdaguer, Viamonte 1696, 40-6774. Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 20 noviembre 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario. $ 150.— e.29|11-Nº 34.285-v.5|12|56

Núm. 11

JUDICIAL. — En Longchamps, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, 16 lotes de terreno, desocupados, por disposición del Sr. Juez Nac. Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, secretaría del Dr. J. J. Carneiro, en los autos "AURORA FASSORA VILLALOBOS DE MANZINI contra SOLLA HECTOR MIGUEL", s|ejec. hipotecaria; se hace saber por cinco días que el martillero Carlos A. Meira, rematará el martes 18 de diciembre, a las 17 horas, en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, los terrenos ubicados a inmediaciones del pueblo Ministro Rivadavia, con frente a las calles 25 de Mayo, Florida, Maipú y San Martín, designados con los números 14, 15, 16, 17 y 18 de la manzana "A" y 9, 11, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la manzana "B". Superficies desde 341 m. c. a 479 m. c. cada uno, que hacen una superficie total de 6.676.44 m. c. Base en block $ 132.927.49 m|n, al contado. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. Informes: Sarmiento 470, T. E. 34-0164. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 300.— e.4|12-Nº 34.851-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio Méndez Carrera a cargo Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero don Leal A. Montello, rematará el sábado 15 de diciembre, a las 17.30 horas, sobre los mismos, dos lotes de terrenos, en la manzana "E" de Villa Za-

piola, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, designados como lotes 16 y 17, a saber: Lote 16, de 10 metros al S. O. sobre Av. Emilio Gnecco, 10 metros al N. E. y 35 metros en sus costados N. O. y S. E. Lote 17, de 7m80 al frente S. O. sobre Av. Emilio Gnecco, 10 metros 80 al N. E., 4m24 en la ochava al O., 32 metros de frente al N. E. sobre calle sin nombre, y 35 metros al S. E. Subasta dispuesta en autos "SINESI, NICOLAS, su sucesión contra ALVAREZ de KNEES, LIRIA, cobro hipotecario". Base en block $ 19.923.—. Al contado. 8 % de seña, 3 % de comisión. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 250.— e.4|12-Nº 34.741-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera, a cargo Juzgado Nº 11, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero don Leal A. Montello, rematará el sábado 15 de diciembre a las 17.30 horas, sobre los mismos, los lotes 11, 12 y 13 de Manzana "E" de Villa Zapiola, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires, a saber: Lote 11, frente calle sin nombre formando esq., con Av. Emilio Gnecco, mide 32 mts. frente al S. E., sobre calle sin nombre; 7m80, frente S. O., sobre Emilio Gnecco, 4m24 en ochava al S., 10m80 al N. E. y 35 mts., al N. O. Lotes 12 y 13, con frente Av. Emilio Gnecco, miden c|u. 10 mts., al S. O. y N. E. y 35 metros al S. E. y N. O. Subasta dispuesta en autos: "SINESI NICOLAS su sucesión contra ZAVALETA MENDEZ RICARDO FEDERICO y otro, cobro hipotecario". Base en Block. $ 27.531. Al contado 8% de seña y 3% de comisión. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 300.— e.4|12-Nº 34.739-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera, a cargo Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero don Leal A. Montello, rematará el sábado 15 de diciembre, a las 17.30 horas, sobre los mismos, en la Manzana "E" de Villa Zapiola, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, dos lotes terrenos designados con los Nos. 14 y 15, con frente a la Av. Emilio Gnecco, que mide cada uno: 10 mts., de frente al S. O., igual medida en su contra frente al N. E., y 35 mts., en sus costados N. O. y S. E. Subasta dispuesta en autos: SINESI NICOLAS su sucesión contra CERATI ALBERTO PEDRO y otro, cobro ejecutivo de pesos". Base en Block $ 18.593,40. Contado 8% de seña y 3% de Comisión. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 250.— e.4|12-Nº 34.740-v.10|12|56

JUDICIAL. — Inmueble, Guaminí 2121, entre las de Bragado y Tapalqué. Base $ 65.000.—. Edificada en el lote 12, manzana "I", y mide: 8,66 metros de frente N. E. por 43,25 metros de fondo. Superficie total aproximada 374,54 m. c. El domingo 9 de diciembre, a las 18 horas, sobre la misma. Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, en los autos "VELAZCO, HORACIO y CARLOS ALBERTO c|CHACOMA, ISIDORO ANTONIO, c|hipotecario", y que tramitan por ante la secretaría a cargo del doctor Agustín Tiscornia. 5 publicaciones Boletín Oficial y El Clarín 8 o|o seña. Comisión 3 o|o. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso, T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 20 noviembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.684-v.7|12|56

Núm. 12

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H Gartland. secretaría Nº 35 del doctor Bernardo Rosenfeld, hace saber por 5 días que en autos "MENA GINES c|VAN GELDER. LEOZER JACOBO, s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 13 de diciembre, a las 15.30 hs. en su hall, San Martín 388. Capital. el inmueble Montiel esq José Enrique Rodó 7193, edificado en lote uno, manzana diez, midiendo 13m76 frente al S. O. s|Montiel, 4m37 otro frente al S. E. sobre J. E. Rodó, 6 mts. en ochava, teniendo en costado N E. 18 mts. y 8m61 en el N. O., con base de $ 83.235 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, noviembre diez y seis de 1956. — El Secretario

$ 200.— e.29|11-Nº 34.269-v.5|12|56

Núm. 13

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, del Doctor Jorge Escuti Pizarro, hace saber por 5 días, que en autos "AHADO DE CELAYA, MARIA s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini & Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 13 de diciembre, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Pasaje Ambrosio Olmos 1262|64|66, edificado en lote 21, formado por los números 1 y 2, manzana "J" del plano respectivo de 9 m., frente al N. O., 21m16 al N. E., 20m51 al S. O. y 9m2 al S. E., base $ 50.600 moneda nacional. Solís 1920|22, en terreno de 8m66 frente al O., por 31m70 de fondo al E., base $ 69.600 m|n., y el domingo 23 de diciembre, a las 15 hs., sobre el mismo, en Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, calle Flores de Estrada 2331, en terreno de 8m78 frente al O., 16m07 al S., 16m25 al N. y 8m778 al E., base $ 9.400 m|n. Ventas ad-corpus. Escrituras como condición de venta ante el señor Carlos Woehlecke Ferreyra, calle Sarmiento 930, Capital. 8% de seña y 3% de comisión. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 350.— e.4|12-Nº 34.840-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38 del autorizante, se hace saber por diez días, que en autos: "MIRA de MUSI MANUELA y MUSI MIRA ELENA c| ZANONI LUIS", ejecutivo, ha sido designado martillero, don Leonardo R. Rivero, quien rematará sobre la misma propiedad, el 22 de diciembre a las 18 horas, la finca Montevideo 231 entre R. Mazza y Schppapietro, ubicada en la localidad de Tigre, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires,, edificada en terreno que mide 8,66 de frente al S. O., por 30,31 de fondo, o sean 252,48 metros cuadrados de superficie total. Base $ 80.000 m|n. Seña a cuenta de precio 8% Comisión 3%. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 500.— e. 4|12-Nº 34.731-v.17|12|56

JUDICIAL. — Desocupada, calle 25 de Mayo esq. J. M. Estrada Nº 1080|90, en el Tigre, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Edif. s|terr. que mide 71 metros de frente s|25 de Mayo y 81,10 metros en su otro fte. s|J. M. Estrada por 71,34 metros y 71,40 metros en sus respectivos ctaftes., ad-corpus. Superficie aproximada 5.279,31 metros cuadrados (según títulos). Edif. de casa principal en 564 metros cubiertos de 9 ambientes y dep. casa cuidador de 30,55 metros cubiertos, casa de personal de servicio de 44,82 metros cub. con garage, invernáculo de 66 metros cub. y pileta de natación de 10,50 metros por 5,30 metros. Base retasada $ 469.500.—. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. Remataré el domingo 23 de diciembre, a las 18 horas, sobre la misma. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda por ante la secretaría del doctor Luis E. Rodríguez, en los autos caratulados SMITH, CORINA B. c|MOSQUERA de LANUS, ERNESTINA M., s|concurso sobre cobro hipotecario. Martillero Manuel Augusto Padilla. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.565-v.7|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, secretaría Nº 37, se hace saber por cinco días que ha sido designado martillero el Sr. Roberto M. Mombelli, para que efectúe la subasta del inmueble ubicado en el Pdo. de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado Santos Lugares, designado con el Nº 26 de la manzana "C", con frente a la calle Guido Spano entre Av. de Mayo y Sin Nombre (Hoy Belgrano) y que mide: 10mts. de frente por 23.30 mts. de fondo o sean 233mts. cds.; lindando al N.O. calle Guido Spano, al S.O. parte del lote 25, al N.E. lote 1 y contrafrente del 2 y al S.E., parte del lote 3. — Base: $ 25.538 m|n. al contado. 8% seña y cuenta de precio y el 3% de comisión. El sábado 15 de diciembre, a las 17,30 hs., en el mismo. Venta ordenada en los autos: "PARRONDO de RODRIGUEZ MARIA contra SERVERA JUAN (concurso), cobro hipotecario".

Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 300.— e.30|11-Nº 34.508-v.6|12|56

JUDICIAL. — Casa habitación con garage, Alvarez Jonte 2173, esq. Linneo 2196, entrada garage. Consta de hall, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencia de servicio, piso de parquet, edificación moderna. En terreno de 9,91 ms. de frente S.E., sobre Alvarez Jonte, 9,13 mt. al N.O., sobre Linneo; 4 mt. en la ochava, 5,20 mt. costado E. y 7 mt. costado N.O. La finca se rematará en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Base: pesos 80.000 m|n. El día 13 de diciembre, a las 16.30 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital. Orden del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, secretaría Nº 39 del suscripto en los autos: "PUENTE CASIMIRO c|FAERMAN FELDMAN JAIME s|ejecución hipotecaria". Seña 8%. Comisión 3%. — Martín N. Boneo, Callao 906. T.E.41-7152 D.G.I. Nº 29987.

Buenos Aires, 26 de noviembre 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 300.— e.30|11-Nº 34.502-v.6|12|56

Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, en autos: "BELTRAN SIMO, DOLORES c|TENA, MARIA DEL PILAR o TENA de DOS REIS SANCHO, INES, ejecución hipotecaria". se hace saber por siete días que el martillero Roberto S. Lauría, designado a propuesta de parte, rematará en pública subasta el domingo 23 de diciembre de 1956, a las 18 horas, sobre a misma, la finca Republiquetas Nros. 3465|71|73, de esta Capital, que se compone de casa y 2 departamentos edificados en los lotes 23 y 24 de la manzana 157, midiendo su terreno 17m32 de frente al Sud por 43m30 de fondo. La finca Republiquetas Nº 3471 se halla habitada por la ejecutada, quien deberá desocuparla; y los dos departamentos por inquilinos que abonan en conjunto $ 1.900.— mensuales de alquiler. Base $ 110.982,31 m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 420.— e.3|12-Nº 34.570-v.11|12|56

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado 12 (Secretaría 40, Dr. Alberto L. Riccheri), se hace saber por cinco días que en los autos "MARTINEZ FERNANDEZ, ANTONIO su Sucesión" que los martilleros Martín Bisañez y Cía., venderán en pública subasta una finca ubicada en esta Capital, calle Plaza 1895 esquina Sucre 4100, edificada en lote de terreno letra "A". que es parte del lote 13, manzana B, que mide 5m06 de frente al Sud-Oeste, s|calle Plaza; 6 mts. en ochava al Oeste; 7m66 de frente al Nord-Este y 10m83 al Sud-Este; con medianeras y muros divisorios pagos hasta altura actual ocupada, debiendo considerarse las medidas entre muros Base: $ 41.500.— Al contado. Seña y a c|de precio 8 %. Comisión 3 %. El día 8 de diciembre, a las 16 y 30 horas sobre la misma finca. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956 — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 300.— e.29|11-Nº 34.167-v.5|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor R. de Abelleyra, secretaría del doctor Alberto L. Riccheri, se hace saber por siete días que en los autos: ARCUSA JOSE MARIA y otro c|MARCUS de DIMSITZ JUDITH BEATRIZ s|ejecución hipotecaria los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L. rematarán el miércoles 12 de diciembre, a las 15 hs., en Cangallo 461, la propiedad en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Orden 33, cuyo terreno mide: 9m.526 de frente por 25m.98. Superficie: 247m.c.49 y el terreno lindero calle Segunda Rivadavia entre Orden y Armonía, que mide. 9m.526 de frente por 20m.784. Superficie 197m.c.99. Base en Conjunto: $ 100.000. Se encuentra ocupada. Publíquese en Boletín Oficial y El Mundo. 8 % seña. 3 % comisión. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 350.— e.29|11-Nº 34.267-v.7|12|56

Núm. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, se hace saber por diez días, en los autos caratulados: "ELISCOVICH PABLO c|SMALINSKY de LITOVSKY BERTA s| Ejecución Hipotecaria", se ha designado, a propuesta de partes, al martillero don Mariano Olivera, para que proceda a la venta en pública subasta del inmueble, sito en la calle Hortiguera Nº 536, con terreno de 8m66 de frente, 42m82 de fondo y 42m60 costado Sud. Con base de $ 800.000, con $ 320.000 al contado en el momento de escriturar y el saldo en 5 anualidades iguales con 10% de interés anual pagaderos por semestres adelantados con garantía hipotecaria en primer grado, sobre la misma propiedad. El 20 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la misma propiedad. 8% de seña, a cuenta del precio de compra y 3% de comisión. En efectivo. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 600.— e.4|12-Nº 34.910-v.17|12|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44 a mi cargo, hace saber por cinco días, que en autos "DIAZ ALVAREZ MANUEL c| DE MAIO RAIMUNDO, cobro de pesos", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente el día 27 de diciembre, a las 15 30 horas, en su hall, calle San Martín 388, Capital Federal, el inmueble en Martínez Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Ricardo Gutiérrez Nº 1336. edificado en lote 27 A., manzana "M".. de 8,34m. frente al S. O., por 25,51m., de fondo, con base de $ 21.000 m|n. 8% de seña y 3% de comisión. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.841-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43 del señor Jorge A. Garriga, el martillero señor Jorge Cabral, a propuesta de partes, rematará sobre los mismos, el domingo 23 de diciembre, a las 18 horas, tres lotes ubicados en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires: Lote 3, manzana B, Julio A. Roca, entre Avenida Gaona y sin nombre (ahora El Cimarrón), mide: 15m. frente N., 14m 777 mm. S., 25m. 958 mm. al O. y 20m. 313 mm. al E. Superficie 337 m. c. 9402 d. c. Lote 9. manzana B., Av. Gaona, entre Julio A. Roca y sin nombre (ahora El Cimarrón). mide: 16m. 547 mm. frente al S., 14m. 777 mm. al N., 25m. 958 mm. O., y 20m. 313 mm. al E. Superficie 337 m. 9402 d c., y lote 14, manzana B., calle sin nombre (ahora El Cimarrón), entre Av. Gaona y Julio A. Roca, mide: 10m. frente al O., 31m. 607 mm. de fondo. Superficie 316 m. c. 7 d. c. Base: lote 3, $ 17.338,10; lote 9, $ 15.321,60, y lote 14, $ 9.494,40, todos al contado. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Juicio POLACK, SIMON contra ADRIAN ANTONIO PEDRO NOEL, ejecución hipotecaria. Informes: Montevideo 1094, piso 8, dep. B., Capital Federal, 42-3361. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 400.— e.3|12-Nº 34.553-v.7|12|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Agustín M. Villar (secretaría autorizante), hace saber por cinco días, en autos "AGUILAR, LEANDRO LUCILO y CASTERA de AGUILAR SANTOS o MARIA SANTOS, sus sucesiones", que el martillero Eduardo Modésto Greco, a propuesta de partes, procederá al remate, sin base, al contado al mejor postor de un automóvil marca Hudson, modelo 1940, chapa Nº 141, de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, el día 20 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en Carlos Antonio López Nº 2281, donde se exhibe. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.564-v.7|12|56

Núm. 16

JUDICIAL. — San Justo, Av. de Mayo 2203|9|15|17|19, casa edificada en terreno formado por los lotes 1, 2, 3 y 27, manzana A. Miden, lote 1: 12m12 frente al N. E., 5m65 en ochava, 5m03 frente E., 33m64 costado S. y 31m10 costado N. O. Superficie 367,68 m. c. Lote 2: 10m. frente E., 37m85 costado N., 29m64 costado S. y 12m94 en contrafrente. Superficie 337,45 m. c. Lote 3: 10m. frente E., 42m58 costado N., 39m. costado S. y 10m62 en contrafrente. Superficie 407,90 m. c. Lote 27: 10m. frente N. O., 40m27 costado N. E., 32m06 costado S. O. y 12m94 en contrafrente. Superficie 361,65 m. c. Base de venta $ 420.000, pagaderos: $ 300.000 al contado y el saldo a 2 años de plazo con un interés anual del 9 o|o amortizable en cuatro semestres. Escrituras ante el escribano José Martínez Nodar. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría del doctor Jorge B. Funes Lastra, a propuesta de partes, en los autos "LLANA, JESUS MANUEL, suc. ab-intestato", rematarán el miércoles 19 de diciembre, a las 16, en Florida 239. 8 o|o de seña y a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía., S.R.L. 10 días Boletín Oficial y La Prensa. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario

$ 700.— e.3|12-Nº 34.691-v.14|12|56

JUDICIAL. "Desocupado". Petit Hotel, Carabobo 217, e|las de Juan B. Alberdi y José Bonifacio. Base $ 754.245,29. El miércoles 12 de diciembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Edificado en el lote 2, compuesto de 10 metros de frente al N. E.; por 27m26 de fondo. Superficie total aproximada 272,60 m.c. La posesión se dará libre de ocupantes, conforme a lo manifestado a fs. 51. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César San Miguel a propuesta de partes en el EXPEDIENTE Nº 423, folio 41, fecha iniciación 30 de junio de 1955, c|ejecución de pesos, que tramitan por ante la secretaría del doctor Jorge P. Funes Lastra. 8 % de seña, 3 % de comisión. 10 publs. B. Oficial y La Prensa. — Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 500.— e.29|11-Nº 34.304-v.12|12|56

Núm. 17

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil doctor Marcelo Padilla, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 5 días que en los autos "DI PASCUALE, PABLO y otra c|GUZMAN, EMILIO, ej. hip.", el martillero Raúl Torrado del Valle, con oficinas en Avda. L. N. Alem 619, piso 1º, T. E. 32-1056, rematará el viernes 14 de diciembre, a las 16 horas, en el local calle Moreno 1441, una propiedad ubicada en San Miguel (F.G.S.M.), edificada en terreno de 10 metros frente por 22,81 fondo, calle Coliqueo (antes "A" s|n.), entre la Avenida León Gallardo y Sarmiento. Base $ 30.000.— m|n. Al contado. Comisión 3 por ciento. Otros infjmis oficinas. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.682-v.7|12|56

JUDICIAL. — Tres importantes propiedades en Andalgalá 1712|14, parte desocupada, de 8.66 por 13.96 mts. Sup. total: 120.89 m2. Base: $ 65.000; Zelada 7100, esq. Andalgalá, de 6.85 frente, 10.96 contrafrente, 6 ochava, 9.85 sobre Zelada y 13.96 contrafrente. Sup. total: 144.55 m2: Base: $ 85.823; Martiniano Leguizamón 2951. Desocupada, de 8.66 por 57.75 mts. Sup total: 504.87 m2. Base: $ 85.000, rematarán al contado los martilleros A. Castellanos Esquiú y Miguel Alfredo Gowland, el 14 de diciembre, a las 14.30 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, haciéndose saber por cinco días, por orden del Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría del Dr. Gigena Aranguren, en autos: "ROSSI JUAN y otros c|. ROSSI JOSE ROMEO su Suc. s|Div. de Condominio". Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 300.— e.30|11-Nº 34.348-v.6|12|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51 del doctor Raúl L. Rodríguez Lozano, hace saber por 10 días que en autos: "PEREZ COMPANC, S. A. C. y N. c|HARDCASTLE, SOC. ANON. s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 13 de diciembre, a las 15.30 hs. en su hall, San Martín 388, el inmueble Pedro de Mendoza antes 2239-49, hoy 2233-39, designado como lote "A". del plano de subdivisión, midiendo 25m15 de frente al N. E. 23m23 de contrafrente al S. O. 54m50 costado N. O. 55m34 al S. E. y 2 mts. en costado S., con superficie total de 1.381,975 mts. cs, base pesos 418.996 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 500.— e.29|11-Nº 34.268-v.12|12|56

Núm. 18

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, secretaría autorizante, se hace saber por cinco días, que en los autos: "CAMARLINGHI de LA ROCCA, EBE ALICIA c|LA ROCCA ANTONIO, alimentos y litis expensas", los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán sin base y al contado, los bienes embargados en autos, consistentes en un juego comedor estilo Tudor de roble, mesa desarmable, aparador, bargueño, 6 sillas, araña 6 luces, lámpara de pie, un juego dormitorio de roble con cama de 2 plazas, colchón, ropero 3 cuerpos, cómoda, espejo de pared, mesas de luz, velador. El jueves 6 de diciembre, a las 16, en Rivadavia 1389. Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 250.— e.30|11-Nº 34.377-v.6|12|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, secretaría del escribano D. Carlos A. Raffo del Campo, hácese saber por diez días que en los autos OSACAR u OSACAR "LIA PEDRO Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 18 de diciembre, a las 16 horas en su hall, calle Reconquista 513, una fracción de terreno situada en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pueyrredón entre los Nros. 142 y 166, entre las calles Fonrouge y Lamadrid, a dos cuadras y media de los andenes de la estación. Venta libre de ocupantes; pavimentos pagados e impuestos al día de la posesión. Venta en un solo block. Títulos: 1º) Lote 9 A. de la manzana AA. 9m65 de frente al Este, 56m10 al Sud, 8m06 al Oeste. 4m93 al Norteste, y al Norte tiene 12m11 contados desde el fondo al final, de los cuales parte una línea que corre de Norte a Sud que mide 1m61 al final de los cuales parte otra línea que corre de Oeste a Este. que mide 40m53, hasta dar con la línea del frente. Superficie: 562 mc. 46. 2º) Lote B o sea parte del lote 8 de la manzana AA. 4m37 de frente al Este por 56m10 al Norte y 55m89 en el Sud. Superficie: 244 mc. 04. 3º) Fracción A del lote 8. 6m02 de frente al Este; 6m03 contrafrente al Oeste; 55m74 al Sud y 55m89 al Norte. Superficie: 336 mc. 07. Según mensura, 5m98 de frente al Este y demás medidas iguales al título. Superficie: 335 mc. 40. Los títulos descriptos en los puntos 1º y 2º son perfectos, el mencionado en el punto 3º es de origen treintañal con información aprobada

en el año 1948. Base en total: $ 120.000 m|n., pudiendo pagarse mitad al contado y mitad a un año de plazo, con 8% de interés anual, por trimestres anticipados; garantía hipotecaria, etc. Escrituras por ante el escribano H. Mario Olivero o el que designe la sucesión vendedora en caso de aceptar la facilidad de pago. — Seña 8%. Comisión 3%. —
Buenos Aires, noviembre 12 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.200.— e.30|11-Nº 34.517-v.13|12|56

JUDICIAL. Campo en Santiago del Estero, dept°. Moreno. Mide 5.990 al N. y al S.; 3.544,08 costados E. y O. Superficie 2146 hás. 86 ás. 33 cás. 2.000 cm2. Base de venta $ 31.474,52. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, secretaría del Dr. Carlos A. Raffo del Campo, a propuesta de parte, en los autos "VILLAFAÑE NORIEGA MARCOS ADOLFO c|CREMADES PEDRO DAMIAN, cobro hipotecario" Rematarán el miércoles 12 de diciembre, a las 16, en Florida 233. 8 % seña, 3 % de comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. 10 días Boletín Oficial y Clarín. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 400.— e.29|11-Nº 34.264-v.12|12|56

Núm. 20

Por orden del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20. Secretaría Nº 59 del Doctor Andrés A. Carnevale, se hace saber que en los autos: "MARTINEZ de CONCHES y otra s|MIGIOZZI JOSE s|Ejecución Hipotecaria", se ha designado a los martilleros Suhr-Horeis y Cía., para rematar la propiedad, situada en Villa Hué, Paraje denominado La Crujía, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, designado como lote III de la manzana cinco, que mide metros 9,25 x 28,15 igual 260,39 metros cuadrados, con Base de $ 139.812,50. 10 publicaciones en el Boletín Oficial y La Prensa. 8% como seña y a cuenta de precio y 3% de comisión. El martes 18 de diciembre, a las 17, en Reconquista 336 (Cap. Fed.). — Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 300.— e.4|12-Nº 34.792-v.17|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, hácese saber por diez días, en autos: "SALA JERONIMO SIXTO PEDRO s|testamentaria", que el martillero Nissim M. Alazraqui, rematará el día 18 de diciembre, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, los siguientes inmuebles: a) Propiedad, calle Méjico 864|868 entre Piedras y Tacuarí, edificada en terreno que mide 6.754 metros de frente al Norte por 25,588 metros de fondo al Sud. Base $ 110.000 moneda nacional, al contado; b) Propiedad, calle Donato Alvarez 836|844 entre Neuquén y Páez, edificada en terreno que mide 10,39 metros de frente al Este por 37,86 metros de fondo en el costado Norte, 36,42 metros en el costado Sur y 10,37 metros en el contrafrente al Oeste. Base $ 101.466,66 m|n., al contado. Seña 8%, comisión 3%. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 600.— e.4|12-Nº 34.919-v.17|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 58 del doctor Juan L. Peña, se hace saber por cinco días, que en los autos: "DEL PAPA ITALO y otros c|FARSKY de DADA JULIO cobro hipotecario", ha sido designado el martillero Oscar E. Coronas, para que proceda al remate de los siguientes bienes, ubicados en el paraje conocido como Lomas de Mariló, Partido de Moreno, Provincia de Bs. As.: 1º Chalet de dos plantas, 12 hab., 3 baños instalados, placards, dos terrazas grandes, estufa a leña, agua caliente en toda la casa, gran motor a nafta, tanque agua 6.000 litros, 2 garages, cañerías de riego en todo el parque, finísima arboleda, supergás, etc. Edificada en el lote 23, manzana 34 C.; que mide 61,44m. de fte. por 88,24m. de fondo o sean 5.350,40 m2. Base: 230.000 pesos m|n.. 2º) Finca con 8 piezas y 11 boxes, cocina y W. C.. Edificada en el lote 1, manzana 34 C., que mide 27,02m. de frente, 19,32m. en un costado y 18,24m. en el otro. Superficie: 558,90 m2.. Base: $ 20.000 m|n.. 3º) 97 lotes de terreno con planos aprobados y las fracciones que figuran con los Nros. 53 b; 53 c; 54 a 54 c; y 54 e; y lotes 16, 17, 18 y 19 de la manzana 54 b; que suman 23.535,16 m2. y 31.931,27 m2, respectivamente. Las fracciones tienen plano en trámite de aprobación pendiente en 116 lotes y su aprobación es a cargo del comprador. Base en conjunto: $ 500.000 m|n. Escrituras, como condición de venta, ante escribano José María Futten. — Remate: El sábado ocho de diciembre de 1956, a las 16 hs. sobre los mismos. Seña 8%. Comisión 3%. Todo en efectivo.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 550.— e.30|11-Nº 34.390-v.6|12|56

El señor Júez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59 del doctor Andrés A. Carnevale, hace saber por 5 días que en autos "CASO, ROMULO SIRO c|LONGHI LIDIA STELA, s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. O. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 6 de diciembre, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble en Moreno, Part. del mismo nombre, Leandro N. Alem y Emilia Mitre, lote 2, manz. "s", de 10 mts. frente al N. E.; costado S. E., línea quebrada que partiendo de este punto en dirección E. S. mide 9m74; de este punto hacia el E. O. tiene también 9m74; en su otro frente al S. O., 10 mts. sobre E. Mitre; en costado N. O., línea quebrada hacia el O. E., de 6m90, cambiando luego hacia el N. E. también tiene 6m90. Base $ 35.870 m|nacional 8 % de seña y a cuenta de precio y 3 % de comisión. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 300.— 29|11-Nº 34.274-v.5|12|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nº 10, en autos "PITTALUGA D. y A. c|GONZALEZ JULIO s|ejecutivo", hácese saber por tres días que el martillero Carlos Alberto Ritacco, venderá en pública subasta al contado, sin base y al mejor postor el día 20 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local sito en la calle Rivadavia 1389, sesenta pares de zapatillas de suela de goma marca "Columbia". Comisión 10 % en el acto del remate. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 120.— e.4|12-Nº 34.862-v.6|12|56

Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor J. A González Calderón (h.), Juzgado 14, se hace saber por 3 días en autos "WELLENS y MARRAPODI c|CAMARDA, HUMBERTO, s|ejec.", que el martillero José González Gómez, rematará sin base y al contado: una máquina de cortar suela, tipo N., movida a fuerza motriz, paralela, marca Wemazo Nº 733, con accesorios, con brazo roto, el miércoles 5 de diciembre, a las 17 horas, en San Juan 3399, Capital. Más informes, en autos, y 43-7987. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — José Remuñan, secretario.
$ 120.— e.3|12-Nº 34.689-v.5|12|56

Núm. 15

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, hace saber por el término de tres días en los autos ARGIRO HNOS. c|CAMPIGLIO CARLOS PEDRO y BARONE OSCAR AMERICO s|ejecución prendaria Ley 12.962, que los martilleros Montanelli Hnos., rematarán el 12 de diciembre, a las 17 hs., en Tucumán 1443, una máquina de cortar suelas automática, marca Sanson Nº 10.691 y un motor trifásico alternado de 1 CV marca Ferraria Nº 3.110 que están ubicados en la calle San Juan 3836, donde pueden ser revisados todos los días hábiles de 8 a 9 hs. Base $ 2.094. Seña 20 %. Comisión 10%. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 120.— e.4|12-Nº 34.904-v.6|12|56

Núm. 19

JUDICIAL: De conformidad con lo dispuesto por el señor Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19 de la Capital, en los autos caratulados "LEOPARDI FRANCISCO contra ALFREDO FANGIO y otros sobre cobro ejecutivo de pesos", se hace saber que el martillero Juan Carlos Núñez rematará el día 5 de diciembre de 1956, a las 17 horas en el local de ventas de la Organización Direni, calle Moreno Nº 1441, los siguientes bienes: "Una heladera mostrador de cuatro puertas marca "Electra", eléctrica con motor Nº 2242; una máquina expresa para hacer café marca "Gaig" Nº 2241, de dos canillas; un horno a gas comercial, marca "Omega" con una inscripción que dice Alcardo Urbe, de tres puertas; tapa mostrador de madera; depósito y despacho para cerveza; una balanza marca "Bianchi" Nº 37.194, modelo 43 y dos cocinas a gas de tres hornallas cada una, marca "Compañía Primitiva de Gas", todo usado, en buen estado. — La venta se efectuará al contado, sin base. — Comisión 10 o|o a cargo del comprador. — Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial" y Diario "El Accionista". — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Federico A. Palacio, secretario.
e.4|12-Nº 34.054-v.5|12|56

Por error de imprenta se publicó el presente remate del 28 al 30|11|56, con la numeración del lugar del remate equivocada, correspondiendo Moreno 1441.

Núm. 28

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, hace saber por quince días que en autos "PERUGORRIA DE TELLADO, JUANA DOLORES, su sucesión testamentaria", el martillero Mario A. Saporito subastará el domingo 23 de diciembre de 1956, a las 16 horas, sobre la misma, la finca calle Coligüe 2921, entre las de Francisco Beiró y Lacar, edificada en el lote de terreno designado en el plano respectivo con el Nº 5 de la manzana 5, que mide 8,66 metros de frente al S. O., por 26,94 metros en el costado N. O. y 26,30 metros en el del S. E., con igual contrafrente al N. E. que en el frente. Se entregará al comprador totalmente desocupada el 1º de febrero de 1957. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Base de venta $ 100.000.— m|n. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 750.— e.3|12-Nº 34.612-v.21|12|56

Judicial. Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, se hace saber por diez días en los autos "PETROVICH OSCAR AMBROSIO c/MOLINARO CARLOS ANTONIO HUMBERTO, s/ejec.", que el martillero Eladio R. Alvarez rematará sobre la misma el domingo 9 de diciembre próximo a las 16 horas: Una casa ubicada en la zona Norte de esta Capital Federal, Parroquia de San Bernardo, Circ. Barrio Nazca Pasaje La Comuna Nº 3173, entre las calles Cuenca y Helguera, lote 17 de la manzana 13 B, mide su terreno 8,62 m. de frente al S.E., por 8,66 m. en sus otros costados S.O., N.O. y N.E., o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al S.E. el pasaje dicho: S.O. lote 16; N.O. el 10 y N.E. el 18, haciendo constar que todos sus muros divisorios son medianeros, como asimismo que según una nueva medición practicada el frente mide 8,66 m. Base $ 22.500.— m|n. al contado, según valuación fiscal de fs. 20. Seña 8 %. Comisión 3 %. O.G.I. Nº ... Más informes en autos y Moreno 1441, T.E. 38-7647 y 43-9658.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 700.— e.22|11-Nº 33.477-v.5|12|56

Núm. 37

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), se hace saber por tres días que el martillero Julio Bellver, en los autos "GURMENDI, SOCIEDAD ANONIMA c|CASTELNUOVO HNOS. s|ej.", rematará el día 6 de diciembre, a las 16 horas, en el local de la calle Las Bases 521: una máquina registradora eléctrica marca "Riv" Nº 5770565|0|58. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 90.— e.3.12-Nº 34.583-v.5|12|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Colección Jackson: "Grandes Escritores Argentinos" y "Práctica Comercial Norteamericana". Radio combinado. Escritorio roble. Bargueño. Ventilador. — Rematará José Antonio Pizarro, el 11 de diciembre, a las 16 horas en Moreno 1441. — Sin base, mejor postor. Contado. Comisión 10 o|o. Por cinco días. Orden señor Juez Nacional de Comercio Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina (Juzgado Nº 1). Secretaría Nº 2. — Autos "PEVICH SAMUEL JULIO c|ARZA MANUEL MARIA y ARZA DOMINGO, cobro ejec." — Informes martillero, Rodríguez Peña 140. Teléfono 40-0756. — Buenos Aires, Noviembre 30 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.837-v.10|12|56

JUDICIAL. — Casa-habitación con garage. — Finca Argerich 2864|66, con lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Venta ad-corpus. Rematará José Antonio Pizarro, el día 13 de diciembre, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311. — Base $ 140.000 m|nacional. — Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Por cinco días, orden señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina (Juzgado Nº 1), Secretaría doctor Losada Calvento. — Autos: "BENTUSO ARTURO c|VILA EDUARDO". — Informes: a. martillero (Rodríguez Peña 140, T. E. 40-0756) y en autos. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 200.— e.4|12-Nº 34.900-v.10|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Comercial, Dr. Ismael Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 3 días: que en autos "PALISA MUJICA ALBERTO ALEJANDRO c|MINAS y MENAKIAN GURIAGOS c|ejec.", el martillero Raúl Torrado del Valle con oficinas en Avda. L. N. Alem 619, piso 1º, rematará el lunes 10 de diciembre a las 16 horas, en la calle Moreno 1441, un televisor marca Admiral, modelo 521, M. 16, pantalla 53 cmts. Nº 2.274.954, sin base y al mejor postor. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — E. Lavayen, secretario.
$ 120.— e.3|12-Nº 34.683-v.5|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Ismael José E. Casaux Alsina, secretaría Nº 2, del autorizante, en los autos caratulados "GENOVESE EDUARDO N. c|MAX GLUCKSMAN, S. R. L., s|ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero Máximo Castro, el lunes 10 de diciembre a las 9 horas, procederá en la calle Bernardo de Irigoyen 553, a la pública subasta, sin base, al mejor postor, al contado y 10 o|o de comisión, de seis máquinas de escribir marca "Underwood", una máquina de sumar marca "Camona", una máquina de sumar marca "Burroughs", y una caja de hierro marca "La Comercial", construída por Adolfo Bash accionada con clave. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 250.— e.3|12-Nº 34.687.v.7|12|56

JUDICIAL: Fundición moderna desocupada c|gr. facilidades. El señor Juez Nac. de Comercio Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina a|c. Juz. Nº 1, Secret. autorizante, autos "GARCIA y DESMEULES S. R. L. s|quiebra", hace saber p|5 días que el martillero Nicolás A. Leguizamón rematará ad-corpus y en block miércoles 12 diciembre 1956, 17 horas, en calle Itaquí 2351|81 esq. R. Indarte, V. Soldati, Cap. Fed., los bienes de la quiebra compuestos de terreno de 2.900m2. aprox., galpón de 1.000m2. cub., anexos, inst. etc. Base pesos 1.025.000; $ 450.000 contado, saldo cuotas semestrales adelantadas de pesos 100.000 c|u., interés 7 ¼ % anual; escrit. por el escribano que designará el Juzgado. Seña 10 %, comis. 3 %. Inf.: Juncal 1175, T: E. 44-7010 - 42-1297.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 250.— e.30|11-Nº 34.366-v.6|12|56

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, a cargo del Juzgado número 2, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 6, del autorizante, se hace saber por tres días, en los autos: FREY HERIBERTO c|CASTRO JOSE APULINO y otro", ejec., que rematará el día jueves 27 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en la calle Venezuela 3748, donde los bienes se encuentran en exhibición. Una heladera eléctrica de roble, marca Freyce, modelo WCR, Nº 1947, en perfecto estado y funcionamiento, equipada con compresor marca Delfar de 1|4 HP, número 3040 y motor eléctrico marca Inductecnica de 1|3 HP, cte. alternada, una heladera eléctrica de chapa marca Freyce, modelo AA 34, Nº fábrica 1948, sin motor. — Sin base. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956 — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 150. — e.4|12-Nº 34.837-v.6|12|56

JUDICIAL. — El día 20 de diciembre próximo, a las 16 y 30 horas, en Belgrano número 2318, remataré de acuerdo al siguiente edicto: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, se hace saber por el término de 3 días, que en los autos "CARLOS ALBERTO UNGAR Y CIA., contra VIALE JULIO MARCELO s|ej. prendaria", ha sido designado el martillero Juan Alpañés, domiciliado en Olleros 3566, T. E. 54 - 0642, para vender en subasta pública, un torno mecánico con todos sus accesorios, marca "Awek" Nº TL195, c|motor eléctrico acoplado trifásico de 1 ½ H.P., marca "Siam" Nº 768.843 (que se exhibe en Acoyte 386), venta que efectuará al contado, con la base de $ 19.900, importe de la deuda. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Mario Lassaga, secretario.
$ 150.— e.3|12-Nº 34.578-v.5|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de esta Capital, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del doctor Dell'Oro, se hace saber por tres días en autos: "ZAMPATTI ESTELA GLORIA SILVIA BETHI contra LOURO JUAN JOSE, juicio ejecutivo", que el martillero Carlos María Gelly y Obes, procederá a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, un automóvil marca "Ford", inglés, 10 H.P., modelo 1940, motor Y 127437, chapa 600307 de la Capital Federal, en el local de la calle Moldes Nº 2556, el día 18 de diciembre a las 17, el que está autorizado a percibir el importe de la venta en dinero efectivo, con más el 10 % de comisión de quien resulte comprador en dicho acto.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — Mario Lassaga, secretario.
$ 150.— e.3|12-N 34.607-v.5|12|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Comercial Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7 a mi cargo, se hace saber por el término de dos días que el martillero Dalmacio Rivier, rematará, los muebles, útiles y mercaderías en general del negocio de despensa "El Manantial", ubicado en la calle Córdoba 4749, Capital. — El remate se efectuará el día 19 de diciembre de 1956, a las 17 horas, hasta terminar y días subsiguientes, sin base y al mejor postor. — Venta ordenada en los autos "MARTINEZ ISISDRO s|quiebra". Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 80. — e.4|12-Nº 34.796-v.5|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado número 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 9, a cargo del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "DI GENARO, BEHAR Y SOUTO c|PIETRO CANE, JOSE MARIA, s|ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público, don Raúl Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un acoplado marca "Fruehauf-Triller, modelo 808, Nº L.V. 1706 de 10 toneladas de capacidad, patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Nº 853135|956, destinado al transporte de mercadería. — El remate se llevará a cabo en el garage de la calle Olleros Nº 2749, el día 19 de diciembre próximo, a las 16 horas. — Exhibición en el lugar del remate, diariamente de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Venta al contado. — Base $ 10.252.50. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 180. — e.4|12-Nº 34.854-v.6|12|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado número 3, Secretaría Nº 7, autorizante, en los autos "MOLINS MIGUEL RODOLFO c|SCUDERI CAYETANO y RODOLFO s|Ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero don Raúl García Arabehety, rematará el 12 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en Tucumán 1439, la tercera parte proindivisa de las propiedades Avda. General Paz 252, entre Saavedra y San Cayetano (Ciudadela), edificada en el lote 24, de la manzana A de 320,65 mts2. — Base $ 29.975,55 m|n. Avenida Gaona 1057|59|61 entre Balcarce y Nueve de Julio (Ciudadela), edificada en el lote 23 de la manzana 33 de 394,42 mts.2. — Base $ 18.357,26 m|n. — Al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 250. — e.4|12-Nº 34.748-v.10|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del doctor Ricardo Sylvester, se hace saber por tres días, que en los autos "TOTUSAUS ANTONIO c|OSCAR CARDOSO" ha sido designado el martillero Ernesto F. Casares para que venda en pública subasta los bienes embargados en este juicio: una heladera Westinghouse; una radio combinada y un dressoir con un espejo grande y dos chicos, en el local de la calle Fonrouge 2039 el día jueves 6 de diciembre a las 16 horas. Seña 20 %. Comisión 10 %. Inf. Carlos Pellegrini 331.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 120.— e.3|12-Nº 34.658-v.5|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, en el juicio "ALBERTO SOLER liquidación sin declaración de quiebra" se hace saber por el término de tres días, que el martillero don Victoriano Astorga, venderá en pública subasta el día 10 de diciembre a las 16 horas, en el local de almacén al por mayor sito en la calle Córdoba Nº 2802, mercaderías, un camión Internacional, muebles y útiles, bebidas, etc., todo conforme al inventario que obra

en autos. Comisión 10 %. Al contado. Sin base.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 120.— e.3|12-Nº 34.645-v.5|12|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado de Comercio Nº 4, doctor Ricardo Zorraquín Becú, en autos "SZUSTERMAN HNOS. S. R. L. c|OSVALDO HORACIO REL s| prenda", que tramitan por ante la Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Adolfo J. Serra, hácese saber por tres días que el martillero Carlos Alberto Ritacco, venderá en pública subasta. al contado sin base y al mejor postor, el día 20 de diciembre próximo a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia Nº 1389, un aparato televisor marca "Capehart", modelo 2T 215 M. S. D. Número 663.199, nuevo con todos sus accesorios y en perfecto estado de funcionamiento. Comisión 10 % en el acto del remate.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.833-v.6|12|56

JUDICIAL: Báscula p|40.000 ks. completa; báscula hasta 2.000 ks.; máq. escribir "Underwood"; ventiladores; muebles de escritorio; rollos de techado asfáltico y fieltro; postes; cajones de clavos; alambres y chapas; caños de luz; azulejos; hachas suecas y est. Rematará el martillero Sr. Manuel Augusto Padilla de la calle San Martín 492, el viernes 14 Dbre. a las 15 hs., en el local de la calle Avda. Roca 1819. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, secretaría autorizante del Dr. Américo J. Macedonia en los autos "MENDIOLA EDGARDO AUGUSTO, convocatoria".
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 250.— e.29|11-Nº 34.312-v.5|12|56

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13, del doctor Pedro R. Taranco, se hace saber por tres días, que en los autos: "ABBIATI, HECTOR CARLOS contra CORREA, CARLOS EDUARDO" s|ejecución prendaria ha sido designado el martillero público don Luis Angel Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, de un torno mecánico marca "Awek" Nº 291, de 1500 mm. entre puntas con motor marca Hopkinson número 113083, de 1.440 R. P. M. 230.400 volts., de 2 C. V., y de una agujereadora marca "Awek" de banco, número 1333, sin motor ni mandril. El remate se llevará a cabo el día 20 de diciembre próximo, a las 16 horas, en el local de la calle Triunvirato 3564, donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 horas, se encuentra en exhibición. — Venta al contado. — Sin base. Comisión 10 %. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 180.— e.4|12-Nº 34.831-v.6|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días en los autos SIGMA, S.R.L. contra MARTA COTS de MAÑANES, ejecución prendaria, que los martilleros Montanelli Hnos., rematarán el 17 de diciembre, a las 17 horas, en Tucumán 1443: una conservadora de helados marca Sigma, modelo 5 tubos, serie 6A Nº 5924, completamente equipada en perfectas condiciones, el equipo forma parte de la unidad, es importado de los Estados Unidos de Norte América, marca Blu Cold, serie E.S. Nº 900, para uso de refrigeración; está ubicado en la calle Av. Mitre 5437, Wilde, donde puede ser revisada todos los días hábiles de 9,30 horas a 11,30 horas y de 15 a 18,30 horas. Base pesos 19.580.—. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1956. — Luis E. Camps, secretario.
$ 180.— e.3|12-Nº 34.696-v.5|12|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 21 del autorizante, se hace saber por el término de dos días, qué en autos "ESTABLECIMIENTOS SANNA Y COMPAÑIA LIMITADA, S. A. c|AMUNDARAIN, GUMERSINDO Y MARANO LUIS s| ejecución prendaria, ha sido designado martillero don Ricardo Avalos para que proceda a vender en pública subasta, con base de $ 20.503 moneda nacional, al contado, una heladera vitrina comercial eléctrica refrigerada de 0970 mts., cúbicos de capacidad interior, marca "Sanna", modelo V-220 Número 0.220.041. El remate se efectuará el viernes 21 de diciembre a las 16 horas, en el local calle Tucumán 1439, donde está en exhibición. — Seña 10 %. Comisión 10 % en efectivo. — Ricardo Avalos, San Martín 555. — Buenos Aires, noviembre de 1956. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 120.— e.4|12-Nº 34.876-v.5|12|56

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 4

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Alfredo de Tezanos, secretaría autorizante, hace saber que en los autos "DE LA TORRE, JUAN CARLOS F. c|ROVEDA, ENRIQUE B. (CASA ROVEDA) se ha ordenado el remate de: una caja registradora eléctrica "National" modelo 997 - 2 E - motor Nº 1747556; una máquina de sumar sin marca visible, de 9 guarismos, modelo 799 Nº 510294; una máquina de escribir "Rufa" Nº 556799; tres sillones tapizados al parecer en cuero color marrón; tres escritorios madera al parecer roble (uno de 14 cajones y dos de 4 cajones); un escritorio madera color gris de 2 puertas y cajonera para máquina de escribir; tres sillas metálicas, asiento y respaldo lona; dos mostradores madera al parecer roble, de 16 cajones cada uno, de 3m.50x0m 70x0m.95; tres espejos luna sin marcos (uno de 1m.75x1m.15 y dos de 1m.75x0m.90); ocho muebles perchero de madera al parecer roble de 1m.95x1m.20x1m.10. Sin base, al contado en efectivo. Comisión 10 %. El jueves 6 de diciembre a las 14 horas en Callao 209, donde se exhiben de 14 a 15 horas. Martillero: José de Souza Calé, calle Reconquista 558, T. E. 32-2639.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1956. — Enrique Santos, secretario
$ 210.— e.3|12-Nº 34.619-v.5|12|56

Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo número 7, doctor Jorge Canale, se hace saber por tres días en los autos: "VINCI, ERASMO ANTONIO JUAN c|PORTIVENT, S.R.L. s|despido", que el martillero don Ernesto G. T. Hempe procederá a la venta en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, de una sierra sinfín, marca "Bianchi y Weiss" de un metro de volante, en perfecto estado, con su motor eléctrico de 10 HP, el día 6 de diciembre de 1956 a las 18 horas, en la calle Bolívar 1680. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1956. — José F. D'Hers, secretario.
$ 150.— e.3|12-Nº 34.618-v.5|12|56

Núm. 9

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional del Trabajo, Dr. Dionisio Vogogna a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría del suscripto, se hace saber por tres días, que en autos MORALES DE RAMALLO C. y otro c|. FCA. DE PAÑUELOS de ADON MICHAN Y CIA. s|. Despido, el martillero Florencio Porcel, venderá en pública subasta el día 5 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en San Juan 3836, una heladera eléctrica familiar de una sola puerta marca "Darson", en funcionamiento esmaltado en color blanco modelo 800 H. Gabinete Nº 22258, motor 952 Nº 08447 con refrigerador horizontal. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Humberto A. Podetti, secretario.
$ 150.— e.4|12-Nº 33.981.v.5|12|56

Núm. 23

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, Fuero del Trabajo, Doctor Aldo Folchi, secretaría Nº 23 a cargo del autorizante, se hace saber por el término de tres días, que se ha designado al martillero don Ramón Clavijo, para que subaste en remate público los bienes embargados en los autos caratulados "GARCIA ROBERTO y OTROS c|. H.A.F.D.A.S.A. s|. despido", a saber; una remarcadora eléctrica marca "Naxon-Unión" número 27758, en funcionamiento, completa, el día 7 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en el local que se encuentra y se exhibe, Campichuelo Nº 250, Capital, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Esterino Franzoni, secretario.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.736.v.6|12|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

POSADAS

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de Primera Instancia doctor Carlos R. Arigós, en autos "Comercial 228|54. REVENGA, FLORENCIO c|JUAN VON ZESCHAU, cobro ejecutivo", el martillero Rodolfo Baccay, rematará el día nueve de diciembre próximo, a las diez horas, en su local sito en el Kilómetro 9 de la localidad de Eldorado, el siguiente inmueble: una parcela compuesta de cinco hectáreas de superficie, situada dentro y sobre el costado Oeste del lote número cinco "A" de la Colonia Eldorado; con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. Mejoras: existe un vivero con las siguientes plantas: 9.000 de naranjas común de semillas, 4.000 de limón común, 2.000 de trifoliatas, 1.500 de paraísos, 500 de naranjas injertadas. Base $ 3.333,32 m|n., dinero de contado y al mejor postor. Comisión 5 o|o. Publicación 8 días. — Posadas, 16 de noviembre de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 480.— e.27|11-Nº 33.908-v.6|12|56

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo por subrogación legal, del Juzgado Nº 1, Secretaría Armín F. Gaite, hace saber por ocho días que el martillero Marcilio Leguizamón, domiciliado en calle Ituzaingó Nº 445 de esta ciudad de Formosa, rematará el día 16 de diciembre, a las 9 horas, en el escritorio de la calle Ituzaingó Nº 445, al contado y al mejor postor, con la base de las dos terceras partes del valor de la porción en condominio, o sea $ 28.622 m|n., el inmueble ubicado en calle San Martín y Santa María de Oro, constituído por el medio solar letra B, SudEste, de la manzana (Nº 30) número treinta del plano oficial del pueblo de Pirané de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado y plantado en el mismo, adjudicado en condominio indiviso con Amada Sapaguin de Labarthe y con Margarita Melgarejo, a los ejecutados: Taufic, Wadía, Yamile, Lafite y Emilio Argentino Sapaguin, en la sucesión de Dn. Ahmad Eben Cheijel Sapaguin. Cuenta con la siguiente edificación: un salón de 25 x 6 m., tres habitaciones de 4 1|2 m. cada una, dos aljibes de 18 mil litros cada uno. Tiene servicio de luz eléctrica y dista 50 m. de Gendarmería Nacional y cuatro cuadras de la Estación del F.C. — Remate ordenado en el Expte. Nº 560. Civil Nº 332, año 1953, caratulado: "FELMAN JACOBO, LEON LITOVSKY y JORGE FERREIRA BERTOZZI c|. EMILIO, TAUFIC, WADIA, YAMILE y LATIFE SAPAQUIN s|ejecución de sentencia". — Comisión del martillero a cargo del comprador, 3 o|o. — Seña a cuenta de precio, 10 o|o. — Formosa, 22 de noviembre de 1956. — Armín F. Gaité, secretario.
$ 720.— e.4|12-Nº 34.757.v.13|12|56

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AURORA
Manufactura de Artículos para el Hogar

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre, a las 10,30 horas, en el local social, calle Galicia 1469, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios generales, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas, informes del síndico y distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 1954 y 1955.
2º Remuneración directores.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aumento de capital y emisión del mismo.
6º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 306. — e.4|12-Nº 34.916-v.10|12|56

"A F I S A"
Actividades Financieras Inmobiliarias Sociedad Anónima
Talcahuano 736, esc. 71 — Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en el local de Agil. Soc. Resp. Ltda., calle Talcahuano 736, escritorio 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneraciones a los directores y síndicos, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1956.
2º Elección, por cesación del mandato de los actuales, de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Deberá requerirse la boleta de entrada contra entrega del cupón Nº 5 hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956 — El Directorio.
$ 400. — e.4|12-Nº 34.755-v.10|12|56

ARFICO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Asamblea General de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1956, a las once horas, en el local social, calle Tucumán Nº 348, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el período 1956|1957.
3º Elección del síndico titular y del suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.3|12-Nº 34.596-v.7|12|56

ASOCIACION ITALIANA DE S. M. Y CULTURA
(Nazionale Italiana)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones en vigencia, convócase a los señores Consocios a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el sábado 15 de diciembre próximo, a las 16 horas, en el local social, para tratar la respectiva.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º Informe de la Presidencia, sobre el motivo de la Convocatoria.
3º Consideración del Proyecto de reforma de las disposiciones estatutarias siguientes:
a) Título II - Art. 6º, 7º, 8º y 12º con sus respectivos incisos;
b) Título III - Art. 15º, 22º y 24º con sus respectivos incisos;
c) Título VI - Art. 27º, inciso d);
d) Título IX - Art. 39º y 40 con sus respectivos incisos;
e) Disposiciones transitorias.
De acuerdo con lo previsto en el Art. 35º del Estatuto, para la validez de esta Asamblea se requiere la presencia de un mínimo de 100 socios con derecho a voto, siendo además necesaria las 2|3 partes para la aprobación de las reformas.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1956. — Juan Zotta, secretario. — Dr. Lucio D'Ascoli, presidente.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.417-v.13|12|56

ANTONIO H. DEMARCO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Frías 253 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio, se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de Diciembre de 1956 a las 19.30 horas, en el local social sito en la calle Frías 253, para tratar lo concerniente al segundo ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1955, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.—Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1955.
2.—Distribución de utilidades y remuneración de los miembros del Directorio y Síndico.
3.—Elección del Presidente y Vicepresidente y fijación del número de Directores para el ejercicio de 1956 y elección de los mismos por el término de un año.
4.—Elección del Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.
5.—Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 18, inciso g) de los Estatutos Sociales.
$ 400.— e.29|11-Nº 34.171-v.5|12|56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Alsina 1825

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos vigentes, la Junta Directiva, convoca a los señores representantes, para celebrar Asamblea Extraordinaria de Representantes, el sábado día 15 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en la casa social calle Alsina 1825, Capital Federal, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores representantes para que autoricen y firmen el acta de la asamblea.
2º Discusión y aprobación del proyecto de reformas del estatuto social, que la Junta Directiva somete a la consideración de la asamblea.
$ 78.— e.28|11-Nº 34.052-v.14|12|56

ASOCIACION MUTUAL DE JUGADORES Y EX JUGADORES DEL CLUB ATLETICO PLATENSE

Estimado señor: Ponemos en su conocimiento que para el día 12 de diciembre, esta Asociación convocará a sus asociados para las 21 hs. a los efectos de llevar a cabo la Asamblea Ordinaria en la que serán considerados los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea Anual Ordinaria anterior.
2º Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1|7|55 - 30|6|56.
3º Agregados y modificaciones al Estatuto.
4º Designación de veintidós miembros para integrar la próxima Comisión Directiva.
5º Informe de los inconvenientes imprevistos para el llamado dentro de lo reglamentario, para esta Asamblea.
6º Designación de dos socios para firmar el acta de esta Asamblea.
Nota: Se designan veintidós (22) miembros para la próxima Comisión Directiva por renuncia de los miembros anteriores.
$ 80.— e.23|11-Nº 33.563-v.6|12|56

"B"

BOZZALLA UBERTALLI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en la sede social, Av. Amancio Alcorta 3502, Capital, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1956.
2º Distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico.
3º Remuneración de los directores que cumplen funciones ejecutivas y técnicas-administrativas, de acuerdo con el art. 39 de los estatutos sociales
4º Designación de un director titular en reemplazo del señor José Panzeri por su fallecimiento.
5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — El Directorio.
$ 450. — e.4|12-Nº 34.845-v.10|12|56

BOREAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 832, oficina 320, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1956.
2º Determinación del número de directores para el noveno ejercicio y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.629-v.7|12|56

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 18 y 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1956, a las 15 y 30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 434, 48, 68, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga de duración de la sociedad, aumento del capital autorizado y reforma de los artículos 1 al 5, 8 al 24, 26 al 30, 33, 35, 37, 39 al 44, 46 al 47 y 49 al 51 de los estatutos.

2º Nombramiento de dos señores accionistas o sus representantes para que conjuntamente con el presidente y director secretario suscriban el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Oficina Títulos del Banco, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, según lo establecen los artículos 14 y 17 de los estatutos.

$ 350.— e.3|12-Nº 34.556-v.7|12|56

BROUSSON SOC. ANON.
Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las Oficinas de la calle Reconquista 336. Piso 3º, Ciudad, el día 14 de diciembre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos.

2º) Autorización al Directorio a tramitar las modificaciones.

3º) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 250.— e.30|11-Nº 34.438 v.6|12|56

BORACCHIA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre, a las 16.30 horas, en el local social, Sarmiento 412, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Informes del Síndico y distribución de utilidades de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 1955 y 1956.

2º Remuneración de Directores.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

$ 300.— e.30|11-Nº 34.541-v.6|12|56

BANCO CONTINENTAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en el local del Banco, calle Tucumán Nº 462|66 Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Aceptación de la designación hecha por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial para que el Comité Directivo convoque a esta Asamblea.

2º. Acogimiento a los Decretos Nos. 1793|56 y 5567|56 sobre publicaciones de las sociedades anónimas.

3º. Designación de un Presidente que presida la Asamblea y de un Síndico ad-hoc para que informe a la misma sobre el Inventario. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31|12|55.

4º. Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance Anual del ejercicio vencido el 31|12|55, informe del Síndico y distribución de utilidades.

5º. Elección de Presidente, Vice-Presidente y Director Titular, dos Directores Suplentes 1º y 2º, Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º. Remuneración del Directorio y de los Síndicos.

7º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Comité Directivo, Julio Nowinski. - E García Uriburu. — Eloy Félix Ayala, subdirector interventor de la Junta de Recuperación Patrimonial.

$ 450.— e. 29|11-Nº 34.323-v.5|12|56

"C"

COMPAÑIA "CALMER" DE INMUEBLES
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas convocada para el día jueves 20 de diciembre de 1956, en segunda convocatoria, a las 10.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 430, segundo piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimoprimer ejercicio fenecido el 31 de julio de 1956.

2º Elección de cuatro directores, por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Retribución de los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

Para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Banco, en el domicilio de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — El Directorio.

$ 240.— e.4|12-Nº 34.783-v.6|12|56

CLUB INGLES
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12 y 18 de los estatutos, se convoca a los socios a una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1956, a las 18.30 horas en la sede social calle 25 de Mayo 586, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º y 20º de los estatutos.

2º Fijación de cuotas de contribución de los socios.

3º Nombrar dos socios para que en nombre de los demás aprueben y firmen el acta. — Comisión Directiva.

$ 600.— e.3|12-Nº 34.686-v.21|12|56

Compañía Inmobiliaria Agropecuaria LA TRINCHERA S. A.
Nº 7413

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 19 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en el local Sarmiento 930, piso 6º, dpto. "A". Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

3º Retribución de los directores y del síndico.

4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el directorio durante el segundo ejercicio y elección de los respectivos directores, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.30|11-Nº 34.408-v.6|12|56

Compañía Inmobiliaria Agropecuaria EL BAQUEANO S. A.
Nº 7414

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 19 de diciembre de 1956, a las 17.30 horas, en el local Sarmiento 930, 6º piso, dpto. "A". Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Retribución de los directores y del síndico.

4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el directorio durante el segundo ejercicio y elección de los respectivos directores, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, noviembre 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.30|11-Nº 34.410-v.6|12|56

Compañía de Industrias, Colonización y Minería INCOMI S. A.
Registro Nº 4285
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social calle Reconquista Nº 46, oficina 329, el día 14 de diciembre de 1956, a las 18 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de los asistentes.

2º Aumento del capital social dentro de los límites fijados por los estatutos.

Se recuerda a los accionistas la obligación del depósito previo de sus acciones para poder asistir a la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.30|11-Nº 34.406-v.6|12|56

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA
CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se invita a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el día miércoles 12 de diciembre del año en curso, a las 11 horas, en el local social 25 de Mayo 158, planta baja, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria de la Comisión Directiva y balance del ejercicio XXVIII (1955|1956), incluyendo inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

2º Renovación parcial de la Comisión Directiva por expiración del período de los vocales titulares, señores Raúl Barthe, Juan A. Ceriani y Ricardo A. Devoto.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Art. 40 de los estatutos sociales. — Las asambleas quedarán constituídas siempre que estuvieren presentes la quinta parte de los socios activos o de sus representantes. En caso que el número de socios activos presentes no alcanzara a la proporción mencionada, se procederá a celebrar asamblea después de transcurrir media hora de la fijada para la primera, y la asamblea quedará constituída válidamente cualquiera fuese el número de miembros activos presentes, debiendo hacerse esta prevención en el aviso de convocatoria. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Eudoro Acosta Flores, secretario.

$ 500.— e.30|11-Nº 34.479-v.6|12|56

CRISTALERIA TUPUNGATO S.A.I. y C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en uestra sede calle Profesor Pedro Chutro 2548, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º. Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º. Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º. Aprobación de la actuación del Síndico Suplente por ausencia del Titular.

5º. Aumento de Capital y modificación del artículo cuarto del Estatuto.

6º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, la disposición del artículo 18 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 400.— e.29|11-Nº 34.293-v.5|12|56

"D"

D I N A M O T O R
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 569, piso 6º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los plazos de convocatoria de asamblea, de acuerdo al Decreto Nº 1.793|56.

2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneración directores y síndico.

4º Elección de cinco directores, cuatro de ellos por terminación de mandato y uno por renuncia.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Autorización para emitir dos series de acciones ordinarias de $ 500.000 cada una.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 356.— e.4|12-Nº 34.799-v.10|12|56

DANDOLO & PRIMI S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre, a las 16 horas, en el local social, Callao 264, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|12-Nº 34.791-v.10|12|56

"E"

FABRICA ARGENTINA DE PIGMENTOS S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 18 de diciembre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 485, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e Informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores. Elección de director o directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.4|12-Nº 34.835-v.10|12|56

EGISTO ROCCHI E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Charcas Nº 849

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1956, a las 17.30 horas, en Charcas 849.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Remuneración al Directorio y al síndico.

4º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.669-v.7|12|56

EL HOGAR CROATA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 de los estatutos, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea General Extraordinaria el 15 de Diciembre de 1956, a las 18 horas en su sede calle Salta 1241, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Ampliación del objeto de la Sociedad que establece el artículo 11 de los Estatutos para incorporar las operaciones industriales.

2º Determinación de la forma en que se van a efectuar las operaciones financieras a que se refiere el Art. 11 de los Estatutos.

3º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas para tener derecho al voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.29|11-Nº 34.173-v.5|12|56

"G"

GOFFRE, CARBONE Y CIA. S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Viamonte 1549, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de octubre de 1956.

2º Emisión de v$n. 1.119.800 en acciones ordinarias de la clase "B", liberadas y a la par, para el pago parcial de gratificaciones a directores-gerentes y personal.

3º Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares, dos vocales suplentes, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el art. 24º de los estatutos.

$ 400.— e.3|12-Nº 34.663-v.7|12|56

GRANDES MOTORES DIESEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre, a las 10 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.621-v.7|12|56

GRANDES ASERRADEROS Y OBRAJES SAN JOSE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 1956, en el local social: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, Esc. 36, Piso 3º, a las 18 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956.

2º. Elección de dos Directores Titulares (1956-1959). Dos Directores Suplentes (1956-1957). Un Síndico Titular (1956-1957) y un Síndico Suplente (1956-1957).

3º. Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.29|11-Nº 34.156-v.5|12|56

G.A.S.A. GASOGENA ARGENTINA S. A. INDUSTRIAL

De acuerdo con el artículo 17º de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de Diciembre de 1956 a las 11 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Aumento del capital social en la suma de m$n. 2.600.000.— por emisión de 26.000 acciones ordinarias clase "B" de las mismas características de las actualmente en circulación.

2º. Autorización al Directorio en caso de aprobarse el aumento de capital para que la emisión se efectúe en el momento que lo considere oportuno.

3º. Facultar al Directorio para efectuar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás autoridades nacionales para la aprobación del aumento de capital si éste fuera resuelto afirmativamente.

4º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17º de los Estatutos, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e. 29|11-Nº 34.164-v.5|12|56

"H"

HACENDADOS DE LA PAMPA S. A.
(Convocatoria a Asamblea General Ordinaria)
Nº de Registro Nacional 2855

Se invita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social calle Pellegrini Nº 245 de esta ciudad, el día 22 de diciembre del corriente año, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, resultante del veinticinco ejercicio comercial de nuestra sociedad cerrado el treinta de septiembre del corriente año.

2º Consideración y destino que se dará al excedente de los fondos de reserva legal y reserva especial (Art. Nº 38 in-fine de nuestros estatutos).

3º Elección de tres accionistas escrutadores del acto electoral y dos que aprobarán y firmarán el acta de la presente asamblea.

4º Elección de tres accionistas para directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Carmelo S. Lorda; Casildo Zabalza Valerdi y Mario P. A. Fiorucci, por terminación de sus mandatos. Un director suplente segundo por dos años en reemplazo del señor Héctor Martínez Carrozzo. Elección de un síndico titular y un suplente en reemplazo de los señores Benigno S. Palasciano y R. Luis Comas, respectivamente, que también terminan sus mandatos. — Santa Rosa (Pampa), Noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.30|11-Nº 34.472-v.6|12|56

HUMBERTO J. PONTREMOLI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1956, a las 16.30 horas, en el local social, Maipú 939, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|11-Nº 34.332-v.5|12|56

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (segunda convocatoria), que deberá celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista número 336, piso 3º, Capital Federal, el día 14 de diciembre de 1956, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4, 5, 19, 25 y 31 de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 210.— e.4|12-Nº 34.905-v.6|12|56

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S. A.

Cangallo 2150 T. E. 47-2084

Registro Nº 2.273

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre de 1956, a las 19 y 30 horas, en Cangallo Nº 2150, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos correspondientes al art. 347, inc. 1º del Código de Comercio (ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1956).

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

$ 250.— e.4|12-Nº 34.751-v.10|12|56

ITALIA - AMERICA
Sociedad Argentina de Empresas Marítimas, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el art. 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la trigésima cuarta Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 diciembre, a las 15 horas, en el local social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 680, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria e informe del síndico y aprobación del inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1956.

2º Resolución acerca del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración a los directores y al síndico por el ejercicio 1955-56

4º Elección de tres directores titulares.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea, firmen el acta de la misma. (art. 31 de los estatutos).

$ 400.— e.29|11-Nº 34.259-v.5|12|56

"L"

LUDIPA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Martínez Rosas 1340, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y de directores suplentes por el término de un año, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|12-Nº 34.863-v.10|12|56

LA GESTORA
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del fideicomisario y del síndico de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria en segunda citación, que se celebrará en el local de la entidad, calle Piedras Nº 113, 4º piso, el día 20 de diciembre de 1956, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al 14º ejercicio, cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Actuaciones de varios directores en relación a la designación del fideicomisario. Opinión de la asamblea sobre la convocatoria a que fué llevada la sociedad. Resolución de la asamblea sobre ambos particulares.

3º Resolución de la asamblea sobre el plan de formación de una sociedad en comandita, propuesto en la memoria.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta, en unión del fideicomisario.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los Sres. Gabriel Weber y Juan Garganta, que cesan por expiración de su mandato.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos. — El fideicomisario.

$ 270.— e.4|12-Nº 34.843-v.6|12|56

LAMITRAFIL
Laminados y Trafilados
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto y el art. 349 del Código de Comercio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1956, a las 18 y 30, en la sede social, calle Bolívar 177, 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales con aumento del capital autorizado y consideración del proyecto preparado por el Directorio, susceptible de ser complementado o a su vez modificado por la asamblea.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de las mismas, otorgado por un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación por lo menos al fijado por aquélla. — El Directorio.

$ 450.— e.4|12 Nº 34.642-v.10|12|56

LEGUMI
S. A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº 6.333

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en Sarmiento 829 (10º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.728-v.10|12|56

L O C A R N O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme con las disposiciones del estatuto, convócase a los señores accionistas de "Locarno", Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial Industrial y Financiera a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo 14 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Rivadavia 2349, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la resolución del Directorio del 21 de noviembre de 1956, y autorización de aumento del capital autorizado, conforme a las previsiones del artículo 5º del estatuto y Decreto 852|55.

2º Modificación de los plazos de publicaciones de convocatorias a asambleas.

3º Designación de un director en reemplazo del director Víctor R. Mongo que renunció.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.30|11-Nº 34.360-v.6|12|56

L A R A S T R A
Sociedad Anónima Agropecuaria
Rodríguez Peña 1978 - T. E. 41-1462

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de diciembre del año 1956, a las 15 y 30 horas en local social de la calle Rodríguez Peña 1978, de la Capital a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar el capital autorizado de la sociedad de acuerdo al artículo 3º del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.29|11-Nº 34.228-v.5|12|56

LABORATORIOS PIERRE BARDIN
Sociedad Anónima Comercial
Nº 3.789

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1956, a las 16 horas, en el local Junín 508, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1956.

2º Remuneraciones al Directorio.

3º Elección de un presidente, un vicepresidente y un director titular, por dos años.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 24º de los estatutos.

$ 350.— e.29|11-Nº 34.278-v.5|12|56

"M"

MINERA ALUMINE S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Peña 2332 - Buenos Aires

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1956, a las 10 horas en el local de la sociedad, calle Peña 2332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado a m$n. 20.000.000, emitiendo nuevas acciones por el importe del aumento, o sea m$n. 10.000.000.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Para asistir a esta asamblea extraordinaria los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañía, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, por lo menos con 3 días de anticipación al de la reunión.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.4|12-Nº 34.825-v.10|12|56

MARTINELLI HERMANOS
Soc. Anónima Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en sus oficinas calle Tte Gral. Donato Alvarez Nº 1479, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Remuneración directores administradores (Art. 14 estatutos).

4º Elegir síndicos, un titular y un suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 20 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

$ 400.— e.30|11-Nº 34.467-v.6|12|56

"P"

PHILIPS ARGENTINA
S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital y modificación de los artículos 4, 8, 20 y 21 de los estatutos sociales.

2º Autorización al Directorio para aumentar el capital emitiendo acciones hasta el máximo del capital autorizado.

3º Autorización para tramitar la aprobación de la reforma estatutaria.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|12-Nº 34.776-v.10|12|56

PIANELLO & SANGUINETTI MARMOLES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Humbolt 455, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea, y el registro de accionistas asistentes a la misma.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al art. 18 de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja social, las acciones o certificados de depósito, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 450.— e.3|12-Nº 34.574-v.7|12|56

P R O M A O
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
(Ref.: 4491)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de diciembre de 1956, a las 11.30 horas, en Viamonte 748, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Código Comercio, correspondientes ejercicio 30|9|56.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares por tres años, fijando su número; dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Adaptación de los plazos del estatuto social a los del D.L. 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|11-Nº 34.407-v.6|12|56

PELTZER S. A.
Lanera, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo Nº 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de diciembre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social de la sociedad, Avenida Córdoba 815, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Remuneración de directores y síndico por el ejercicio fenecido.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.620-v.7|12|56

PARAFINA DEL PLATA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de acciones de esta sociedad anónima, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1956, a las 10.30 horas, en el local social de la calle Paraná 791, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 11º, 12º, 14º y 20º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 200.— e.30|11-Nº 34.395-v.6|12|56

"R"

R E Y S O L S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 1956, a las 10.30 horas, en Avda. Corrientes 545, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de 4.656 acciones ordinarias de la sociedad de v$n. 100.— cada una, con destino a la cancelación del saldo de la cuenta titulada "S.A. Industrias Reunidas F. Matarazzo Cuenta Diferencia Celulosa (C.L.)".

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 31 de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones para participar en la asamblea

$ 300.— e.29|11 Nº 34.293 v.5|12|56

"S"

SETTEPASSI HNOS. S. A.
Industrial - Comercial
7º Ejercicio 1955|56

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1956, a las 19,30 horas, en Florida 931, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1956.

2º Elección de directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.679-v.7|12|56

SUCESION DE ENRIQUE C. WELBERS S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Avenida Alem 619, piso 3º, para el día 15 de diciembre a las 10 y 30 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la actual denominación de la sociedad, por la siguiente: Enrique C. Welbers Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

2º Autorización al señor presidente para que ejecute los trámites que sean necesarios para dicho cambio de denominación.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.3|12-Nº 34.654-v.7|12|56

SUCESION DE ENRIQUE C. WELBERS S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Avenida Alem 619, piso 3º, para el día 15 de diciembre de 1956, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio tercero, terminado el 31 de agosto de 1956.

2º Elección de tres directores titulares por tres años y de síndicos titular y suplente, ambos por un año.

3º Retribuciones a los miembros del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.3|12-Nº 34.560-v.7|12|56

Sociedad Anónima Comercial e Industrial NICOLAS VAN HAAREN

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 293, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1956.

3º Elección de directores (3 titulares y 2 suplentes).

4º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.

5º Aprobación por la asamblea de todas las actuaciones del Directorio, que termina su mandato. — El Directorio.

$ 350.— e.30|11-Nº 34.491-v.6|12|56

S A N C A R L O S
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Rodríguez Peña 1978 - T. E. 41-1462

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1956, a las 15 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978 Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificar el estatuto social.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.29|11-Nº 34.229-v.5|12|56

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 14 de diciembre de 1956, a las 17 horas, en el escritorio de la sociedad, calle Avda. de Mayo Nº 633, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 43º ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de un director suplente.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la Caja Social, calle Avda. de Mayo Nº 633, piso 5º, Capital, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 400.— e.30|11-Nº 34.350-v.6|12|56

Sociedad Anónima Industrial y Comercial VIUDA DE CANALE E HIJOS
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De conformidad con lo prescripto por el Art. 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 36º Ejercicio que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1956, a las diez horas, en la sede de la Compañía, Avenida Martín García 320, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance General, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 36º Ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1956.
2º) Aprobación distribución utilidades, remuneración directorio y síndico.
3º Aprobación designación director gerente y su retribución.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos para completar la cantidad que se fije, por el término establecido por el Art. 16º de los Estatutos Sociales.
5º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos Sociales.
6º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 450.— e.29|11-Nº 34.326-v.5|12|56

SOC. AN. "LA VILLEGUENSE"
Productos de Lechería y Granja
Nº 2696
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 21 de diciembre, a las 15 horas, en su local social, calle San José 1767, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al 26º ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1956;
2º Elección de directores;
3º Elección de síndico y síndico suplente;
4º Honorarios de Directores y síndico;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Art. 25º: Los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito y un boleto de entrada en el cual se especificará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.
$ 1.200.— e.27|11-Nº 33.914-v.17|12|56

"T"

TAIYO ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1956 a las once horas, en la sede de esta sociedad, calle Florida Nº 439, a los efectos de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, conjuntamente con el informe del señor síndico, correspondiente a nuestro primer ejercicio financiero, cerrado al 31 de agosto de 1956.
2º Elección de directores titulares y determinación del número de los mismos, conforme a lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales.
3º Fijación de la remuneración del síndico (Art. 16 de los Estatutos Sociales).
4º Elección de síndico titular y suplente (Art. 16 de los Estatutos Sociales).
5º Designación de secretario para autorizar el acta de asamblea (Art. 22 de los Estatutos Sociales).
6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea (Art. 22 de los Estatutos Sociales).
Se hace saber a los señores accionistas que, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 de los estatutos, para poder asistir, deliberar y votar, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.30|11-Nº 34.365-v.6|12|56

TIPOGRAFICA EDITORA ARGENTINA
Lavalle N 1430-3º-C. — 40-5668|5766
CONVOCATOIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Directorio de Tipográfica Editora Argentina S. A., de acuerdo con el Art. 10, inc. f, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en su local social calle Lavalle 1430, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de acciones.
2º Modificación del número de directores y designaciones al efecto (Art. 7 del Estatuto Social).
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Consideración de las gerencias de la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social, deberán depositar sus acciones o certificado que las reemplacen, en la Caja Social con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea.
$ 350.— e.30|11-Nº 34.721-v.6|12|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber que la sociedad M. Rodríguez y Cía., integrada por los señores Manuel Rodríguez, Francisco Salgado y Adolfo Vidal, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores "El Toboso S. R. L. (en formación), compuesta por los señores Juan Franulich, José Alejandro Molina, Manuel Llorensi y Cayetano Riggio, su negocio de restaurante denominado "El Toboso", sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 1838, Capital. Reclamaciones de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.920-v.10|12|56

Se hace saber que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurante, denominado "El Toboso", sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 1838, Capital, que efectuaban los señores Manuel Rodríguez Francisco Salgado y Adolfo Vidal a favor del señor Francisco Negri. En consecuencia, queda sin efecto la presentación de acreedores que se solicitara en las publicaciones efectuadas con fechas 9|8|56 al 16|8|56. Domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.918-v.10|12|56

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención el señor Manuel Gomes Vilaca vende, libre de todo pasivo, a los señores Adelino Rodrigues de Campos y Manuel Lens y Rafael Lattari, su negocio de panadería mecánica sito en la calle ALVAREZ JONTE Nros. 5045|47, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja, "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.859-v.10|12|56

Se hace saber que la sociedad "Glocer, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada a la importación y fabricación de hilos e hilados y domiciliada en ANDONAEGUI 1929, transfiere el activo y pasivo del fondo de comercio a la sociedad "Lazo Fuerte, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", mismo domicilio. Reclamos ley, escribanía Abrevaya, Lavalle 1171, 8º piso, B.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.877-v.10|12|56

Oficinas "Argus" (balanceadores). Lima 187, piso 4º, oficina 5, Capital, avisan: Que José Benito Pillado, Remigio Piñeiro y Rufino Pérez, únicos propietarios, venden libre toda deuda, carga, embargo y|o gravamen, el establecimiento comercial en el ramo de "elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas y despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados, siete mesas en la vereda y música mecánica, televisión, denominado "Saavedra", sito en esta Ciudad, AVENIDA DEL TEJAR Nº 3680|82 al 3684; a Mauricio José Bustelo y José Angel Niño (sociedad en formación); domicilios vendedores mismo negocio; compradores Teodoro García Nº 2539, Capital; oposiciones comerciales término legal (Ley 11.867), a oficinas del interviniente, martillero intermediario.
$ 200. — e.3|12-Nº 34.718-v.7|12|56

Mario Tamagno, contador público nacional, Rodríguez Peña 240, Capital, avisa: Giumelli & Cía., venden a Veronese, S. R. L. (en formación), integrada por Roberto José Pascual Egidio Gentile y Alfredo Veronese, negocio venta artículos de electricidad y para el hogar, sito AVENIDA BELGRANO 3438, Capital. — Reclamos Jerónimo Salguero 851, Capital y mis oficinas.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.423-v.7|12|56

Amelio & Selvaggi, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en San Juan Nº 3000; T. E. 97-7111. Avisan que el señor Adolfo Romeo Palumbo le vende al señor Manuel Rodríguez, su negocio de lechería (venta de productos envasados, permiso para venta de helados y reparto de vascolet y hielo), sito en la calle AQUINO Nº 5524 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Recl. de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.585-v.7|12|56

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 días que será disuelta la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Establecimientos Carper, Carbajo Hermanos y Peruzzotti", con domicilio en esta Capital, calle AMANCIO ALCORTA 3139|51|53 y cuyo objeto es la industria de fundición y afines y que el activo y pasivo del fondo de comercio lo aportarán los socios señores: Carlos Peruzzotti, Angel Carbajo y Jesús Carbajo, a la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se constituirá bajo la denominación de "Compañía Metales Idiart, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con un capital de $ 4.000.000. Oposiciones de ley dirigirlas al Escribano Enrique B. Saravia, Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, Capital.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.506-v.6|12|56

Manuel Cruz, balanceador y martillero público, con oficinas en Triunvirato 3697 y (51) 7744, avisa al comercio que por su intermedio el señor Rafael Patricio Marco ha vendido su negocio al señor Enrique Rodríguez, sito en esta capital calle ALVAREZ THOMAS 1996. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.405-v.6|12|56

Por 5 días avisa: Francisco A. Succio, martillero, corredor y comisionista, con oficinas en la calle E. Unidos Nº 4231, que los Sres. Manuel Lago, Bernardo Alvarez y Severino Hermida, venden el negocio de Hotel Pensión, sito en la calle AGUERO Nº 414, 1er. piso, libre de deuda o gravamen, al Sr. Julio Armando Panairo. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.29|11-Nº 34.238-v.5|12|56

M. González Troncoso, martillero público y comisionista, avisa, que Ramón Rodríguez, vende a Edistio Segundo Alonso, parte mitad del despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas en general, sito en la calle AUSTRALIA 1193|99 y HERNANDARIAS 1492|94. Domicilio del comprador mismo negocio, vendedor y reclamos en mis oficinas, Terrero 36. T.E. 66-7515.
Nota: Este aviso anula el publicado en el Boletín los días 15|10 al 19|56. Nº 27 711
$ 150.— e.29|11-Nº 34.289-v.5|12|56

Valiño y Cía., balanceadores, oficina Esmeralda 155, piso 1º D., Capital, avisan que: Calceus S.R.L., traspasa por venta los derechos de locación, instalaciones y dependencias de su negocio de zapatería sito en AVDA. SAN MARTIN 2046, Capital, a favor de don Yervant Giazitzian, libre de gravámenes. Domicilios: De los vendedores en el mismo negocio y comprador, como asimismo reclam. ley en n| oficina.
$ 150.— e.29|11-Nº 34.308-v.5|12|56

Miguel Landes, domiciliado en Ginebra 3828, vende el activo que tiene en la sociedad de hecho, Bar Popular, lote 163. AVDA. LEANDRO N. ALEM 1101, dentro de Parque Retiro, a Israel Reiter, domiciliado en Lavalle 2852. El comprador se hace cargo del personal existente y crédito Instituto Nac. de Prev. Social. — Reclamos de ley 11.867, dirigir al doctor Meyer Walman, Lavalle 1536, 4º piso.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.159-v.5|12|56

Balsa & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan: que Ignacio García, vende a "Los 49 Auténticos" S.R.L., integrada por Mauricio Slutzky y Salomón Braguinsky, su negocio de artículos de viaje y marroquinería en general, sito AV. CABILDO 2037, Capital, libre de deudas y|o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.224-v.5|12|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 2113, Capital, avisan que Maximiliano Brandolin y Lino Antonio Brandolin venden a José Otero, Angel García, Angel García (h.) y Alejandro García, su negocio de bar y casa lunch, sito AV. ENTRE RIOS Nº 105, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.223-v.5|12|56

"B"

A. Dimeo & González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que la señora María Esther Garrido de Saliba vende a la señora Delicia Cariño de Gorosito, su negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle BOLIVAR Nº 331, 4º piso, Depto. 8, Capital Federal. Domicilio ambas partes, en Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.886-v.10|12|56

Aviso al comercio que el Sr. Gabriel Celestino Lebreton, vende su quinta parte del negocio de restaurante - bar, BRASIL 1601, al Sr. Ovidio Alvarez, el que se hace cargo del activo y pasivo. Reclamo término de ley en las oficinas del martillero Cayo, Rivadavia 1183, domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.913-v.10|12|56

Comuníquese por cinco días que "Brusco y Cía.", S. R. L. (Cap. $ 5.000.000), con domicilio en OSVALDO CRUZ 2047, dedicada a la importación y exportación de frutos del país y cualquier clase de productos; depósito y limpieza de cereales y legumbres; explotación de cámaras frigoríficas y estaciones de servicios para automóviles; importación y exportación de máquinas y artículos en general y compra y venta de muebles e inmuebles, vende a "Frigorífico San Antonio" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" (Capital integrado $ 15.000.000), con sede en la calle BALCARCE Nº 216, dedicada a operaciones industriales y comerciales que se relacionen con la industria frigorífica, la planta frigorífica sita en la primera de las calles citadas, transfiriéndole asimismo el activo y pasivo que con ello se relaciona. Reclamos por término de ley en mi escribanía, calle Florida Nº 248, escribano, Juan Antonio Albo.
$ 300. — e.3|12-Nº 34.636-v.7|12|56

Se hace saber por cinco días que don Yoshi Nakama vende a doña Sachi Nishielmon de Maetokuhiga el negocio de tintorería denominado actualmente "New Tokio" y anteriormente "Nakama", sito en esta Capital, calle BRANDSEN Nº 1632. Reclamaciones de ley ante el escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, 2º piso, depto. 3, domicilio que las partes constituyen a los efectos legales.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.471-v.6|12|56

Juan A. y Juan R. Confalonieri, martilleros públicos y corredores, con oficinas en la calle Carlos Pellegrini 555, 2º piso, T. E. 35-7754, Capital, avisamos al comercio que por nuestro intermedio la firma Toscanín, S. R. L. vende a Ellu, S. R. L. el negocio de restaurant, denominado "Toscanín", sito en las calles BRASIL 1054 y BDO. DE IRIGOYEN 1629, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.430-v.6|12|56

Se hace saber por cinco días que María Plácer Fernández de Lopez, vende a Josefina Guerra de Dieguez, su negocio de lechería y venta de helados, sito en la calle BRASIL 2741, donde las partes constituyen domicilio y reciben las oposiciones legales de acuerdo a la ley 11.866.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.503-v.6|12|56

"C"

Escribano nacional Saúl Copquin, hace saber que: doña Juana Schuarzman de Huguet vende a don Mauricio Kuklin y don Moisés Aarón Weledniger el negocio de artículos de bebé, denominado "Casa Vile", sito en esta ciudad, calle CARHUE Nº 41. Reclamos de ley, en sus oficinas, Corrientes 1393, 5º piso "J", Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.827-v.10|12|56

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por cinco días que la firma Laboratorios Kappel", S. R. L., con domicilio en la calle CARLOS CALVO 2152|54, dedicada a fabricación y venta de productos químicos, perfumería y cosméticos, vende su establecimiento industrial y marcas, al señor Manuel Monteiro. Oposiciones de ley, en el domicilio de este último, calle Gaona Nº 4777, de la Capital Federal.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.674-v.7|12|56

El señor Domingo Lazzaro, avisa al comercio que vende su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ 1235, Capital, a los señores Vicente Pisto y José Gaetano. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio
$ 100. — e.3|12-Nº 34.707-v.7|12|56

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan al comercio que los señores José Pérez, Benigno Rodríguez, Manuel Alfonsín, Gregorio F. Moslares, Ceferino Manuel Baglioni y Eduardo Jorge Celia, venden libre de deuda y gravamen su negocio de café y bar "Orzan", sito en la calle CORDOBA Nº 1899 de esta Capital, a los Sres. Secundino Fernández, Modesto Lorenzo, Manuel Angel Vega, Manuel Caloto, José Souto Pose, José Lueiro y Nemesio Vázquez. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, Alsina Nº 1282, piso 1º, T. E. 38-8736. Este aviso modifica el publicado en el Boletín Oficial entre los días 10 y 16|7|956.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.435-v.6|12|56

Isaac Kostianovsky, Escribano, avisa que "Juan Martínez & Cía." vende a Francisco Goldenberg, S. R. L. "Grandes Tiendas Urquiza", el negocio de tienda y afines, sito en CIUDAD DE LA PAZ Nº 2214 de esta Capital Reclamos de ley en Corrientes 2470, piso 1º dept. 3, T. E. 48-2226.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.486-v.6|12|56

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) avisan al comercio que los señores Jesús Sánchez y José Domínguez venden libre de deuda y gravamen su negocio de café-bar, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 4500 a los señores Modesto Botana, Jesús Gil López, José María Cabo, Juan Cabo y Jesús Lorenzo. Domicilio de las partes mismo negocio y reclamo de ley en nuestras oficinas, Alsina Nº 1282, piso 1º, T. E. 38-8736.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.432-v.6|12|56

Raggio, Lorenzo & Cía (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) avisan al comercio que los señores José Balzari, José Antonio Balzari y Hugo Orlando Balzari venden libre de deuda y gravamen su negocio de café-bar, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 4500, a los señores Jesús Sánchez y José Domínguez. Domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, Alsina Nº 1282, piso 1º, T E 38-8736.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.434-v.6|12|56

El Dr. Marcos Sincosky hace saber por cinco días que por su intermedio la Sociedad Comercial Colectiva "Aldao y Cía.", de Atilio Aldao y Celestino Souto, vende libre de pasivo taller mecánico, sito en calle CONCORDIA 545 a "Gadeav", Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos de ley: mi estudio jurídico: Cangallo 1642, 1er. piso, esc. 11. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1956.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.404-v.6|12|56

Piñeiro y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T.E. 38-7573, avisan: Francisco José Ansean, vende a Ramón Herrerín, José Herrerín, Carlos Engler, Argedo Palacio, Urbano Mier y Avelino Fernández, el negocio de restaurant, café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle CARABELAS Nº 219|25, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas. Esta publicación anula la efectuada con fecha 7|11|56 al 13|11|56 por error de nombres.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.260-v.5|12|56

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 262, T.E. 40-1685 y 6574, que don José Manuel Muiños, vende a don Valeriano Galindo Garrido, el negocio de almacén de comestibles y bar ubicado en esta Capital, calle CONDE Nos. 802 al 808, esquina TEODORO GARCIA, donde se domicilia el vendedor. El comprador domiciliado calle Rodríguez Peña 262. Reclamos ley a nuestras oficinas.
$ 150.— e.29|11-Nº 34.302-v.5|12|56

Alfonso O. Tomada, abogado, con oficinas en Paraná 236, piso 3º, oficina 8 (Estudio Romar), hace saber que Juan José Rosenbrock vende y transfiere a Flora Yoguel y Mauricio Yoguel, la farmacia Deán Funes, sita en CONSTITUCION 2899 esquina DEAN FUNES. — Oposiciones de ley, en mi estudio; domicilio partes, en el mismo negocio.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.187-v.5|12|56

"CH"

Avisan: Bernengo, Chinivasi y Cía., sociedad de hecho, integrada por Luis Bernengo, Américo Chinivasi, José Ramón Alvarez y César Imas, con oficinas de compra-venta de negocios en CHILE 1906, esc. Nº 4, que a partir del 26 de noviembre 1956 se disuelve la misma, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Américo Chinivasi. Reclamos de ley Chile 1906, ofic. Nº 4. Donde las partes constituyen su domicilio.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.476-v.6|12|56

"D"

Bernardo Masia, domiciliado en Doblás 639, vende a "Sugry, S. R. L.", domiciliada en San Juan 3189, la fábrica de me-

días sita en la calle DOBLAS 537, de Capital. Reclamos en San Juan 3189, domicilio de la compradora.
$ 100. — e.3|12-Nº 34.647-v.7|12|56

David Suárez, avisa que vende su negocio de fiambrería, sito en DONADO 1795, Capital; al señor Juan Roberto Serrabou. Reclamo de ley, en Guido 1762. Capital, domicilio constituído por las partes.
$ 100. — e.3|12-Nº 34.673-v.7|12|56

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que Celestino Pertierra y Emiliano Riesgo venden a Honorio Alvarez y Sindulfo Alvarez, la parte que tienen y les corresponden y que de su propiedad poseen conjuntamente con los compradores y el señor Bautista Pavia en el negocio de Hotel y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en esta Capital, calle DOCTOR NORBERTO QUIRNO COSTA Nº 273|75.— Las partes se domicilian: Vendedores en esta Capital, calle Luis Viale 1025. Compradores en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.530-v.6|12|56

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nº 11.867, se hace saber que Manfredo Manfredi, vende su negocio de venta de juguetes del local de DIAGONAL NORTE Nº 1179, Capital Federal, a los Señores Demetrio J. Lanzeni y Oscar P. Piñero. El Señor Manfredo Manfredi, continúa con su negocio de "Fábricas Unidas Argentinas de Juguetes" en calle Agustín Alvarez Nº 2985. — Juan B. Justo (Florida). — Reclamos de ley y domicilio de partes Dnal. Norte 1179.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.362-v.6|12|56

"E"

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Galli Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con domicilio y negocio de artículos de electricidad, radiotelefonía, televisión y electrónica en general, en la calle ENTRE RIOS Nº 624, de la Capital Federal, se hizo cargo del activo y pasivo la sociedad comercial colectiva "Galli Hermanos", con domicilio y negocio de igual ramo en la calle Entre Ríos Nº 624, de esta ciudad. Reclamos de ley, escribanía Stefani, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 651, 4º piso, Capital Federal.
$ 150.— e.4|12-Nº 43.911-v.10|12|56

El escribano Dr. Ernesto G. Hiriart, hace saber que los señores Dante Amado Martinaschi y Francisco Neri venden a los señores José Hugo Balsija y Alfonso José Gómez, el negocio de frutería y verdulería, que tienen instalado en la calle EMILIO LAMARCA dos mil doscientos uno esquina LASCANO. Oposiciones en el estudio calle General César Díaz cinco mil doscientos noventa y nueve donde las partes constituyen domicilio. Buenos Aires.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.634-v.7|12|56

C. Tomás Pelteado y Cía., balanceadores y martilleros, oficina Hipólito Yrigoyen 676; T. E. 30-5257, avisan que doña Pilar Tato; vende a Filomena Piccirilli, el negocio de hotel, sito ENTRE RIOS 485 Capital (domicilio vendedora); compradora y reclamos en Ley 11.867, nuestra oficina.
$ 100. — e.3|12-Nº 34.675-v.7|12|56

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público, oficina Larrea 24; T. E. 47-5661, que con su intervención véndese camisería y artículos para hombres, establecido en calle ESPINOSA Nº 1684 de esta Capital. Vendedor: Juan Agustín Bueres. Compradores: Eugenio Otero y Miguel Antonio Fernández. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.600-v.7|12|56

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) avisan al comercio que los Sres. Germán Parajon, Rafael Miranda Martínez, Dionisio Miranda y Angel Parajon venden libre de deuda y gravamen su negocio de Almacén - Bar, sito en esta capital calle EL CANO Nº 3060, a los Sres. Cándido Castro, Antonio Castro, Edelmiro González y Antonio Castro. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas Alsina Nº 1282, piso 1º. T. E. 38-8736.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.483-v.6|12|56

"F"

Se avisa que Alberto Dahal vende a José Santiago Rossi su negocio de tienda denominado "Alberto", sito en la calle FRANCISCO BEIRO 4599, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.853-v.10|12|56

Enrique López Rivarola, abogado, oficinas Lavalle 1425, 3º piso, hace saber que Daniel G. Posadas. Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende al Sr. Quintín Florencio Rodríguez su molino y depósito de caseína, sito calle FAMATINA Nros. 3028|34, libre de todo pasivo. Reclamos de ley en mi estudio, domicilio de las partes.
$ 100.— e.4|12-Nº 43.839-v.10|12|56

"G"

Berasategui y Lalín, balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento 1392, T.E. 45-8189, avisan que Vicente Mozzotero vende su parte negocio café, bar y billares GAONA 2902 esquina CARACAS a José Angel Demaría, quien conjuntamente con Domingo Forciniti constituye una nueva sociedad de hecho que se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos ley y domicilio partes en el negocio.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.871.v.10|12|56

Berasategui y Lalín, balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento 1392, T.E. 45-8189, avisan que Domingo Forciniti vende su parte negocio café, bar y billares, GAONA 2902 esquina CARACAS a José Angel Demaría y José Francisco Demaría. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.868.v.10|12|56

Se hace saber que la sociedad "C. A. B. A. C." de Responsabilidad Limitada, representada por su socio gerente señor Pablo Eugenio Luis Blondont, vende a los señores Valentín J. Salgado, Víctor Mologni, Héctor E. Canosa y Arnaldo R. Argüelles, su negocio de fraccionamiento y venta de aceites comestibles sito en GARAY 4143, Capital Federal, domicilio de las partes, donde deberán interponerse reclamos de ley.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.481-v.6|12|56

Manuel Mico vende a Rafael Andrés Lauro, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Venta de Estuches y Anexos por Mayor y Menor sito en la calle GARMENDIA Nº 4735. Reclamos Ley 11.867 y domicilio contratantes, mismo negocio.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.368-v.6|12|56

El Escribano Simón Weinschelbaum, Lavalle 1454, 4º piso, comunica que Gerschon Zinn, domiciliado Gral. César Díaz 4667, transferirá a Marcos Gak, domiciliado José Cubas 3375, Piso 1º, el taller de fábrica de estampados y trabajos a balancín, instalado en GENERAL CESAR DIAZ Nº 4667, de esta Capital, debiéndose hacer las reclamaciones dentro del término de ley.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.383-v.6|12|56

"I"

Avisa. Al comercio, Emilio García García, martillero público, que por su intermedio los señores Natalio Mario Laginestre y Nicolás Laginestra, transfieren al señor José Carrascosa, su negocio de carnicería, venta de verduras y frutas, sito en esta Capital, calle ITUZAINGO 894 esq. MONTES DE OCA, libre de toda deuda, multa, prenda o gravamen, reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041; T. E. 47-8888.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.512-v.7|12|56

"J"

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que ha quedado sin efecto la venta que los señores Raúl Montania y Juan Manuel Montania, efectuaban a los señores Adelino Rodríguez De Campos y Manuel Lens, de su panadería mecánica, sita en la calle JUFRE 250|52. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán Nº 1584, planta baja "A", T.E. 40-2769 y 40-8185.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.832.v.10|12|56

Rico y Castella, martilleros y corredores públicos, con oficinas en calle Avellaneda Nº 856, Capital Federal, avisan por cinco días que Manuel Alvarez López, vende su negocio garage, sito en calle JOSE MARIA MORENO Nº 1452, Capital, al señor Víctor Fuente. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.822.v.10|12|56

"L"

Manuel Barreira, martillero público, con oficinas en la calle Rivadavia 1255, piso cuarto, oficina 405, hace saber por cinco días que viene a ratificar los edictos publicados en el Boletín Oficial entre los días 23 y 29 de octubre de 1953, por los que los señores Jesús Cañon, Emilio Cañon, Eleodoro Toranzo y Antonio Zinari, venden a Severo Toranzo, Eleodoro Toranzo y Ricardo Reyes, su negocio de pizzería, bar y heladería, de la calle LOPE DE VEGA Nº 1690. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.915.v.10|12|56

Abraham Gidekel, abogado, con oficinas en Sarmiento 2344, piso 2º, Dto. B, hace saber que Moisés Cymbler, transfiere el activo y pasivo de su negocio de ropería en general ubicado en la calle LAVALLE 2501 a la sociedad "Confecciones Once, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ropería en general constituída por don Moisés Cymbler, Ramón Rosovsky y Jaime Rosovsky. — Oposiciones de ley en mi estudio. — Domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.727.v.10|12|56

Berger Hermanos, martilleros y balanceadores públicos nacionales, con oficinas en Alsina 1782, 1º B de Capital Federal; avisan que: por acuerdo de partes queda nula y sin efectos por ser el pasivo mayor que el activo, la venta del negocio en el ramo de despensa, sito en la calle LIBERTAD Nº 220 de Capital Federal, que efectuaban José Ramón Prieto y Antonio Ricardo Tapia a favor de José Moreno y Alberto Melamed. Reclamos de ley dentro término legal n|oficinas.
$ 150 — e.3|12-Nº 34.624-v.7|12|56

Vignolo y Cía. con Oficina en Tucumán Nº 2190, 8er. Piso Oficina 81, Capital Federal, avisan que la venta del negocio de bar con despacho de bebidas alcohólicas, sito en LEANDRO N. ALEM Nº 904|6, Capital, que los Sres. Ramón Vidal Villarruel, Julio Geraldo Jaime, Avelino Sancho y Pedro Varela vendían a Julio Iglesias, Angel Iglesias y José Ramón Iglesias, según edictos publicados del día 17 al 23 de Octubre ppdo., ha quedado anulada por voluntad de las partes. Domicilio constituído de las partes Leandro N. Alem 904|6, Capital Federal.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.458-v.6|12|56

Avisa Eugenio Brumat, Balanceador y Martillero Público, oficina Conesa 3564 "B", que Saverio Caputto vende a Benigno Goñi su carnicería calle LASCANO 4761. Domicilio ambos. Reclamo ley mis oficinas.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.387-v.6|12|56

"M"

Eduardo Carabajal y Yolanda D. de Carabajal, con domicilio en Monroe 1611, venden su negocio de bazar y electricidad ubicado en MONROE 1611, a don Carlos Héctor Belli, con domicilio en Conesa 744, departamento letra C. — Reclamos de ley a las partes en la calle Anchorena 1753.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.808.v.10|12|56

Avisa Amaro M. Pozi, corredor y martillero público, que por su intermedio el señor Duilio Wladimir Garmendia, vende su "café, bar y restaurante", sito en MANUELA PEDRAZA 6070|72, Capital, libre de pasivo al Sr. Juan Carlos Ariotti, quien compra en comisión, domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamo de ley 11867 en mis oficinas.
$ 150.— e.4|12-Nº 33.845.v.10|12|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 27|11 al 3|12|56.

M. Fernández, martillero público, ofic. E. Ríos 780, T.E. 38|7565|1474, avisa: Amado López, Guillermo Rilo, Antonio Rilo y Norberto Alvarez, venden a Román Lalak, Primitiva Martín y Ramón Filemón Gómez, su café, bar y lunch, MEXICO 1599, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.
$ 100. — e.4|12-Nº 34.764.v.10|12|56

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Bahillo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería mecánica, sito Capital Federal, calle MUÑECAS 1368|70 Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios Bartolomé Mitre 2258, Capital Vendedor: Roberto Canullán, Muñecas 1368|70. Compradores: José Antonio Fernández y Leopoldo Fernández, Bartolomé Mitre 2258.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.668-v.7|12|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24; T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Roberto Roveta, vende al señor Rodolfo Dijulio el negocio de "despacho de pan", calle MARIANO ACHA Nº 4585, domicilio de las partes Reclamaciones de ley en nuestras oficinas. Se publica nuevamente por haberse insertado con error de nuestra parte en el aviso anterior.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.703-v.7|12|56

Avisa: B. Veigas, Calvo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Oficinas Callao Nº 220, Piso 1º, T. E.: 48-8750, que el señor Manuel Sánchez, vende a los señores Lorenzo Sánchez y Elida Godoy libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en esta Ciudad, calle MORENO Nº 1828, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley, en nuestras Oficinas.
$ 150. —e.30|11-Nº 34.537-v.6|12|56

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E.: 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de Despacho al por Menor de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, envasadas, sito en esta Capital, calle MONROE Nº 8295|99 esquina Conde; Vendedor: Alvaro García, domiciliado en esta Capital, calle Monroe Nº 8293, Compradores, Cosme Duerto, José Antonio Alvarez y Asunción Capurro de Duerto, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras Oficinas.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.531-v.6|12|56

Avisa: José A. Pérez, martillero público. Guardia Nacional 654, que Ramiro Conto, vende a Francisco López, su parte mitad indivisa del negocio del hotel alojamiento. MORENO 1218, que tiene en sociedad con Juan Hernández. Reclamos ley, mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.345-v.6|12|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nº 2384, Capital. T.E. 48-7982, avisan que los señores Luis Antonio Agüero, Severo José Cozzani, Ermanno Mola y Silvio Sandrino, venden a la señora Josefa Rosa Amitrano, su negocio del ramo de restaurant, denominado "la "Cueva del Coco", sito en la calle MEXICO Nº 1863, Capital Federal. Esta publicación anula la publicada en el Boletín Oficial de fechas 24|8 al 30|8|56 que por un error se hizo figurar a la compradora Josefina Rosa Amitrano en lugar de Josefa Rosa Amitrano. — Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Capital.
$ 200.— e.29|11-Nº 34.329-v.5|12|56

Se avisa por el término de ley que Juan G. Gaggero y Enrique Felipe Fausto Pérez, venden a Francisco Rafal, libre de todo pasivo, un negocio de copetín-bar, sito en la calle MARIANO ACOSTA Nº 1101, esq FRANCISCO BILBAO, Cap. Fed. Reclamos de ley: domicilio del comprador Francisco Bilbao Nº 2555. Domicilio vendedores, Mariano Acosta Nº 1101.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.172-v.5|12|56

Se hace saber por el término de ley que se rescinde la compra-venta del negocio de joyería, llamado Joyería Medrano, ubicado en MEDRANO 564, que fuera vendido por el señor Miguel Kitainik, con domicilio en Rioja 1081, 3º, Dto. A., al señor Isaac Cotton, con domicilio en Lavalle 2007, 5º piso, dto. J, según publicación efectuada en el Boletín Oficial del 9 al 16 de octubre de 1956.
$ 150.— e.29|11-Nº 34.369-v.5|12|56

"N"

Se hace saber por cinco días que el señor Oscar Horacio Salerno vende a los señores Mario Carlos Bedogne y Joaquín Alberto Claria, el negocio de taller mecánico de automóviles sito en la calle NUEVA YORK 5197 de la Capital, libre de activo y pasivo. — Reclamos por el término de ley en Paraná 467, piso 4º, Dept. 15, donde las partes fijan domicilio legal.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.793.v.10|12|56

M. Ardáiz y Cía., balanceadores, Uruguay 251, Capital. T.E. 45-9772, avisan que ha quedado sin efecto la venta del almacén sito en NEUQUEN 502, Capital, vendedor José Ramón López, comprador Dodofino González. — Reclamos ley mismo negocio.
$ 100.— e.29|11-Nº 34.291-v.5|12|56

"P"

Avisan: Luis Pedro Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Camarones Nº 4921|23, de esta Capital, que: el señor Belindo Carrizo Córdoba, vende al señor Carlos Paganini, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle PIZARRO Nº 6191 esq. PIERES, de esta Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.4|12-Nº 34.912-v.10|12|56

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Av. de Mayo 963, 2º, T. E. 37-3453, avisan que: Agustín Blanco vende a Jorge Alegre su garage de alquiler y venta de nafta y aceites denominado "Santa Ana" sito en la calle PUEYRREDON 1761|62|67, domicilio de las partes. — Reclamos de ley n| oficinas.
$ 100.— e.4|12-Nº 34.766-v.10|12|56

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Coronel Díaz 2361: T. E 78-0500 avisan que: Soledad Elvira Roscada de Aguila, vende a Mario Castelli, negocio de despacho comestibles y bebidas envasadas, situado en esta Capital, calle PUJOL Nº 1143. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100. — e.3|12-Nº 34.715-v.7|12|56

Delmiro I. Reyes, martillero público nacional, avisa al comercio, que con su intervención ha quedado nula y sin efecto la operación entre el señor Antonio Matos y el señor Eduardo Vidal, del negocio de Almacén, sito en la calle PACHECO 1927, de esta Capital, dentro del término de ley, mis Oficinas Azcuénaga 75, 5º piso frente. Esta publicación anula la anterior Nº 22377, de fecha 10|9|56 a 14|9|56.
$ 150.— e.30|11-Nº 34.431-v.6|12|56

Delfa Adela Toscano de Castellar, Nélida Enriqueta Toscano de Giacosa y Juan Blanco, venden a Delia Quiróz, el lavadero familiar "Casablanca", instalado en PARANA 839, domicilio de las partes. Reclamos de Ley. Escribanía Martínez Ruiz, Avda. de Mayo 822.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.376-v.6|12|56

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 días, que será disuelta la Sociedad Comercial Colectiva "Compañía de Metales Idiart" de Idiart y Fernández, con domicilio en esta Capital, calle PIEDRAS 485 y cuyo objeto es la explotación de bronces y antifricción y que el activo y pasivo del fondo de comercio lo aportarán los socios Ingeniero Salvador Idiert y señora Alicia Pedezert de Fernández, a la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se constituirá bajo la denominación de "Compañía Metales Idiart Sociedad de Responsabilidad Limitada", con un capital de $ 1.000.000. Oposiciones de Ley, dirigirlas al Escribano Enrique B. Sarava, Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 5º piso de esta Capital.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.507-v.6|12|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Cangallo Nº 2384. Capital. T. E. 48-7982, avisan que el señor Stanislao Raczko, vende a los señores Graciano Santín y Manuel Suárez, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PAVON Nº 2501|2513|2515, de Capital Federal. — Domicilio ambas partes, Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.
$ 150.— e.29|11-Nº 34.330-v.5|12|56

"R"

Avisa: Al comercio, Emilio García García, martillero público, que por su intermedio la señora Teresa de Jesús Carrión y el señor Francisco Calzada, venden a los señores Alberto Meschini y Oscar Roberto Viacaba, su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle REPUBLIQUETAS número 1891|93, libre de toda deuda, multa, prenda o gravamen, reclamo de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041; T. E. 47-8888.
$ 150. — e.3|12-Nº 34.566-v.7|12|56

Se hace saber por cinco días que don Choei Mijyo vende a don Ryosho Jahana el negocio de tintorería denominado "Nikado", sito en esta Capital, Avenida RIVADAVIA número 5869. Reclamaciones de Ley ante el escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, 2do. piso, Dpto. Nº 3, domicilio que las partes constituyen a los efectos legales.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.474-v.6|12|56

Francisco Fornieles, Escribano, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 930, hace saber por 5 días, que la sociedad Arbra Soc. de Resp. Ltda., con asiento en la calle Reconquista 642, dedicada a la fabricación, importación, exportación y venta al por mayor y menor de toda clase de maquinarias, productos y artículos destinados a la industria y al comercio y en especial a la fabricación de cueros sintéticos y productos elaborados con material plástico, ha transferido su fondo de comercio conjuntamente con su activo y pasivo a favor de la sociedad "Arbra" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, con domicilio en la calle RECONQUISTA 642. Reclamos de Ley, en mis oficinas o en el domicilio de las partes.
$ 200.— e.30|11-Nº 34.440-v.6|12|56

Comunícase que Ana Evarista Irene Menaldo de Balije, vende a Juan Carlos Carabajal y Mario Antonio Parodi, su negocio de Tintorería, sito en la calle RIVADAVIA 9552|54, Capital Federal. Reclamaciones de ley en: Escribanía Roccatagliata, San Martín 195, piso 4, domicilio constituído de las partes.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.495-v.6|12|56

M. Pedreira y Cía. Martilleros Públicos, of. Cabildo 4659, Cap. Fed., avisan que Alvino Pérez, vende libre de deuda y gravamen su negocio de Peluquería para Damas, sito en la calle REPUBLIQUETAS Nº 1756, Capital Federal a Manuel Sánchez. Reclamo ley en el mismo negocio.
$ 100.— e.30|11-Nº 34.528-v.6|12|56

Avisan Bruno & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Avda. de Mayo 776, piso 1º A, Capital, T. E. 34 - 1815, que el señor Alfredo Abella ha firmado promesa de venta libre de toda deuda y gravamen a favor de la señora María Calzoni, del negocio de Recepción de Ropa para Tintorería, sito en la calle RIOJA 486, Capital, domicilio constituído por las partes, reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.30|11-Nº 34.398-v.6|12|56

"S"

Se avisa que Juan Balanian vende su parte mitad al señor Abac Balanian del negocio de ferretería, bazar y pinturas sito en la calle SALTA 443 de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.830-v.10|12|56

Pérez Hermanos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga 35, (T. E. 48-6828 y 6776), avisan que con su intervención el señor Luis Jerez vende a los señores José Rafael Cortez y Jorge Nicolás Fennema su negocio de hotel establecido en la calle SOLIS Nº 759, Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.745-v.10|12|56

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º de esta Capital, T. E. 34-8987, 8091, 8092, que con mi intervención los señores Rodolfo Francisco Varela y Avelino Gregorio Varela vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Francisco Antonio Monaco y Luis Pereiro el negocio de Casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle SAN JUAN Nº 3795|99 de esta Capital donde las partes fijan su domicilio. — Reclamos de ley en mi oficinas.

$ 200.— e.4|12-Nº 34.848-v.10|12|56

Se avisa al comercio que don Guillermo Morrone transfiere la parte que tiene en la sociedad "Vicente Morrone e Hijos" con negocio de venta de tejidos en la calle SAN JUAN 1860 a sus socios Vicente Morrone y Eugenio Morrone quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamaciones de ley en el mismo negocio donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.735-v.10|12|56

Fernández, Beade & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Humberto 1º Nº 641, T. E. 33-3641, avisan: Que por su intermedio el señor Ignacio Alfredo Rodríguez vende a los señores Damián Crépsulo Nieves y Tris ... Vicente, su negocio de carnicería y mercadito denominado San ... esta capital, calle SOLIS Nº 2107. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.784-v.10|12|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero, Rafael Cicalesa, oficinas Cangallo 318, piso 4º, of. 16; T. E 34|8448|49|40, avisan que por su intermedio Julio Coto, Jovino Coto y Facundo Vigil venden libre de deudas y gravámenes a Isidoro Raúl Portela, el negocio en el ramo de "Hotel", denominado "Sevilla", sito en la calle SOLIS Nº 138, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150. — e.3|12-Nº 34.659-v.7|12|56

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, Piso 1º, T. E. 48 8750, que la señorita Elida Godoy vende al señor José Pérez Ripoll, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en esta Ciudad, calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 45, domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.30|11-Nº 34.534-v.6|12|56

Piñeiro y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T.E. 38-7573, avisan: Laureano Martínez y María Tallarico de Savino, venden al señor Oscar Domiguez, el negocio de hotel (Habilitación en trámite) sito en la calle SAAVEDRA Nº 592, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|11-Nº 34.261-v.5|12|56

"T"

Se hace saber que el señor Julio Fiorilli, con domicilio en la calle Anchorena 879, 1º C, transfiere su taller de venta por mayor y menor de artículos de metal, orfebrería en general, plateado y cromado de objetos de metal, sito en la calle TRES ARROYOS 271, a la sociedad colectiva en formación, integrada por el mismo Julio Fiorilli y el señor Aníbal V... gas Calzada, con domicilio en la calle Joaquín V. González 1333, Dpto. 3 — Oposiciones de ley: Estudio Dr. Mauricio Kurchan, calle Corrientes 2025, 6º piso, Departamento "B".

$ 150.— e.4|12-Nº 34.724-v.10|12|56

Pascual Gianini, vende a Salini Douel, el lavadero industrial denominado "San Cayetano", calle TELLIER 2354|57. — Reclamos ante el Doctor José Noguerol Armengol, calle Carlos Pellegrini 385, piso 2º, dpto. "A".

$ 100.— e.30|11-Nº 34.487-v.6|12|56

"U"

Se avisa al comercio que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de restaurant y bar, sito en la calle URUGUAY 261, que Alberto Martínez, Domingo Sculli y Florinda Fariaz, vendían a Vicente y José Suppa. Domicilio constituído y reclamaciones de ley. San José 762, piso 1ro.

$ 100.— e.29|11-Nº 34.325-v.5|12|56

"V"

Contarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. del Trabajo Nº 3044, Capital, T. E. 63-8506, avisan: María Filomeno Rotolo Vda. de Labbate vende a Angel Orlando Del Río, el negocio de carnicería (Puesto Nº 49 - Mercado "Varela") sito calle VARELA Nº 1184, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.4|12-Nº 34.753-v.10|12|56

"W"

Se hace saber que "Mignaquy y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada al comercio de comestibles, bebidas, tabacos, frutos del país, petróleo y sus derivados y demás productos comerciales e industriales, con domicilio en WENCESLAO VILLAFAÑE 740, transfiere todo su activo y pasivo a la sociedad "Mignaquy & Cía.", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", con igual domicilio. Reclamaciones de ley escribano José Luis Quinos, domiciliado en Avenida R. S. Peña 628, Capital Federal

$ 150. — e.3|12-Nº 34.632-v.7|12|56

Se hace saber por cinco días que don Atanasio Cachiquis, domiciliado en Benito Pérez Galdós Nº 388, transfiere a don Manuel Montes, domiciliado en Almirante Brown Nº 716, el negocio "Tintorería París" instalado en WENCESLAO VILLAFAÑE Nos. 387, 931 y 399 esquina BENITO PEREZ GALDOS Nos. 388 y 394. — Reclamaciones en el negocio transferido. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1956.

$ 156.— e.30|11-Nº 34.514-v.6|12|56

"Z"

Abasolo Tomás V., Martillero Público y Balanceador de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con Oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio la señora Josefa Bustillo de Marconcini vende al señor Juan Roque Escaron su negocio de Despacho de Pan y Confituras, sito en la calle ZUVIRIA Nº 2482 y la de MANUEL EGUIA Nº 1105 de esta Capital, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos términos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.30|11-Nº 34.443-v.6|12|56

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Al comercio: Aviso por el término de ley, que doña Mercedes Asef de Gómez vende a doña Esther Bonacchi de Espíndola su negocio que posee en condominio con la adquirente, del ramo de modas y afines, conocido por "Casa Florencia", ubicado en la AVDA. TTE. GRAL. JULIO A. ROCA Nº 336, del nuevo pueblo GENERAL ROCA en la provincia de RIO NEGRO, con su activo y pasivo. Reclamos de ley: escribanía Nélida H. Canil, domiciliada en la calle Tucumán 659, del nuevo pueblo General Roca, en la Pcia. de Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.770-v.10|12|56

NEUQUEN

Al Comercio. — Se comunica al comercio, por el término de ley, que la señora Francisca González de García, vende a don Eugenio Geremia, la parte mitad indivisa del negocio, conocido con el nombre "La Esperanza", ubicado en la calle SAN MARTIN 602, de la localidad de NEUQUEN provincia del mismo nombre, cuyo ramo es tienda, zapatería y anexos, siendo la venta libre de pasivo. — Reclamos de ley: Escribanía Nélida H. Canil, calle Tucumán 659, General Roca, Río Negro donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.767-v.10|12|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443, Capital Federal, comunican que el 18 de diciembre, a las 14.30 horas, rematarán parte de las existencias del Taller Mecánico de Automóviles, sito en la calle Conesa 2275, Capital Federal, propiedad de LEOCOSMO GONZALEZ, domiciliado en dicha dirección. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.3|12-Nº 34.698-v.7|12|56

Romualdo Daniel Alfieri, abogado y Ernesto Pozzoli, martillero, Avisan: al Comercio en general, que por disposición de los socios: Osvaldo Penalba, Julio Argentino Nuñez y Orlando Galello, propietarios del "ONIX BAR", Patricios 855, con separación previa voluntaria de los ex-socios: Luis Nasini y Pascual D'Amato, el primero: Osvaldo Penalba, queda a cargo del activo y pasivo de dicho negocio, disponiendo el mismo la venta en pública subasta del total de las existencias e instalaciones que se realizará el 17 de diciembre, a las 9 horas, a fin de cambiar el ramo comercial en: Mercería y Tejidos de Punto. Reclamaciones de ley: Sarmiento 1236, Dtos. 408|11. (35)-6037. — Buenos Aires, noviembre de 1956.

$ 200.— e.3|12-Nº 34.681-v.7|12|56

De Nola Hnos., martilleros públicos con oficinas Talcahuano 287, T.E. 35-1369, avisan que el día 10 de diciembre de 1956, a las 16 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen el taller adornos para calzado, sito en LAUTARO 554, Capital, por orden de José Orts, de la firma Antonio Orts y Cía. S.R.L., con domicilio allí. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|11-Nº 34.341-v.5|12|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

LEGUMI

S. A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Sarmiento Nº 329 Capital

N. 6333

Se llama a los señores accionistas a suscripción de ciento diez mil acciones ordinarias al portador de valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una, series 41ª a 150ª inclusive, pagaderas a la par y al contado, para la cual se les acuerda derecho de preferencia en proporción al número de acciones que posean, del que deberán hacer uso antes del día 26 de diciembre de 1956, contra la presentación del cupón Nº 2. — El Directorio.

$ 120.— e.4|12-Nº 34.729-v.6|12|56

PLEXITAR

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De conformidad al artículo 4º de los estatutos sociales, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que por resolución del directorio de fecha 22 de octubre de 1956, se han emitido las series 18 a 27 de acciones ordinarias, representada cada serie por 1.000 acciones ordinarias al portador de $ 100.— valor nominal cada una.

Para la suscripción de estas acciones tendrán prioridad durante 10 días a partir de la última publicación los tenedores de acciones ordinarias, quienes podrán hacerlo en forma proporcional al capital que tengan en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 150.— e.4|12-Nº 34.747-v.6|12|56

ANTONIO VERNOCCHI

Sociedad Anónima

Ind. Com. Inmob. y Fin.

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que el directorio ha resuelto abonar, a partir del 1º de diciembre de 1956, en Ing. Guillermo Marconi 1035, El Palomar, el dividendo del 14 % correspondiente al 17º ejercicio comercial cerrado al 30 de junio de 1956. El pago se efectuará en acciones liberadas con opción al veinte por ciento en dinero efectivo.

Al mismo tiempo se hace saber que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25|10|56 el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado de quince millones a diez y siete millones de pesos moneda nacional, habiendo resuelto el directorio emitir las series 16ª y 17ª por $ 1.000.000.— cada una en acciones ordinarias al portador, valor nominal 100 pesos cada acción, las que se destinarán en parte al pago de los referidos dividendos, siendo facultativo de los señores accionistas suscribir el remanente, para lo cual deberán ejercer el derecho de preferencia dentro del término de 10 días a contar de la última publicación de este edicto, de acuerdo con el Art. 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.4|12-Nº 34.824-v.6|12|56

SUAREZ ASIN

S. A. C. I. y F.

(Registro Nº 5967)

Se avisa por tres días a los señores accionistas que el dividendo del 10 % en efectivo, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1956, se abonará a partir del día 30 del corriente en la caja de la sociedad, calle José Bonifacio 750, Capital.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — El Directorio.

$ 90.— e.4|12-Nº 34.866-v.6|12|56

ESTANCIAS GOYA

Sociedad Anónima Ganadera, Inmobiliaria y Comercial

La sociedad "ESTANCIAS GOYA, SOCIEDAD ANONIMA GANADERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL", con domicilio en la ciudad de Esquel, de la hoy provincia de Chubut, hace saber por el término de tres días, que ha emitido las Series "B" y "C" del capital autorizado en acciones ordinarias de dos votos por acción y de m$n. 1.000.— cada acción, completando m$n. 1.000.000.— cada una de las Series "B" y "C". — Conforme lo dispone el art. 3º de los estatutos sociales, se ofrece la suscripción a la par a los anteriores accionistas de la Serie "A" ya suscripta e integrada, a prorrata de sus tenencias, debiendo los accionistas que lo deseen hacer uso de su derecho dentro de los quince días de publicado el último aviso. — El pago de estas acciones se efectuará el 50 % al contado en el acto de la suscripción y el restante 50 % dentro de los noventa días de la misma suscripción. — Esquel (Chubut), noviembre 10 de 1956. — Juan Martín Goya, Presidente.

$ 210.— e.4|12-Nº 34.743-v.6|12|56

CHAMPION S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

EMISION DE ACCIONES

Por resolución del Directorio de fecha 17 de septiembre de 1956, se comunica que esta sociedad, emitirá 3 series de acciones preferidas de $ 1.000.000, cada una, en títulos de $ 1.000 nominales cada una.

Estas acciones gozarán de un dividendo anual fijo acumulativo por tres años del 8% anual, pagaderos con prioridad al de las acciones ordinarias.

Tendrán además una participación en las utilidades consistente en un dividendo complementario del 1,5% por cada 7% que reciban las ordinarias o parte proporcional en exceso, y como máximo este dividendo, en conjunto con el fijo, que no exceda del 10% del valor nominal.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al Art. 6º de los Estatutos, tendrán preferencia para suscribir estas acciones en proporción a las que cada uno posea, caducando esta preferencia a los quince días de finalizada la última publicación.

El Directorio.

$ 210. —e.3|12-Nº 34.566-v.5|12|56

LAS OFELIAS S. A.

Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días, a los señores accionistas, que el Directorio, ha resuelto emitir seis series de acciones, integrada cada serie por dos mil acciones ordinarias al portador, de un valor nominal de cien pesos moneda nacional por cada acción.

Estas series llevarán los números tres a ocho inclusive y se ofrecen a su valor nominal. Dentro de los quince días, de finalizada la última publicación, los tenedores de acciones ordinarias podrán suscribir las acciones emitidas en proporción de tres acciones de cien pesos moneda nacional cada una, por cada acción de cien pesos moneda nacional que posean. En el momento de la suscripción deberán integrar en efectivo la totalidad de las acciones que suscriban, en el local de la sociedad, San Martín 627, 2º piso, Capital Federal. El remanente, o en su caso, la totalidad de acciones no suscriptas por los accionistas será ofrecido en plaza al valor nominal de emisión.

El Directorio.

$ 240.— e.3|12-Nº 34.688-v.5|12|56

MOIS CHAMI

S. A. C. I.

Alsina 772 Capital

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio, en su reunión del día 28 del corriente, ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas, a partir del 3 de diciembre próximo, un dividendo provisorio del 15%, pagadero en efectivo —contra presentación del cupón Nº 4— en la sede social, Alsina 772, Capital.

Se recuerda las disposiciones del Decreto Nº 4.073|56, —Resolución General Nº 424—, en lo concerniente a la individualización de tenedores de acciones al portador.

Buenos Aires, noviembre de 1956. — El Directorio.

$ 150.— e.3|12-Nº 34.711-v.5|12|56

ALEJANDRO BONFANTI S. A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 10 de septiembre de 1956, el Directorio, dispone la emisión de 15 series, de doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 200.000), por serie (Serie 36ª á 50º), de acciones ordinarias, clase "A" (5 votos), de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) cada una, a la par, por un monto total de tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000), y 10 series de doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 200.000) cada una (Serie 26ª á 35ª), de acciones ordinarias clase "B" (1 voto) de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) cada una, a la par, por un monto de dos millones de pesos moneda nacional m$n. 2.000.000). Se podrá suscribir a razón de una acción ordinaria (0.60 de "A" y 0.40 de "B"), por cada 2.40 acciones ordinarias, que posea el tenedor, dentro del plazo fijado por el Art. 4º de los Estatutos. Las fracciones menores de una acción serán liquidadas de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. El pago se hará de la siguiente forma: 10% en el acto de la suscripción y el saldo, o sea 90%, antes del 31 de marzo de 1957.

El Directorio.

$ 240.— e.3|12-Nº 34.662-v.5|12|56

LA CERAMICA DEL PLATA S. A.

A los efectos de lo que marca el Artículo 5º del Estatuto, se hace saber a los señores accionistas que, por el canje de los Certificados Provisorios correspondientes al último aumento de capital, proveniente del pago de dividendos de acciones liberadas aprobado por la Asamblea de accionistas, celebrada el 28 de septiembre de 1956, se procede a la emisión de las series 25, 26 y 27º, de 5.000 acciones de m$n. 100 cada una.

$ 120.— e.3|12-Nº 34.667-v.5|12|56

ELLIS H. HAMPTON S. A.

Comercial e Industrial — Importadores y Representantes Exclusivos

Comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad ha resuelto emitir las series Nos. 13 y 14 de Acciones Ordinarias, de un voto por acción, por un total de m$n. 2.000.000. Las mismas se ofrecen en suscripción a la par a los actuales accionistas, de acuerdo al artículo 3º de nuestros estatutos, contra presentación del cupón Nº 5. Vencido el plazo de opción quedará abierta la suscripción pública por el término de 15 días, debiendo simultáneamente integrarse la totalidad en efectivo en el domicilio de la sociedad. — El Directorio.

$ 350.— e.30|11-Nº 34.391-v.10|12|56

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1956, se han emitido las series de acciones 142 a 200 por un total de pesos 11.800.000.— Asimismo se ha dispuesto la suscripción e integración de $ 170.000.— mín. de la emisión anterior. — En todos los casos la integración de las acciones será hecha en dinero efectivo. — El Directorio.

$ 200.— e.29|11-Nº 34..99-v.5|12|56

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION ULTRAMAR (E. N. T.)

Llámase a Licitación Pública, G. T. N. Nº 577|2258, obras a realizarse en el edificio del Pabellón "C" de Puerto Nuevo Dársena "B", Sección 7ª. Destinado a División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital. Vencimiento 14 de diciembre de 1956, a las 16 horas.

Administrador General.

$ 400.— e.26|11-Nº 33.778-v.7|12|56